

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

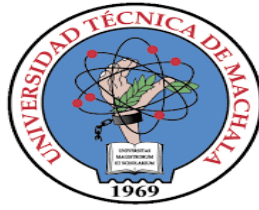
MAESTRÍA EN PSICOPEDAGOGÍA

**PROGRAMA DE CAPACITACIÓN CONTINUA SOBRE ADAPTACIONES
CURRICULARES PARA EL MEJORAMIENTO DEL MANEJO
PSICOPEDAGÓGICO DE NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL LEVE**

MARÍA CONCEPCIÓN ILLESCAS SARAGURO

MACHALA

2021



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

MAESTRÍA EN PSICOPEDAGOGÍA

**PROGRAMA DE CAPACITACIÓN CONTINUA SOBRE ADAPTACIONES
CURRICULARES PARA EL MEJORAMIENTO DEL MANEJO
PSICOPEDAGÓGICO DE NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL LEVE**

MARÍA CONCEPCIÓN ILLESCAS SARAGURO

(Propuesta Metodológica en opción al título de magister en psicopedagogía)

TUTORA:

MGS. KARINA GABRIELA ROJAS CARRIÓN

MACHALA

2021

DEDICATORIA

Con todo el amor y cariño dedico este trabajo a mi estimado padre Dr. William Augusto Illescas Gorotiza, gracias por permitirme cumplir este gran sueño.

AGRADECIMIENTO

Al concluir una etapa especial de mi vida quiero agradecer profundamente, a quienes hicieron posible este sueño, a quienes caminaron junto a mí en todo momento, fueron mi inspiración, apoyo y fortaleza, esta mención en especial a Dios, mis padres, mi hermano, mi esposo y mis hijos, mi gratitud, también a la coordinadora del programa de maestría de psicopedagogía y a los docentes que formaron parte de mi formación académica, mi agradecimiento sincero a la tutora Mgs. Karina Gabriela Rojas Carrión, por su acertado acompañamiento. Agradezco de la misma manera a la Unidad Educativa Particular “Ati II Pillahuazo” del cantón El Guabo, por permitirme realizar mis actividades de investigación.

RESPONSABILIDAD DE AUTORÍA

Por medio de la presente declaro ante el Comité Académico de la Maestría en Psicopedagogía de la Universidad Técnica de Machala, que el trabajo de Titulación, titulado “**PROGRAMA DE CAPACITACIÓN CONTINUA SOBRE ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL MEJORAMIENTO DEL MANEJO PSICOPEDAGÓGICO DE NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL LEVE**”, es de mi propia autoría, no contiene material escrito por otra persona al no ser el referenciado debidamente en el texto; parte de ella o en su totalidad no ha sido aceptada para el otorgamiento de cualquier otro diploma de una institución nacional o extranjera.



MARÍA CONCEPCIÓN ILLESCAS SARAGURO
C.C. 0705211787

Machala, 2021/12/07

REPORTE DE SIMILITUD DE TURNITIN

Trabajo de titulación

INFORME DE ORIGINALIDAD

5%

INDICE DE SIMILITUD

5%

FUENTES DE INTERNET

2%

PUBLICACIONES

8%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

www.gob.ec

Fuente de Internet

1%

2

Submitted to Universidad Técnica de Machala

Trabajo del estudiante

1%

3

Submitted to Aliat Universidades

Trabajo del estudiante

1%

4

www.monografias.com

Fuente de Internet

1%

5

documents.mx

Fuente de Internet

1%

6

es.slideshare.net

Fuente de Internet

1%

7

repositorio.ug.edu.ec

Fuente de Internet

1%

CERTIFICADO DE LA TUTORA

Por medio de la presente apruebo que el trabajo de titulación denominado “**PROGRAMA DE CAPACITACIÓN CONTINUA SOBRE ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL MEJORAMIENTO DEL MANEJO PSICOPEDAGÓGICO DE NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL LEVE**”, del (la) autor (a) María Concepción Illescas Saraguro, en opción al título de Máster en psicopedagogía, sea presentada al Acto de Defensa.

PSIC. KARINA GABRIELA ROJAS CARRIÓN, MGS.
C.C 1103776850

Machala, 2021/12/07

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Por medio de la presente, cedo los derechos a la Universidad Técnica de Machala para que publique el Trabajo de Titulación titulado “**PROGRAMA DE CAPACITACIÓN CONTINUA SOBRE ADAPTACIONES CURRICULARES, PARA EL MEJORAMIENTO DEL MANEJO PSICOPEDAGÓGICO DE NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL LEVE**”, en el repositorio institucional, así como su adecuación a formatos o tecnología para su uso.



MARÍA CONCEPCIÓN ILLESCAS SARAGURO
C.C. 0705211787

Machala, 2021/12/07

RESUMEN

La presente investigación, corresponde a un planteamiento de tipo propositivo; se orientó a identificar el nivel de capacitación y conocimiento en adaptaciones curriculares y abordaje psicopedagógico que tienen los docentes sobre los niños con discapacidad intelectual leve; establecer las competencias profesionales, modelos pedagógicos, estrategias y metodologías inclusivas idóneas para el docente que educa a niños con discapacidad intelectual. El tipo de investigación es cualitativa, paradigma interpretativo; los métodos teóricos fueron el analítico sintético, histórico lógico, que facilitaron el procesamiento de la información extraída de revistas científicas, libros, informes, documentos y datos del lugar donde se investigó al objeto de estudio; la entrevista a docentes usada como método empírico, permitió constatar el nivel de conocimiento y capacitación de los docentes sobre Discapacidad Intelectual, NEE y Adaptaciones curriculares, cuyos resultados determinaron la importancia de elaborar un programa de capacitación continua sobre adaptaciones curriculares y manejo psicopedagógico en estudiantes con discapacidad intelectual leve, la entrevista a especialistas contribuyó a identificar las estrategias, métodos, actividades y recursos para el mejoramiento psicopedagógico. Los contenidos del programa se orientan en la intervención psicopedagógica basada en tres principios: prevención, desarrollo e intervención social, contiene talleres dirigidos a los docentes basados en el diagnóstico de sus necesidades. La validación del programa se aplicó el método de juicio de expertos mediante la valoración de la V de Aiken que demostró su validez de aplicación. Se recomienda emplear las estrategias psicopedagógicas planteadas en los talleres de manera que una el accionar del docente, el espacio donde se dan las actividades y los recursos adecuados para lograr una enseñanza y aprendizaje de calidad y calidez para el estudiante.

Palabras Claves: Adaptaciones curriculares, discapacidad intelectual leve, capacitación continua.

ABSTRACT

The present investigation corresponds to a propositional approach; It was aimed at identifying the level of training and knowledge in curricular adaptations and psychopedagogical approach that teachers have regarding children with mild intellectual disabilities; establish the professional competencies, pedagogical models, strategies and inclusive methodologies suitable for the teacher who educates children with intellectual disabilities. The type of research is qualitative, interpretive paradigm; Theoretical methods were the synthetic analytical , logical historical, with facilitated the processing of the information extracted from scientific journals , books, reports, documents and data from the place where the object of study was investigated; The interview with teachers used as an empirical method, allowed to verify the level of knowledge and training of teachers on Intellectual Disability, NEE and Curricular Adaptations, the results of which determined the importance of developing a continuous training program on curricular adaptations and psychopedagogical management in students with mild intellectual disability, the interview with specialist contributed to identifying strategies, methods, activities and resources for psychopedagogical improvement. The contents of the program are oriented on psychopedagogical intervention based on three principles: prevention, development and social intervention, it contains workshops aimed at teacher based on the diagnosis of their needs. The validation of the program was applied by the expert judgment method by evaluating the V of Aiken, which demonstrated its validity of application. It is recommended to use the psychopedagogical strategies proposed in the workshops in such a way that it unites the actions of the teacher, the space where the activities are given and the appropriate resources to achieve quality teaching and learning and warmth for the student.

keywords: Curricular adaptations, mild intellectual disability, continuous training.

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	3
CAPÍTULO 1	11
1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS	11
1.2 ANTECEDENTES CONCEPTUALES Y REFERENCIALES	19
1.2.1 Necesidades educativas Especiales	19
1.2.1.1 Necesidades educativas especiales no asociadas a la Discapacidad	20
1.2.2 Necesidades Educativas Especiales asociadas a la Discapacidad	21
1.2.2.1 Discapacidad Física	21
1.2.2.2 Discapacidad Visual	22
1.2.2.3 Discapacidad auditiva	22
1.2.2.4 Discapacidad mental	23
1.2.2.5 Discapacidad intelectual	24
1.2.2.6 Discapacidad de lenguaje	27
1.2.2.7 Multidiscapacidad	27
1.2.2.8 Trastornos generalizados del desarrollo	27
1.2.3 Clasificación de la Discapacidad Intelectual	27
1.2.4 Manejo psicopedagógico	29
1.2.4.1 Procesos psicopedagógicos	30
1.2.4.2 Manejo del Aprendizaje de los niños con Discapacidad Intelectual	31
1.2.4.3 Desarrollo Cognitivo	32
1.2.4.4 Desarrollo Comunicativo y de Lenguaje	33
1.2.4.5 Desarrollo Socio emocional	33
1.2.4.6 Modelos psicopedagógicos en la educación aplicados a niños con discapacidad intelectual	34
1.2.5 Inclusión Educativa	36
1.2.5.1 La formación y capacitación continua del profesorado como elemento esencial en el abordaje psicopedagógico de los estudiantes con Discapacidad intelectual	39

1.2.5.2 El aula inclusiva	40
1.2.5.3 El papel de los profesionales de apoyo	41
1.2.6 El currículo	42
1.2.6.1 Adaptaciones Curriculares.....	43
1.2.6.2 Tipo de Adaptaciones Curriculares.....	44
1.2.6.3 Adaptaciones curriculares para niños con discapacidad intelectual	45
1.2.6.4 Documento individual de Adaptaciones curriculares	46
1.2.6.5 Elaboración y elementos del DIAC.....	46
1.2.6.6 Evaluación y Seguimiento.....	47
1.3 Antecedentes contextuales.....	48
1.3.1 Ubicación y contextualización de la problemática	48
CAPÍTULO 2	56
2.1 Tipo de Investigación	56
2.2 Paradigma o perspectiva general.....	57
2.3 Población y muestra.....	57
2.4 Métodos teóricos	57
2.5 Métodos empíricos	58
2.6 Descripción de los instrumentos y técnicas	59
2.7 Técnicas estadísticas o de análisis de contenido para el análisis de datos	60
CAPÍTULO 3	61
3.1 Fundamentación teórica del aporte práctico.....	61
3.2 Propuesta de Intervención	64
3.2.1 Título	64
3.2.2 Justificación.....	65
3.2.3 Ubicación y Beneficiarios	67
3.2.4 Objetivos	67
3.2.4.1 Objetivo General	67
3.2.4.2 Objetivos específicos	67

3.2.5 Etapas	67
3.2.6 Recursos	68
3.2.7 Descripción General de la Propuesta	68
3.2.8 Modalidad de Aplicación	68
3.2.8.1 Cronograma de Actividades.	69
3.9 Evaluación	69
3.10 El Programa	70
CAPÍTULO 4	85
VALIDACION DE LA PROPUESTA	85
4.1 Selección de expertos	85
4.2 Perfil de Jueces Expertos	85
4.3 Evaluación del programa de capacitación continua dirigido a docentes de niños con discapacidad intelectual leve, sobre adaptaciones curriculares y manejo psicopedagógico	86
4.4 Interpretación de los datos de la corroboración de la propuesta de intervención	86
CONCLUSIONES	88
RECOMENDACIONES	89
BIBLIOGRAFÍA	90
ANEXOS	100

INTRODUCCIÓN

La escolaridad y procesos de enseñanza aprendizaje de los niños con discapacidad intelectual no se reflejan en las exploraciones revisadas en la antigüedad y esto se debe a que en aquellos tiempos predominaba el rechazo y abandono por considerarlos “diferentes”, negándoles el derecho de integrarse a los demás y recibir educación. La evolución de los modelos de atención que se han abordado en el ámbito de la discapacidad permitieron que la concepción en el plano educativo vaya cambiando hasta llegar al modelo actual, han sido varios los modelos entre los cuales podemos mencionar el modelo tradicional (basado en la exclusión), el modelo médico o de rehabilitación (asistencialista) del cual se desprende la educación especial y el modelo de los derechos humanos e inclusión social.

Con la declaración universal de los derechos humanos de 1948 muy claramente se afirma que todos tienen derecho a la educación. La inclusión de los estudiantes con discapacidad intelectual en la educación primaria comenzó a implementarse a mediados de los años 80 y orígenes de la década de los 90 con el término de Adaptaciones curriculares, basado en el informe de Warnock (1978) que se abordó inicialmente en España generando cambios en los establecimientos de políticas educativas que respaldaron la atención a la diversidad independientemente de las condiciones personales de desarrollo de los alumnos, enfocados en el reconocimiento de las diferencias individuales y en el derecho de todas las personas a recibir una educación de calidad en el sistema educativo regular, conllevando al desarrollo de estrategias educativas coherentes con una concepción de escuela abierta a la diversidad, en la que se promueve a que todos los alumnos aprendan juntos independientemente de sus condiciones personales de desarrollo.

Han sido varios los investigadores que consideran que, para llevar a cabo la inclusión educativa de los estudiantes con discapacidad intelectual en la educación, es necesario la formación, capacitación continua de los docentes en adaptaciones curriculares, como principales responsables de transformar las condiciones en que se desarrolla la transformación educativa y la flexibilización de programas y normativas escolares para la adaptación a las particularidades individuales de los alumnos, como lo refieren: ONU en la conferencia mundial de las NEE (1994), Vega, A. J. (2005), Colás Pons, A. (2009), Parra

Dussan, C. (2010), Castaño Calle, R. (2011), Ministerio de Educación del Ecuador (2011, 2012, 2013, 2016), Cabeza Leiva, A., (2011), Estévez Arias, Y. (2015), Durán Gisbert, D. & Giné Giné, C. (s.f), Echeverría, O. M., Posso, M. A., Galárraga, A. S., & Gordón, J. E. (2017), Freire Quintana, J. L., Bedor Espinoza, L.P. (2018), Carrillo Puga, S., Rivero Rodríguez, E. & Reyes Cedeño, C. (2018).

Según Carillo, Forgiony, Rivera et. al. (2018) basado en los estudios de Saenz, Cárdenas y Rojas (2010), Sáez (2015), Bernal & Arteaga (2016), Barbosa & Barbosa (2017), nos refiere que existen varias brechas para fomentar la educación inclusiva, siendo algunas de ellas actitudinales en el personal docente, padres de familia y administrativos del centro escolar, las instituciones educativas no cuentan con currículos adaptados por lo cual se sugiere que para el mejoramiento de la enseñanza se enfatiza en el propio aprendizaje contextual que realiza el docente, la práctica pedagógica inclusiva se debe caracterizar por la comprensión, acogida y autonomía de los estudiantes, con el fin de generar aprendizajes significativos, en el cual se hace necesaria una continua capacitación a los docentes, para el fortalecimiento de la comunicación, la relación disciplinar y aplicación de estrategias pedagógicas empleando modelos pedagógicos inclusivos.

En el Ecuador en el año 2008 mediante la LOEI en el currículo plantea la inclusión educativa en el sistema regular a estudiantes que presentan necesidades educativas especiales (NEE) dentro de las cuales la discapacidad intelectual es una de ellas, situación que ha generado que el docente tenga que afrontar diversas dificultades como: el desconocimiento de adaptaciones curriculares, la dificultad en el manejo psicopedagógico por la carente preparación para interactuar con estudiantes que poseen problemas en su proceso formativo por ello que en el país se busca alcanzar una calidad educativa que dé respuesta a las necesidades de todos los estudiantes a través de los cambios en la gestión escolar y procesos de evaluación para fomentar la transformación de las prácticas pedagógicas en atención a la discapacidad intelectual.

Es por ello, que en los últimos años en nuestra sociedad ecuatoriana la educación se ha visto inmersa en grandes cambios, generando modelos de enseñanza que se trabajan para el logro de una educación para todos a través de un currículo flexible orientado a desarrollar los aprendizajes, las potencialidades y capacidades en los estudiantes. Frente a la exigencia que emplea la educación inclusiva, los docentes deben mantener una preparación, capacitación

continúa con el fin de implementar en su práctica educativa las estrategias necesarias para incluir a todos los estudiantes en el aprendizaje activo, asumiendo su responsabilidad en la realización de adaptaciones curriculares para los estudiantes con discapacidad y sin discapacidad.

Frente a este análisis, resulta de gran valor profundizar sobre el manejo psicopedagógico de estudiantes con discapacidad intelectual leve en el contexto de la Unidad Educativa Particular “Ati II Pillahuazo” del cantón el Guabo en el que se evidencian algunas manifestaciones que a continuación se detallan:

- Existen dificultades en la elaboración y aplicación de las adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad intelectual
- Desinterés e incompreensión de los contenidos en el caso de los estudiantes con discapacidad intelectual
- Los niños con discapacidad intelectual evidencian poco avance académico
- Los padres de los niños con discapacidad realizan reclamos porque sus hijos no aprenden y los retiran de la institución
- Los docentes demandan el apoyo y asesoramiento profesional del DECE para realizar adecuadamente las adaptaciones curriculares

Tomando en consideración las dificultades existentes se formuló el siguiente **problema científico**: ¿Cómo mejorar el manejo psicopedagógico de los niños con discapacidad intelectual leve de la unidad educativa particular “Ati II Pillahuazo” del Cantón el Guabo?

Atendiendo a ello se considera como **objeto de investigación** al proceso de estructura de las adaptaciones curriculares.

Entre las posibles **causas** estarían:

- Falta de formación y capacitación continua de los docentes para implementar estrategias y metodologías en las adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad intelectual.
- Falta de acompañamiento y asesoramiento permanente de los especialistas del DECE en el manejo psicopedagógico y adecuaciones curriculares inclusivas.
- Limitada vinculación e involucración en el proceso de enseñanza aprendizaje de los padres de familia.

En base a la problemática se plantean como **objetivos:** Identificar el nivel de capacitación y conocimiento de los docentes en temas de adaptaciones curriculares y manejo psicopedagógico en niños con discapacidad intelectual leve, Determinar las competencias profesionales idóneas en el docente que educa a niños con discapacidad intelectual, Establecer los modelos, estrategias, y metodologías inclusivas que favorecen la adaptación curricular en el manejo psicopedagógico de niños/as con discapacidad intelectual leve, como **objetivo principal** Elaborar un programa de capacitación continua sobre adaptaciones curriculares dirigido a docentes, con el propósito de mejorar el manejo psicopedagógico de los niños con discapacidad intelectual leve de la unidad educativa particular “Ati II Pillahuazo” del Cantón El Guabo.

Como **campo de acción** se define al manejo psicopedagógico de niños con Discapacidad Intelectual Leve

De acuerdo al interés de este estudio se determinó las preguntas científicas de investigación, que permitirán orientar la estructura del trabajo:

1. ¿Qué niveles de capacitación y conocimiento tienen los docentes que educan a los niños con discapacidad intelectual?
2. ¿Cuáles son las competencias profesionales idóneas en el docente que educa a niños con discapacidad intelectual?
3. ¿Qué modelos pedagógicos, estrategias psicopedagógicas y metodologías inclusivas favorecen la adaptación curricular y por ende mejoran el manejo psicopedagógico de los niños con discapacidad intelectual leve de la unidad educativa particular “Ati II Pillahuazo” del Cantón El Guabo?
4. ¿Cómo potenciar el manejo psicopedagógico de los niños con discapacidad intelectual leve de la unidad educativa particular “Ati II Pillahuazo” del Cantón El Guabo?

Las tareas de investigación que se planteó para organizar las actividades de tesis son:

1. Diagnóstico de los niveles de capacitación, conocimientos de los docentes en el tema de: discapacidad, NEE, adaptaciones curriculares, abordaje psicopedagógico y reglamentos para los estudiantes con discapacidad intelectual.
2. Construir un marco teórico (fundamentación), sobre las Necesidades Educativas Especiales, Inclusión Educativa, Adaptaciones curriculares, La Discapacidad

Intelectual y su clasificación, Manejo Psicopedagógico, Modelos psicopedagógicos en la educación de aplicados para niños con Discapacidad Intelectual, formación y capacitación continua del profesorado como elemento principal en el abordaje psicopedagógico de niños con discapacidad intelectual.

3. Elaborar y proponer un programa de intervención que dé solución a la problemática
4. Corroboración teórica

Los métodos empleados en diferentes momentos y acorde a la postura de la investigación fueron; métodos empíricos como la observación, la entrevista Semi- estructurada para el desarrollo, los métodos teóricos que sirvieron para analizar, fundamentar y argumentar la temática de estudio, dentro de los que se encuentran: el histórico-lógico, Analítico-Sintético: con el empleo de técnicas de análisis de contenido para analizar los resultados del diagnóstico de la situación actual, para seleccionar la esencia del problema y darle solución al mismo, el método de expertos para la valoración del diseño, metodología, de la propuesta para determinar si posee el rigor científico para llevarla a la práctica.

En la investigación se estableció dos categorías de análisis a ser estudiadas, la primera se denomina “Discapacidad” que es definida conceptualmente como un término genérico que incluye déficits, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación, la interacción entre un individuo con una condición de salud y sus factores contextuales; factores ambientales y personales. Esta unidad operacionalmente se la dividió en seis dimensiones que son: Tipo y prevalencia cuyos indicadores están (la discapacidad Intelectual, Física o Motriz, Sensorial: Auditiva, Visual, Lenguaje, Psicológica, Multidiscapacidad), La formación específica profesional con indicadores en mención (Numero de eventos académicos de formación en el área específica. (seminarios, Talleres, Conferencias, Cursos, Modalidad: presencial, online, niveles de conocimientos de la discapacidad, NEE, Adaptaciones curriculares, Conocimiento de la ley; Convención de los Derechos de las personas con discapacidad, Constitución de la República, LOEI, Ley Orgánica de Discapacidades). La discapacidad intelectual con sus indicadores referentes a (Características y/o habilidades, Necesidades de aprendizaje del estudiante, Niveles de Apoyo, Niveles de CI), estructura y dinámica familiar (tipos de familia y dinámica funcional o disfuncional), Corresponsabilidad familiar en el campo educativo y la inclusión educativa (la forma como se da la inclusión en la institución).

La segunda categoría “Adaptaciones curriculares” definida conceptualmente como las estrategias de individualización de la enseñanza en el cual se realizan modificaciones en los elementos del currículo, como los objetivos, destrezas, metodología, recursos, actividades, tiempo de realización de la tarea y evaluación; así como en las condiciones de acceso, con el fin de responder a las NEE de cada estudiante. Operacionalmente se la dividió en tres dimensiones que son: Necesidades Educativas Especiales (NEE asociadas a la discapacidad y las no asociadas a la discapacidad) , Tipos de Adaptaciones Curriculares (según el grado de afectación, duración y ente de aplicación) , Manejo psicopedagógico en discapacidad intelectual leve (Modelos pedagógicos aplicados a discapacidad intelectual, Metodologías empleadas en la práctica psicopedagógica para la atención de niños/as con discapacidad intelectual , Estrategias psicopedagógicas para niños con discapacidad intelectual) .

Los métodos empleados en diferentes momentos y acorde a la postura de la investigación fueron; métodos empíricos como la observación, la entrevista Semi- estructurada para el desarrollo y procesamiento de la información de las variables , los métodos teóricos que sirvieron para analizar, fundamentar y argumentar la temática de estudio, dentro de los que se encuentran: el histórico-lógico, Analítico- Sintético: con el empleo de técnicas de análisis de contenido para analizar los resultados del diagnóstico de la situación actual, para seleccionar la esencia del problema y darle solución al mismo , el método de expertos para la valoración del diseño, metodología, de la propuesta para determinar si posee el rigor científico para llevarla a la práctica.

Dentro de los resultados alcanzados se ha logrado establecer el nivel de capacitación y conocimientos que tienen los docentes en temas de adaptaciones curriculares y abordaje psicopedagógico para niños con discapacidad intelectual leve, se ha identificado los factores que limitan alcanzar el adecuado manejo psicopedagógico en el proceso de enseñanza aprendizaje. En correspondencia a la teoría psicopedagógica en el campo científico se analizó los conocimientos que aporta la psicopedagogía en el proceso educativo el empleo de las adaptaciones curriculares y como favorecen el desempeño del estudiante, además se determinó las estrategias que responden a las exigencias de las actividades relacionadas al manejo psicopedagógico de estudiantes con discapacidad intelectual leve y como favorecen su desempeño.

La presente investigación es importante porque se relaciona con las prioridades en el contexto educativo y social en el que las adaptaciones curriculares se conciben como fundamentales para el apoyo en el proceso de enseñanza aprendizaje, sean estas temporales o permanentes para reducir las brechas al libre acceso a las instituciones educativas regulares, entendiéndose que las adaptaciones curriculares son las estrategias más asertivas que una institución educativa tiene para atender las necesidades de aprendizaje, que le permite al docente determinar qué, cómo, cuándo, dónde debe aprender el estudiante y como evaluar en el proceso de aprendizaje.

Su relevancia se centra en el aporte práctico que brindará a los docentes de la Unidad educativa Particular “ Ati II Pillahuazo” del cantón El Guabo y a la educación en general , busca aportar con estrategias apropiadas que contribuyan al mejoramiento del manejo psicopedagógico , tanto para los docentes que tienen a su cargo estudiantes con discapacidad intelectual como para los que no lo tienen con el afán de fortalecer la atención a la diversidad considerando que son quienes tendrán que realizar los ajustes curriculares para este grupo de estudiantes, las cuales deben responder a los intereses de los estudiantes y a las políticas del sistema educativo ecuatoriano ,permite la adquisición, actualización, innovación de conocimientos para el manejo psicopedagógico de estudiantes con discapacidad intelectual leve y el proceso de elaboración y aplicación de las adaptaciones curriculares. Las estadísticas de los estudios realizados tanto a nivel internacional, nacional y local demuestran que las adaptaciones curriculares son las estrategias para atender a la diversidad por sobre otros aspectos, lo cual indica que se trata de un tema vigente que merece la respectiva atención para el abordaje psicopedagógico en el contexto escolar.

El programa de capacitación continua contribuirá no solo al estudiante sino al profesional por lo que tendrán una guía para saber qué hacer con el estudiante con discapacidad intelectual leve y le permitirá trabajar de forma multidisciplinaria, para el docente facilitará la implementación de herramientas, estrategias psicopedagógicas para el manejo educativo de los estudiantes, creará espacios para enriquecer la coordinación del trabajo de todo los agentes educativos del centro, mejorar las prácticas psicopedagógicas en torno a las adaptaciones curriculares para atender las necesidades de aprendizaje de los niños con discapacidad intelectual incluidos y a través de ello estos alcancen a desarrollar las habilidades académicas necesarias para el proceso de enseñanza aprendizaje.

Con este trabajo también se beneficiará al padre de familia y comunidad educativa, porque a través de una orientación técnica y práctica se alcanzará vencer las deficiencias obteniendo una mejor enseñanza aprendizaje del estudiante con discapacidad intelectual.

Luego de realizar el análisis tanto en el ámbito contextual, histórico y referencial del objeto de estudio, se recomienda a la institución educativa la implementación del aporte práctico de esta investigación para el mejoramiento del manejo psicopedagógico de niños con discapacidad intelectual leve mediante la aplicación del modelo pedagógico ecológico funcional y la metodología ABA entre otras específicas para mejorar la educación que es flexible y dotar de herramientas para aplicar estrategias específicas dependiendo de los casos de una manera que beneficie al estudiante con necesidades educativas. Este trabajo investigativo contiene cuatro capítulos cuyos contenidos son:

En el capítulo **uno**. - se encuentra las bases científicas sobre el objeto y el campo de la investigación, sus antecedentes históricos, conceptuales, referenciales y contextuales que refieren el estado de la problemática en la actualidad.

En el capítulo **dos**. - se encuentra conformado por el marco metodológico en el que describe el tipo de investigación, paradigma, población y muestra, métodos utilizados para el procesamiento de la información en el desarrollo del trabajo.

En el capítulo **tres** está la propuesta, es la solución de la problemática que se realizará mediante un programa de adaptaciones curriculares para los docentes.

En el capítulo **cuatro**. -se explica la manera como se llevó a efecto la corroboración de la pertinencia de la aplicación de la propuesta a través de los resultados del criterio de expertos.

En la parte final, se incluyen las conclusiones, recomendaciones, bibliografía, así como los anexos; materiales e instrumentos que se utilizaron para la elaboración de la tesis.

CAPÍTULO 1

En el presente capítulo se desarrollan los antecedentes históricos, conceptuales y referenciales, se presenta la argumentación teórica y científica de diferentes autores sobre el objeto de la investigación. Además, se exponen los resultados del diagnóstico encaminado a determinar el desarrollo del mismo en los docentes del establecimiento educativo.

1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La revisión de la historia en el manejo psicopedagógico de las personas con discapacidad no muestra indicios de escolaridad en la antigüedad y esto se debe a que en aquellas épocas predominaba el rechazo y abandono por considerarlas “diferentes”, negándoles el derecho de integrarse a los demás y recibir educación. La evolución de los modelos que se han abordado en el ámbito de la discapacidad han sido varios entre los cuales podemos mencionar el modelo tradicional, el modelo médico o de rehabilitación y el modelo de derechos humanos e inclusión social. En el enfoque tradicional (siglo XIX), la discapacidad era sinónimo de anormalidad, minusvalía, persona sin derechos, merecedores de compasión, asistencia, caridad y beneficencia.

En este sentido Ripollés (2008) citado en Hernández (2015) indica que:

(...) en la antigüedad la causa de la discapacidad tenía origen religioso, se consideraba que las personas con discapacidad eran una carga para la sociedad, sin nada que aportar a la comunidad, suponía muchos inconvenientes el crecimiento y desarrollo de niños y niñas con discapacidad; procrear una persona con discapacidad era el resultado de un pecado cometido por los padres por lo tanto era una vida que no merecía ser vivida y eran sometidos a prácticas eugenésicas como los infanticidios. Durante la edad media se pasó a una etapa de marginación en la que se apelaba a la caridad y la mendicidad. (p.47-48).

Aproximadamente de 1940 a 1990, aparece el modelo médico o de rehabilitación, enfoque que considera a la persona con discapacidad como un paciente producto de una enfermedad, trauma o condición de salud que tenía que adaptarse a sus limitaciones. En 1980 la Organización Mundial de la Salud (OMS) publicó la Clasificación Internacional de

Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías (CIDDM), definió y distinguió entre tres conceptos: deficiencia, discapacidad y minusvalía. Esta clasificación gira en torno a la enfermedad y en la dificultad que representa para el individuo para desempeñar funciones y obligaciones que socialmente se esperan de él.

Sin embargo este enfoque que aun manejaba el modelo médico recibió muchas críticas, lo cual generó una nueva revisión y de esta manera se propone un cambio de la concepción de la discapacidad con un enfoque biopsicosocial expresado en la Clasificación Internacional del funcionamiento, la Discapacidad y la salud (CIF) en el 2001, abandona el enfoque “enfermedad”, para centrarlo hacia la salud y los estados relacionados con la salud, esta nueva clasificación supera las perspectivas que fueron acuñadas por muchos años atrás. Vásquez et al. (2001) manifiestan que:

(...) el Borrador fue presentado al Comité Ejecutivo de la OMS en enero de 2001 y fue aprobado por unanimidad en la 54ª Asamblea Mundial de la Salud, celebrada en mayo de 2001, con el título de Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud, estableciéndose además que adoptaría el crónimo de CIF en español y francés (International Classification of Functioning Disability and Health -ICF-) (p.179).

El objetivo principal de esta clasificación es brindar un lenguaje unificado y estandarizado, así como un marco conceptual para describir la salud y los estados relacionados con la salud. La CIF pertenece a la Familia Internacional de Clasificaciones Internacionales de la OMS en la que, junto con la Clasificación Internacional de Enfermedades y Problemas de Salud Relacionados (CIE) ocupa un lugar central como Clasificación de Referencia. Desde la década de 1990 hasta la actualidad se emplea un enfoque centrado en la dignidad y respeto a la persona, se atiende a la diversidad; las personas con discapacidad son tratadas como sujetos de derechos y se reconocen las barreras sociales y físicas que deben ser eliminadas. Hasta aquí se puede evidenciar, que el concepto de discapacidad ha mantenido constantes transformaciones a lo largo de la historia, así como también en la educación; en sus inicios estaba marcada por la segregación caracterizada por la exclusión y luego llevada a la educación especial; se funda así la primera escuela encargada de educar a este grupo vulnerable en el siglo XVI, pero se desarrolla en el siglo XVIII. Las escuelas que se formaron en el siglo XVIII y XIX eran primordialmente dedicadas a la atención de niños con

limitaciones sensoriales y motoras, por lo cual los niños con limitaciones mentales eran recluidos en hospitales psiquiátricos o centros de medicación.

Siendo a principios del siglo XX comenzaron a proliferar las escuelas especiales, ya no sólo para los sordos, ciegos, paralíticos cerebrales, sino también para niños con retraso mental, con síndrome de Down o con problemas de aprendizaje.

(...) A partir de 1917 en Europa comenzó la obligatoriedad y la expansión de la escolarización elemental. Se detectaron allí numerosos alumnos con dificultades en el aprendizaje. Los grupos eran cada vez menos homogéneos, por tanto, se enfatizaba la necesidad de clasificar a los alumnos y se creaban aulas especiales en la escuela ordinaria, dando paso al sistema de educación especial (Parra, 2010, p. 75).

Desde entonces se han realizado en el mundo entero varias acciones que pretendían garantizar el acceso a la educación y rehabilitación de estas personas, muchas de esas acciones carentes de protocolos eficaces y resultados alentadores. Una de las grandes controversias que caracterizaban a esta época era identificar y clasificar a los niños con dificultades, provocándose un conflicto entre la pedagogía y la medicina al no clarificarse las competencias entre los médicos y pedagogos. A mitad del siglo XX, aparecen los test de inteligencia, la evaluación de la inteligencia, el establecimiento de los niveles mentales y la posibilidad de clasificación a partir de la escala de Binet-Simón (1857-1911), es así que se producen adelantos notables en la manera cómo la población empieza a considerar a las personas “disminuidas” como personas educables – condicionables, y también se producen transformaciones en cuanto a la intervención interdisciplinaria, que incide a nivel médico-psicopedagógico y de asistencia social.

La preocupación por la educación especial en el Ecuador comienza alrededor del año 1940 hasta 1960 la misma que fue liderada por padres de familia de niños y niñas, adolescentes con discapacidad e instituciones creadas para este fin. La Constitución de la República del Ecuador (1945) en su art. 27 indica que:

(...) el acceso a la educación de todos los ciudadanos sin discriminación alguna, garantizando así la educación de todos; este mandato constitucional se operativizó con la expedición de la Ley Orgánica de Educación por parte del Ministerio de Educación en 1945, en la que se disponía la atención de los niños/as que adolezcan de anormalidad biológica y mental (p. 12).

Los primeros centros de atención para la Educación Especial en el país fueron en las grandes ciudades como Cuenca, Quito y Guayaquil en las que se brindaron en primera instancia los servicios a las personas con ceguera y sordera, posteriormente se estableció la atención para personas con “retardo mental” (discapacidad intelectual) y con dificultades físicas.

Siendo más evidente en la década de los 70 en la cual se desarrolla acciones para atender a la población con discapacidad a través de programas asistenciales en educación, salud y bienestar social , cristalizándose el proceso de institucionalización es decir la creación de escuelas especiales a nivel público y privado que tiene como resultado una transformación en la sociedad en la que demandó mayor preparación para el profesorado, creación de programas especiales, creación de materiales específicos para mejorar los aprendizajes y la intervención adecuada para las personas con discapacidad, luego en 1980 , se conoce como la época en la que se establece un enfoque rehabilitador, en el Ministerio de Educación y Cultura se crea la Unidad de Educación Especial, responsable administrativa y técnica de la ejecución del Plan de Educación Especial y dependiente de la Dirección Nacional de Educación. Su misión era planificar, programar, coordinar, asesorar y evaluar los programas nacionales de este campo educativo.

Al comenzar la década de los 90 se considera a las personas con discapacidad como sujeto de derechos, empieza a desarrollarse la terminología Necesidades Educativas Especiales (NEE) e integración educativa entendido como el proceso de transición de la educación especial a la educación regular. La misma que coincide con la publicación del proyecto de investigación de la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) respecto al nuevo enfoque de “atención a personas con discapacidad” y acuñando el término “niño, niña con necesidades educativas especiales”. Donoso (2013) refiere que:

(...) al comienzo los alumnos con NEE no tenían cabida en el sistema educativo regular, pero esto cambió con el nacimiento de la educación especial, la cual propuso incorporarlos a la escuela regular creando aulas de apoyo y centrando toda su atención en aquellos profesionales capaces de atender las necesidades de estos chicos tan especiales. Este es el nacimiento de la educación integradora. Aunque las intenciones de la integración fueran nobles, el accionar producía exclusión y etiquetación (p.10).

De acuerdo a este planteamiento se entiende que, aunque ya era un hecho la integración en el sistema educativo regular las medidas que se aplicaron para atender la diversidad no contribuyeron realmente al desaparecimiento de barreras en el aprendizaje si no más al mantenimiento de las desigualdades. En 1994 el Ecuador participa en una conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: acceso y calidad, celebrado en Salamanca España, promoviendo la educación para todos definiendo y extendiendo la idea de Educación Inclusiva como principio y política educativa.

Ante este contexto el estado ecuatoriano ha promovido la formulación e implementación de políticas públicas orientadas al respeto y exigibilidad de derechos de las personas con discapacidad. En el año 2002 se promulga el Reglamento de Educación Especial en donde ya aparece el término de Inclusión Educativa, término no comprendido en su total dimensión. En el año 2003 entra en vigencia el Código de la Niñez y la Adolescencia en el que se dice que ante la ley todas las niñas, niños y adolescentes son iguales, sea cual sea su condición, citando, entre otros, aspectos como la orientación sexual, el estado de salud, y la discapacidad.

De acuerdo al artículo 6 del Código de la de la Niñez y de la Adolescencia correspondiente a la ley No. 2002- 100, referenciado por el Congreso nacional del Ecuador en el año (2003). indica:

(...) Igualdad y no discriminación: Todos los niños, niñas y adolescentes son iguales ante la ley y no serán discriminados por causa de su nacimiento, nacionalidad, edad, sexo, etnia, color, origen social, idioma, religión, filiación, opinión política, situación económica, orientación sexual, estado de salud, discapacidad o diversidad cultural o cualquier otra condición propia o de sus progenitores, representantes o familiares. El Estado adoptará las medidas necesarias para eliminar toda forma de discriminación (p.3).

El fundamento legal de la atención a la diversidad y la educación inclusiva fue la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad en el año 2006, haciendo mención por primera vez el término “discapacidad”.

(...) La Convención considera que una persona con discapacidad no es la que tiene un impedimento físico, mental, intelectual o sensorial a largo plazo, sino aquella que, a causa de diversas barreras puestas por la sociedad que interactúan con dichos

impedimentos, no puede participar plena y efectivamente en la sociedad en igualdad de condiciones con las demás. La discapacidad resulta de la interacción con las barreras debidas a la actitud o el entorno. El “problema” no está en la persona sino en la sociedad (San José, 2007,p.10).

En el Ecuador el sistema educativo desde el 2006 entro en un proceso de cambios, se dio la creación del Plan Decenal de Educación con vigencia hasta el 2015 el mismo que tiene el objetivo de promover el mejoramiento de la calidad educativa mediante la capacitación de los docentes, reparación de los establecimientos educativos y sistema de evaluación, se adoptaron medidas para garantizar la gratuidad de la educación en torno a entrega de libros, uniforme y alimentación escolar. En ese mismo tiempo la División Nacional de Educación elabora el plan nacional de inclusión educativa ante la necesidad de satisfacer las demandas de los grupos que se encuentran fuera del sistema educativo.

En el periodo de gobierno del Economista Rafael Correa, el 30 de marzo del año 2007 durante una sesión especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el vicepresidente de aquel entonces el Sr. Lenin Moreno Garcés encargado de manejar las políticas de discapacidad del ecuador, firmó la Convención y en el 2008 se firmó el protocolo facultativo lo que formalizo el primer paso de los muchos que el país asumió para promover los derechos y la atención a las personas con discapacidad. A través de la vicepresidencia se hizo que la discapacidad se convirtiera en una política de Estado al declararla en un estado de emergencia promoviendo de esta forma la inclusión social y la participación de este grupo que por muchos años fueron excluidos y marginados por la sociedad.

Por tal razón se movilizaron todos los recursos económicos necesarios para la atención de las personas con discapacidad se desarrollaron programas, proyectos que involucraron a diferentes ministerios del Estado. Como ejemplo de ello el programa Ecuador sin Barreras, la Misión Manuela Espejo, programa sonrío ecuador, inserción laboral, Vivienda Manuela Espejo, Programa Joaquín Gallegos Lara; entrega de \$240,00. Desde el año 2009 hasta el año 2011 se conformaron las brigadas de la Misión Solidaria Manuela Espejo las cuales se distribuyeron en las 24 provincias del país con el fin de hacer un estudio Biopsicosocial, Clínico, Genético y focalizar a las personas con discapacidad, diagnosticar la situación en sus hogares, para brindarles la atención integral necesaria mediante programas y proyectos de alcance nacional. Vines (2014) menciona que:

Una vez identificadas las necesidades de las personas con discapacidad, en la fase de diagnóstico, la Misión Solidaria “Manuela Espejo” emprendió una fase de atención integral para llegar con ayudas técnicas (colchones y cojines anti-escaras, sillas de ruedas, especiales, para evacuar, bastones de diversos tipos, pañales, protectores de colchones, bideles entre otros), atención médica, vivienda y bono de 240 dólares en caso de requerirlo, además de rehabilitación, nutrición, derechos y autoestima (p.29).

De acuerdo a lo que nos refiere el autor sobre la misión Manuela Espejo y hasta aquí lo mencionado la labor realizada por el gobierno del Ecuador evidencia adelantos y atención oportuna de calidad y calidez a las personas con discapacidad la cual inicia con un estudio en el lapso del 2009 hasta el 2011 y como respuesta a estos estudios se realizó la visita a los hogares de las personas con discapacidad para la entrega de ayudas técnicas, atención integral de profesionales de la salud, entrega de enseres, muebles e insumos, se continuo con la atención médica , la prevención y ayuda hasta el 2013.

Sumado a esto se hace necesario indicar que en base al diagnóstico de la población con discapacidad se logra implementar servicios en el Ministerio Salud Pública como lo es el de rehabilitación del lenguaje, oftalmología, fabricación de órtesis, prótesis, pruebas de tamizaje para la detección temprana de discapacidades. En el ámbito educativo también se realizaron cambios drásticos cuyo fin fue mejorar el aprendizaje de los ecuatorianos para lo cual se estableció una reforma educativa a partir de la nueva institucionalidad del país.

En el Artículo 47 del Reglamento de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2011) se señala lo siguiente:

Los establecimientos educativos están obligados a recibir a todas las personas con discapacidad, mediante la creación de apoyos y adaptaciones físicas, curriculares y de promoción adecuadas a sus necesidades; y a procurar la capacitación del personal docente en las áreas de metodología y evaluación específicas para la enseñanza de niños con capacidades para el proceso con inter-aprendizaje para una atención de calidad y calidez (p. 41).

De acuerdo al planteamiento de esta ley se entiende que es menester de las instituciones educativas públicas como particulares permitir la accesibilidad a la educación a las personas con discapacidad y proporcionarles los recursos necesarios para el proceso de enseñanza

aprendizaje, aplicar las adaptaciones curriculares en base a sus necesidades educativas y de vital importancia la capacitación del docente para que pueda emplear la metodología y evaluación específica la misma que debe estar encaminada en una atención de calidad y calidez que les permita lograr aprendizajes significativos.

Como parte de la labor ejecutada por vicepresidencia liderada por Lenin Moreno en el ámbito educativo los cambios no solo se manifestaron en las leyes en el reglamento de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) si no también se elaboraron manuales de criterios de evaluación, estrategias pedagógicas y adaptaciones generales para atender las necesidades educativas especiales las cuales se entregaron al Ministerio de Educación (MINEDUC), de igual manera se dieron computadoras portátiles con lector de pantalla para niños, niñas y adolescentes con discapacidad visual en las unidades educativas en todo el país.

Complementando a estas acciones se desarrolló el programa nutricional “Arroz con Leche” para combatir la desnutrición de las personas con discapacidad a través del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) en el año 2013. El Consejo Nacional para la Igualdad en Discapacidades (CONADIS) por su parte también ha venido trabajando desde el 2002 conjuntamente con la vicepresidencia de la república, desarrollando la Norma INEN de Accesibilidad al Medio Físico, con el cual se crearon rampas, pasamanos entre otros, estas acciones permitieron el libre desplazamiento de las personas con discapacidad, al igual se dispusieron programas para la entrega de ayudas técnicas, capacitación a médicos, psicólogos y trabajadores sociales en sensibilización en discapacidades, el CONADIS también estuvo inmerso en el proceso de calificación de discapacidades y carnetización.

En el marco de las actividades del CONADIS ejecuta el proyecto de inversión, a nivel nacional y territorial, “Transversalización y Observancia de las Políticas Públicas sobre Discapacidades en el Ecuador 2014-2017”, que se lleva a cabo en 221 cantones del país, en coordinación con la sociedad civil, las autoridades locales, los movimientos asociativos de personas con discapacidad, observatorios ciudadanos, federaciones nacionales de y para la discapacidad (FENEDIF, FENCE, FENASEC, FEPAPDEM y FENODIS) y, los medios de comunicación locales; bajo la dirección de 23 coordinaciones provinciales (Valencia & Bernal, 2016, p. 12).

Por mandato constitucional y legal , el CONADIS ha elaborado la Agenda Nacional para la igualdad de Discapacidades (ANID) comprendidos en periodos de 2013- 2017 y del 2017 al 2021, la cual contiene los ejes, políticas,liniamientos, indicadores y metas para la atención integral en todo el ciclo de vida de las personas con discapacidad, para promover sus derechos a la igualdad y no discriminación. Referente a la calificación, recalificación y carnetización de las personas con discapacidad el gobierno dispuso que lo realice el Ministerio de Salud Pública , siendo el único organismo calificado para realizarlo .

Sin duda estos avances que se dieron desde el 2007 hasta el 2017 entorno a las políticas sociales en el Ecuador permitieron conocer la realidad que viven muchas personas con discapacidad, y a través de los proyectos implementados y las coordinaciones que se mantienen con los diferentes ministerios para la inclusión de las personas con discapacidad lograron encaminar un modelo de gestión apropiado para salvaguardar sus derechos.

Actualmente el Ministerio de Educación mantiene los programas de Educación Inclusiva (Sistema educativo regular), la educación especializada y ha creado Unidades Distritales de Apoyo a la Inclusión (UDAI), además ha instaurado aulas hospitalarias para estudiantes en condición discapacitante, también se ha desarrollado la educación Bilingüe Bicultural para las personas con discapacidad auditiva, además con el abordaje y la implementación del Plan Nacional del Buen Vivir (2017-2021) se busca asegurar la accesibilidad , la participación , el aprendizaje, permanencia y culminación de los estudios de los niños/as y adolescentes con discapacidad en el sistema educativo nacional.

1.2 ANTECEDENTES CONCEPTUALES Y REFERENCIALES

1.2.1 Necesidades educativas Especiales

En los últimos años se han generado cambios importantes en la educación, especialmente en el ámbito de la educación espacial, misma que ha pasado por una transición que va desde la exclusión hasta la inclusión basada en la diversidad. El término Necesidades Educativas Especiales (NEE) surge con el informe de Warnock en 1978, el cual replantea el concepto de “normalización” rechazando las terminologías y clasificaciones de deficiencias y minusvalías, rechaza la idea de que existan dos grupos de niños “los deficientes” que recibían educación especial y los “no deficientes” simplemente educación , su informe no buscó convertir a un individuo con NEE en “normal”, más bien su objetivo fue aceptarlo tal como es, con sus necesidades, con los mismos derechos que los demás.

Este informe ratifica la importancia del apoyo educativo especial que requiere un niño, adolescente y un adulto para obtener un aprendizaje significativo que favorezca su desarrollo, fue el inicio del cambio en la concepción de la educación que llevo al cambio de actitud de los educadores hacia los estudiantes con discapacidad y su integración a las escuelas ordinarias. En la conferencia mundial sobre necesidades educativas especiales realizada en Salamanca en el marco de acción (1994), se afirma que:

Las escuelas deben acoger a todos los niños, independientemente de sus condiciones físicas, intelectuales, sociales, emocionales, lingüísticas u otras. Deben acoger a niños discapacitados y niños bien dotados (...) el término “necesidades educativas especiales” se refiere a todos los niños y jóvenes cuyas necesidades se derivan de su capacidad o sus dificultades de aprendizaje (p. 59).

En cuestión a lo referenciado, se considera que la educación es un derecho fundamental para el progreso del ser humano, que el acceso, la calidad debe ser para todos sin importar las condiciones físicas, mentales, económicas, culturales, étnicas y de género, las instituciones educativas regulares deben abrir las puertas para atender la diversidad, considerando que la educación especial no es exclusivamente para las personas con discapacidad, la accesibilidad a una educación en igualdad de condiciones es parte de una nueva etapa en la historia en el cual los estudiantes con NEE asociadas a una discapacidad y los estudiantes con NEE no asociadas a la discapacidad deben aprender juntos recibiendo una atención de calidad que apoye su desarrollo en el proceso de enseñanza aprendizaje.

1.2.1.1 Necesidades educativas especiales no asociadas a la Discapacidad

Las NEE no asociadas a la discapacidad son cuando un estudiante presenta en algún momento de su etapa académica, dificultades para acceder a los aprendizajes, suelen ser temporales y requieren respuestas por parte de la institución educativa, como refuerzos, planificaciones que se realicen en base a las necesidades particulares de cada estudiante, adaptaciones o ajustes al currículo. Según la vicepresidencia de la República del Ecuador y el Ministerio de educación (2011):

(...) son dificultades del niño, niña y/o adolescente para acceder al aprendizaje, que se presentan durante un período determinado de su escolarización, como consecuencia de: Factores externos: método pedagógico, estructura familiar, social, ausencia de un programa de inclusión, entre otros. Factores internos: adaptación,

madurez para el aprendizaje, deficiencia sensorial, física y calamidad doméstica, entre otros (p.24).

De acuerdo al artículo 228 del Reglamento General de la ley Orgánica de Educación intercultural (2012): Son necesidades educativas especiales no asociadas a la discapacidad las siguientes:

1. Dificultades específicas de aprendizaje: dislexia, discalculia, disgrafía, disortografía, disfasia, trastornos por déficit de atención e hiperactividad, trastornos del comportamiento, entre otras dificultades.
2. Situaciones de vulnerabilidad: enfermedades catastróficas, movilidad humana, menores infractores, víctimas de violencia, adicciones y otras situaciones excepcionales previstas en el presente reglamento
3. Dotación superior: altas capacidades intelectuales (p. 64).

Las NEE no asociadas a la discapacidad hasta aquí como se ha mencionado son las dificultades que se presentan en el proceso de enseñanza aprendizaje, dichas dificultades que presenta un estudiante en relación a los demás que en su mayoría se asocian al manejo pedagógico, establecimiento de programas, características individuales de ritmo y dinámica en que cada estudiante tiene para aprender y factores externos que pueden interferir como las malas relaciones familiares, relaciones sociales, pobreza, enfermedades entre otras que limitan un adecuado rendimiento académico de los educandos. Se describen a continuación las más frecuentes.

1.2.2 Necesidades Educativas Especiales asociadas a la Discapacidad

Son aquellas necesidades que acompañan a una persona durante toda su vida y están pueden ser de origen sensorial, motriz, cognitivo, social sobre las cuales podemos mencionar, la discapacidad física, auditiva, visual, lenguaje, mental o múltiple y trastornos generalizados del desarrollo como los trastornos del espectro autista.

1.2.2.1 Discapacidad Física

Son las deficiencias permanentes e irreversibles, siendo éstas alteraciones neuromusculoesqueléticas o de órganos internos, que se traducen en limitaciones posturales, de desplazamiento o de coordinación del movimiento, fuerza reducida, dificultad con la motricidad fina o gruesa. Implica movilidad reducida y complejidad para la realización de ciertas actividades de la vida diaria y/o autocuidado. Según la Guía de orientación al profesorado de la Universidad de Alcalá (2016) en torno a la discapacidad física:

(...) Las personas con discapacidad física y/o motora presentan una alteración, transitoria o permanente, en su aparato locomotor debido a una disfunción de los sistemas nervioso, muscular y/o óseo-articular. Puede presentarse en diferentes grados dependiendo de la localización o zona afectada y del origen (dificultades del control de la postura, movilidad, desplazamientos, manipulación, lenguaje oral) (p.14).

Las necesidades educativas especiales que obedecen en este tipo de discapacidad tendrían que ir encaminadas a garantizar su accesibilidad física en cuanto a las infraestructuras (rampas, pasamanos, etc.), mobiliarios, material didáctico para fortalecer las áreas de desarrollo de su aprendizaje.

1.2.2.2 Discapacidad Visual

Es la deficiencia permanente e irreversible en el sistema de la visión, las estructuras y funciones asociadas con él. Es una alteración de la agudeza visual, campo visual, motilidad ocular, visión de los colores o profundidad, que determinan una deficiencia de la agudeza visual, y se clasifica de acuerdo a su grado. Hace referencia al problema de baja visión, ceguera parcial o ceguera total que puede presentar una persona que interfiere en el desenvolvimiento social escolar o laboral por lo cual las ayudas o adaptaciones que requiera dependerá del déficit visual que manifieste.

Las características que presentan el alumnado con este tipo de discapacidad es que presentan dificultades con su autonomía personal, en el conocimiento del entorno donde interactúa, se refieren problemas en el acceso al material impreso, apuntes, entre otros. Es necesario el empleo de apoyos auditivos y táctiles para su aprendizaje como por ejemplo el programa JAWS y el sistema de braille.

1.2.2.3 Discapacidad auditiva

Es la restricción en la función de la percepción de los sonidos externos, debido a una pérdida de la capacidad auditiva parcial (hipoacusia) o total (cófosis), de uno o ambos oídos. Según la vicepresidencia de la república del Ecuador y el Ministerio de educación (2010) citado en el Ministerio de educación (2013) sostiene:

(...) Cuando hablamos de discapacidad auditiva, nos referimos a: la limitación sensorial que presenta una persona con relación al sentido de la audición que puede afectar a uno o ambos oídos (unilateral o bilateral); esta pérdida sensorial es

ocasionada porque los órganos y estructuras que permiten la percepción de los estímulos sonoros se encuentran afectados. Quienes presentan este tipo de discapacidad tienen dificultades más o menos graves para recibir e interpretar información acústica, especialmente la comunicación verbal (p.23).

Esta discapacidad hace énfasis en las pérdidas auditivas que pueden ir de un grado leve a profundo y que puede contemplar limitaciones en el lenguaje o en la comunicación, los estudiantes con esta discapacidad presentan una afección bilateral es decir involucra sus dos oídos, aclarando que el daño en uno si se permite una audición normal pero no necesariamente afecta su lenguaje.

1.2.2.4 Discapacidad mental

Es la limitación de las personas para realizar una o más actividades cotidianas, que padecen disfunciones temporales o permanentes de la mente. Se refiere a personas que presentan secuelas de una enfermedad mental, que se caracteriza por trastornos previsiblemente permanentes en el comportamiento adaptativo que afectan el estado de bienestar en la forma de pensar, en los sentimientos, en las emociones, en el humor, La discapacidad mental o psicosocial cuyas características y manifestaciones son diferentes de los otros tipos de discapacidad en especial de la discapacidad intelectual, está relacionada con los trastornos mentales como por ejemplo los trastornos de la conciencia, del comportamiento, del estado de ánimo, de la personalidad, trastorno de ansiedad, esquizofrenia, psicosis entre otros o estados de ánimo, en la conducta, interfiriendo con la habilidad de una persona para desarrollarse en los ámbitos familiar, social, educacional y laboral. Para Reed & Ayuso (2011) :

Los trastornos mentales y neurológicos representan una mayor proporción de carga de enfermedad y discapacidad que cualquier otra categoría de enfermedades no transmisibles (...) La gran mayoría de las personas con trastornos mentales no recibe ningún tratamiento o recibe un tratamiento inadecuado (p. 114).

La discapacidad mental como se puede entender tiene que ver con las enfermedades mentales que se pueden presentar de manera temporal o permanente hoy ya ha cambiado de paradigma mas humano libre de prejuicios y exclusion, es aquella condicion en el que se ve afectada la forma de pensar, los sentimientos, el humor , conducta, conciencia y que no tiene que ver con la discapacidad intelectual.

1.2.2.5 Discapacidad intelectual

El concepto de discapacidad Intelectual (DI) se ha estudiado desde diferentes enfoques hasta llegar a una unificación en su definición. Con la creación de la Asociación Americana sobre Deficiencia Mental (AAMD) en 1876 se han venido desarrollando varias versiones sobre la terminología, diagnóstico y clasificación de la discapacidad intelectual, Siendo a mediados de los 80 que pasa a denominarse Asociación Americana para el Retraso Mental (AAMR) y desde 2007 recibe el nombre de Asociación Americana sobre la Discapacidad Intelectual y del Desarrollo (AAIDD) quien propone la definición más aceptada por la comunidad científica. Este estudio supuso abordar a la discapacidad intelectual con un enfoque multidimensional de los diferentes aspectos del ser humano.

Las primeras definiciones sobre discapacidad intelectual apuntaban a criterios biológicos, médicos, y estimaba la gran importancia el grado de inteligencia, coeficiente intelectual (CI), desde 1921 se han publicado 11 revisiones aproximadamente una por cada década; 1933, 1941, 1957, 1959, 1973, 1983, 1992, 2002 y 2010.

Retomando su recorrido de gran relevancia, en el año de 1992 la AAMR adoptó un modelo funcional que sostenía que la persona con retraso mental debe ser entendida por la interacción que establece con su entorno, pero mantuvo el término retraso mental, se dejó la concepción psicométrica que señalaba que el retraso mental era un rasgo propio del individuo, para entenderlo como el producto de su interacción con el medio ambiente, planteando un sistema de evaluación multidimensional y una clasificación basada en la intensidad de los apoyos que requerían las personas con retraso mental; limitado, intermitente, extenso y generalizado. Sin embargo, el cambio de paradigma establecido recibió muchas adhesiones como críticas razón por la cual se realizó una reforma para el año 2002. Por su parte Verdugo (2003) refiere que:

La principal novedad de la propuesta hecha en el 2002 se centra en aportar un nuevo modelo teórico, precisando mejor y ampliando una dimensión más (“Participación, Interacciones y Roles Sociales”), y proponiendo un marco de referencia para la evaluación que supera la anterior propuesta de un proceso de tres pasos. Además, se avanza en la planificación de los apoyos, al incorporar la investigación de los últimos años sobre evaluación y determinación de la intensidad de los mismos (p. 3-4).

El primer planteamiento o novena edición de la AAMR (1992) se lo realizó con la intención de anular el reduccionismo y el uso de los tests dirigidos a diagnosticar el CI como factor determinante para la evaluación y obtención de información sobre las necesidades individuales. Para lo cual su objetivo fue unificar la evaluación con la intervención o apoyo a la persona tomando en cuenta variables personales como ambientales.

De acuerdo a Luckasson et al.(1992) citado en Padilla (2015):

El Retraso mental hace referencia a limitaciones sustanciales en el desenvolvimiento corriente. Se caracteriza por un funcionamiento intelectual significativamente inferior a la media , junto con limitaciones en dos o mas de las siguientes áreas de habilidades adaptativas: comunicación , cuidado personal, vida en el hogar , habilidades sociales, utilización de la comunidad, autogobierno, salud y seguridad, habilidades académicas funcionales, ocio y trabajo. El retraso mental se ha de manifestar antes de los 18 años (p. 54).

El paradigma y las implicaciones en cuanto a su definición continúan en uso, desarrollándose en las dos ediciones posteriores del año 2002 y 2010.

Por último, el RM es definido por la OMS, en su décima revisión de la Clasificación Internacional de las Enfermedades (CIE-10, 1992), como trastorno definido por la presencia de un desarrollo mental incompleto o detenido, caracterizado principalmente por el deterioro de las funciones concretas de cada época del desarrollo y que contribuyen al nivel global de la inteligencia, tales como las funciones cognoscitivas, las del lenguaje, las motrices y la socialización. (Ruiz , 2012,p118).

En cuestión a los criterios señalados por los autores citado se entiende que el retraso mental fue un constructo que se lo empleo para reemplazar a la deficiencia mental en el que se señalaba un rendimiento mental inferior, una discrepancia entre la edad mental y la edad cronológica , se consideraba que la discapacidad era un producto del defecto o deterioro interno del ser humano , concepciones que permanecieron por muchos años hasta que se establecieron nuevas revisiones que dieron un giro total a su definición las cuales fueron replanteados por el comité de clasificación y terminología de la AAMR en 2002 , ubicando una definición mas acertada centrada en un enfoque multidimensional a través de cinco dimensiones : Habilidades Intelectuales, Conducta adaptativa(Conceptual, social y práctica), Participación , Interacciones y Roles Sociales, Salud (Física, Mental, etiología) y el contexto

(Ambiente y Cultura) y el papel importante de los sistemas de apoyo para un mejor funcionamiento individual superando al modelo anterior o novena revisión que planteaba cuatro dimensiones; Funcionamiento Intelectual y Habilidades Adaptativas Dimensión Consideraciones Psicológicas y Emocionales , Consideraciones Físicas (Salud , Etiológicas) y Consideraciones Ambientales.

De esta manera se reconoció que la discapacidad intelectual implica limitaciones en el funcionamiento humano el que se refiere a todas las actividades vitales de una persona. Sin embargo se plantearon modificaciones en cuanto a la terminología de “retraso mental” término que fue acuñado por muchos años desde 1959 hasta 2009 a nivel internacional ,el concepto fue evolucionando cada vez mas bajo un enfoque ecológico , en el que se hizo necesario derogarlo, su clarificación es tendencia actual entre los diversos sistemas de clasificación , en este sentido es vigente el término discapacidad intelectual que define un estado de funcionamiento de la persona , que presenta limitaciones significativas,pero que puede mejorar siempre que se le proporcione los apoyos necesarios.

“La discapacidad intelectual se caracteriza por limitaciones significativas tanto en el funcionamiento intelectual como el comportamiento adaptativo, que se expresan en las habilidades conceptuales, sociales y de adaptación práctica. La discapacidad se origina antes de los 18 años” (Schalock, 2009, p.24). En cuanto en el DSM-5 las discapacidades intelectuales se encuentran en la categoría de los Trastornos del Neurodesarrollo, cuyo término es equivalente a Trastornos del Desarrollo Intelectual. Según el manual DSM-5® (2014):

La discapacidad intelectual (trastorno del desarrollo intelectual) se caracteriza por un déficit de las capacidades mentales generales, como el razonamiento , la resolución de problemas , la planificación , el pensamiento abstracto , el juicio, el aprendizaje académico y el aprendizaje de la experiencia . Estos producen deficiencias del funcionamiento adaptativo, de tal manera que el individuo no alcanza los estándares de independencia personal y de responsabilidad social en unos o mas aspectos de la vida cotidiana, incluidos la comunicación , la participación social , el funcionamiento académico u ocupacional y la independencia personal en casa o en la comunidad (p31).

1.2.2.6 Discapacidad de lenguaje

Es la deficiencia funcional y/o estructural, irreversible e irrecuperable del lenguaje, expresión verbal, causada por alteraciones, anomalías, perturbaciones o trastornos que dificultan de manera persistente permanente e irreversible la comunicación y la interrelación; afectando no solo a aspectos lingüísticos (fonológicos, sintácticos, pragmáticos o semánticos), tanto en el nivel de comprensión/decodificación como de expresión/codificación, interfiriendo en las relaciones y rendimiento escolar, social y familiar de los individuos afectados.

1.2.2.7 Multidiscapacidad

Es el conjunto de dos o más discapacidades asociadas de orden físico, sensorial, intelectual, psicosocial que una misma persona puede presentar como por ejemplo el caso de una persona que tenga discapacidad física a más de ello tenga una discapacidad visual y auditiva que generan limitaciones funcionales en varios sistemas del organismo humano.

1.2.2.8 Trastornos generalizados del desarrollo

En cuanto a los trastornos que se manifiestan en el contexto educativo tenemos a los trastornos del espectro autismo, pertenecen a este grupo el Síndrome de Asperger y el Autismo de alto funcionamiento. Para Díaz , García , & Martín (2004) indican:

Los trastornos generalizados del desarrollo están constituidos por un grupo heterogéneo de procesos neurobiológicamente diversos que se caracterizan por la existencia de déficit en múltiples áreas funcionales, que conducen a una alteración difusa y generalizada de los procesos del desarrollo. El resultado es un retraso y una desviación de los patrones normales del desarrollo y afecta de forma más llamativa a tres áreas de comportamiento: Alteraciones en las relaciones sociales e interacción Alteraciones en el lenguaje verbal y no verbal. Presencia de patrones e intereses restrictivos y repetitivos de conducta (p.128).

1.2.3 Clasificación de la Discapacidad Intelectual

La DI se caracteriza por un retraso en el desarrollo del funcionamiento intelectual y dificultades en el funcionamiento social adaptativo. De acuerdo con la gravedad del retraso en el funcionamiento intelectual, las dificultades en el funcionamiento adaptativo y social, y el CI, en base al Manual de Salud Mental Infantil y Adolescente de la Asociación Internacional de Psiquiatría del Niño y el Adolescente, y profesiones (2017) las clasificaciones psiquiátricas describen cuatro niveles de gravedad:

Leve: El CI suele estar entre 50 y 69 y representan aproximadamente el 80% de todos los casos. El desarrollo durante los primeros años es más lento que en niños de la misma edad y los hitos del desarrollo se retrasan. Sin embargo, son capaces de comunicarse y aprender habilidades básicas. Su capacidad de usar conceptos abstractos, analizar y sintetizar está afectada, pero pueden llegar a leer y calcular a un nivel de tercer a sexto grado. Pueden hacer tareas domésticas, cuidarse a sí mismos y realizar trabajos no calificados o semi-especializados. Por lo general, requieren algún apoyo.

Moderada: CI entre 35 y 49, representando aproximadamente el 12% de todos los casos. Son lentos en alcanzar los hitos del desarrollo intelectual; su capacidad para aprender y pensar lógicamente está disminuida, pero son capaces de comunicarse y cuidar de sí mismos con algún apoyo. Con supervisión, pueden realizar trabajos no calificados o semi-especializados.

Grave: Un CI entre 20 y 34. La discapacidad intelectual grave representa entre el 3% y el 4% de todos los casos. Todos los aspectos del desarrollo están retrasados, tienen dificultad para pronunciar palabras y tienen un vocabulario muy limitado. Con práctica y tiempo considerable, pueden adquirir habilidades básicas de cuidar de sí mismos, pero todavía necesitan apoyo en la escuela, en casa y en la comunidad.

Profunda: Según Adams & Oliver (2011) citado en Ke & Liu (2017) expresa: El CI está por debajo de 20. La discapacidad intelectual profunda representa del 1% al 2% de todos los casos. Estos individuos no pueden cuidar de sí mismos y no tienen lenguaje. Su capacidad para expresar emociones es limitada y difícil de comprender. Son frecuentes las convulsiones, las discapacidades físicas y tienen una expectativa de vida reducida (p. 5-6).

En el sentido de los niveles de discapacidad intelectual, el Manual de Diagnóstico y Estadístico de los trastornos Mentales (DSM-5 ®) en su quinta edición (2014) también ya nos refiere que se deben cumplir los tres criterios diagnósticos para determinar esta discapacidad:

- A. Deficiencias de las funciones intelectuales, como el razonamiento, la resolución de problemas, la planificación, el pensamiento abstracto, el juicio, el aprendizaje

académico y el aprendizaje a partir de la experiencia, confirmados mediante la evaluación clínica y pruebas de inteligencia estandarizadas individualizadas.

- B. Deficiencias del comportamiento adaptativo que producen fracaso del cumplimiento de los estándares de desarrollo y socioculturales para la autonomía personal y la responsabilidad social. Sin apoyo continuo, las deficiencias adaptativas limitan el funcionamiento en una o más actividades de la vida cotidiana, como la comunicación, la participación social y la vida independiente en múltiples entornos, tales como el hogar, la escuela, el trabajo y la comunidad.
- C. Inicio de las deficiencias intelectuales y adaptativas durante el período de desarrollo. Se especifican cuatro grados de intensidad: 317 (F70) Leve, 318.0 (F71) Moderado, 318.1 (F72) Grave, 318.2 (F73) Profundo (p. 33).

1.2.4 Manejo psicopedagógico

En la actualidad estamos viviendo acelerados cambios que involucran todos los aspectos de la vida humana y en la educación. Frente a estos cambios en el campo educativo, conocer y entender el proceso de enseñanza aprendizaje es fundamental para crear una efectiva acción pedagógica la cual debe estar acompañado necesariamente de una toma de conciencia por parte del individuo, de cómo es que aprende y qué método, estrategia o estilo de aprendizaje utiliza para mejorar sus conocimientos.

El aprendizaje y la enseñanza son procesos que se dan continuamente en la vida del hombre, estos procesos buscan que un estudiante no aprenda solo para el instante, sino que logre desarrollarse activamente en su contexto no limitándose a ser solo un espectador, sino más bien debe esforzarse, experimentar, reflexionar y al mismo tiempo equivocarse porque también de eso se aprende y logra hacer mejor las cosas.

La enseñanza es el proceso por el cual se transmiten los conocimientos de un área o de una materia, la ocupación más importante del docente es acompañar el aprendizaje del estudiante, la enseñanza debe ser mirada como el resultado de una relación personal del docente con el estudiante, el docente debe tomar en cuenta el contenido, la aplicación de técnicas y estrategias didácticas para enseñar a aprender, debe propiciar la formación de valores en el estudiante.

El Aprendizaje es la adquisición de conocimientos adquiridos mediante el estudio, las enseñanzas del docente, constituyen una actividad individual, aunque se desarrolla en un

contexto social y cultural, se produce a través de un proceso de interiorización en el que cada estudiante concilia los nuevos conocimientos a sus estructuras cognitivas previas. La construcción del conocimiento tiene pues dos vertientes: una vertiente personal y otra social. En el contexto escolar el aprendizaje consiste en una secuencia de acciones encaminadas a la construcción del conocimiento, al desarrollo de habilidades y a la formación de actitudes.

Según González (2000) refiere:

(...) El aprendizaje es un mecanismo fundamental de formación de la personalidad, en tanto permite la apropiación del acervo histórico social, cultural, por parte del individuo, que lo ubican en su tiempo y espacio como ser social, que lo hacen devenir como ente portador y transformador de la cultura y de sí mismo (p. 49).

Los procesos de enseñanza aprendizaje en la educación permiten que el estudiante obtenga los instrumentos, herramientas, teóricos y prácticos que le favorecen alcanzar los niveles de desarrollo de conocimientos, valores, actitudes para su desenvolvimiento en el contexto.

1.2.4.1 Procesos psicopedagógicos

La enseñanza existe para el aprendizaje, sin ella este no se alcanza en la medida y cualidad requeridas mediante ella el aprendizaje estimula. Así, estos dos aspectos, integrantes de un mismo proceso, de enseñanza-aprendizaje, conservan, cada uno por separado sus particularidades y peculiaridades, al tiempo que conforman una unidad entre la función orientadora del maestro o profesor y la actividad del educando.

El rendimiento académico es una de las dimensiones más trascendentes en el proceso de enseñanza aprendizaje y hoy en día es una problemática que preocupa hondamente a los estudiantes, padres y profesores cuando se trata de evaluarlo y mejorarlo. El propósito del rendimiento escolar o académico es alcanzar una meta educativa, un aprendizaje.

Según Caballero, Abello y Palacio (2007) citado en Lamas (2015):

el rendimiento académico implica el cumplimiento de las metas, logros y objetivos establecidos en el programa o asignatura que cursa un estudiante, expresado a través de las calificaciones, que son el resultado de una evaluación que implica la superación o no de determinadas pruebas, materias o cursos (p.315).

Por su parte González (1988) citado en Morales , Morales , & Holguín (2016) sobre el rendimiento académico nos dice que se trata de :

La verificación de la adquisición del conjunto de valores, actitudes, conductas y conocimientos señalados como deseables por los actores sociales autorizados para ello (...) En definitiva, ¿qué creemos que es un rendimiento escolar... no es otra cosa sino la adquisición de un conjunto de valores, actitudes, conductas y conocimientos que la legislación, la sociedad y/o el centro educativo (que no siempre coinciden) marcan como objetivos necesarios? (p.3).

El rendimiento académico sintetiza la acción del proceso educativo, no solo en el aspecto cognoscitivo logrado por el educando sino también en el conjunto de habilidades, destrezas, aptitudes, ideales, en lo cual el docente es en gran parte responsable en el rendimiento escolar debido a que en el proceso de enseñanza intervienen una serie de factores como la metodología, estrategias pedagógicas, didácticas.

1.2.4.2 Manejo del Aprendizaje de los niños con Discapacidad Intelectual

Comprender mejor la particularidad de los procesos de aprendizaje de los estudiantes con discapacidad intelectual permitirá al docente mejorar su intervención ante sus necesidades y adecuar en base a ello las didácticas y estrategias de enseñanza aprendizaje favoreciendo la participación y el aprendizaje autónomo de todo el grupo de estudiantes. Es necesario considerar la situación del aula desde la atención a la diversidad, no sólo es apropiado por la existencia en ella de alumnos con discapacidad intelectual, sino que, dado que todos los alumnos presentan necesidades de diferente orden a lo largo de su escolaridad, una clase pensada desde las necesidades de todos los alumnos permitirá que sean menos los que requieran una mayor individualización de la ayuda pedagógica.

Al referirnos sobre las características de aprendizaje de los niños con discapacidad intelectual es necesario señalar algunas de las particularidades más frecuentes que se presenta en el ámbito educativo, dentro de las cuales se puede destacar el área intelectual, psicomotriz, orgánico, social y lenguaje. El área intelectual se lo relaciona con las funciones implicadas en el proceso de aprender, como la atención, concentración y memoria, simbolización, la abstracción y la transferencia, entre otros. la parte psicomotriz incluyen aspectos atribuidos con la motricidad gruesa y fina, al igual que aspectos relativos a la espacialidad, temporalidad y esquema corporal; en lo orgánico suelen presentar sincinesias (movimientos inintencionales producidos por la contracción involuntaria de un grupo muscular), paratonías (dificultad para mover voluntariamente un músculo o un grupo de ellos) o movimientos

estereotipados, alteraciones perceptuales (especialmente en la audición y visión) e hipo actividad, lo que influencia su desarrollo físico en lo social: afectividad, emocional, habilidades sociales y en el lenguaje los aspectos como su lenguaje comprensivo, expresivo y su articulación verbal. La comorbilidad asociada a la DI, es variada en grado y expansión de la afectación, su evaluación eficiente permite a los profesionales que la atienden, planificar y orientar su intervención, de tal manera que le permita al usuario acceder a un proceso de rehabilitación y educación eficiente en tres áreas de desarrollo:

1.2.4.3 Desarrollo Cognitivo

Se enfoca en los procedimientos intelectuales y en las conductas que emanan de estos procesos, tiene que ver con las capacidades cognitivas como la memoria, la atención, el lenguaje, la percepción, la solución de problemas o la inteligencia y la planificación, involucra funciones cerebrales sofisticadas y únicas. Además implican los procesos de control, como por ejemplo los que se utilizan cuando se persigue una meta y se requiere impedir las diferencias del ser humano.

Según el Ministerio de Educación del Ecuador (2013) las características relevantes para el efecto del aprendizaje:

- Respecto de la percepción: las personas con discapacidad intelectual perciben una menor cantidad de los elementos que componen la realidad y no son capaces de determinar eficazmente las formas en que dichos elementos se relacionan, circunstancia por lo cual su concepción de cualquier fenómeno es inexacta en grado variable.
- Respecto de la atención: es muy limitada, tanto en intensidad como en duración, y es reducida también la capacidad mantenerla cuando hay estímulos distractores.
- Respecto de la memoria: su memoria a corto plazo es débil y existe dificultad para organizar los recuerdos.
- Respecto del lenguaje: el mismo aparece tardíamente y se desarrolla es lento, su despliegue carece de fluidez y ritmo y son frecuentes las dislalias. Como se dijo antes, el lenguaje comprensivo y expresivo están limitados.
- Respecto del pensamiento: debido al escaso desarrollo de las funciones anteriores, que son sus sustratos, el pensamiento tiene poco alcance y es muy lento. Las personas con discapacidad intelectual son capaces de aprender conceptos y procedimientos de

memoria, mecánicamente, pero sin abstraer el sentido de los mismos y en consecuencia con dificultad para aplicarlos o peor aún adecuarlos a circunstancias con variantes (p. 150).

1.2.4.4 Desarrollo Comunicativo y de Lenguaje

Se caracteriza por un retraso en su adquisición y dificultades para hablar y expresarse, en los grados de discapacidad leves pueden alcanzar un desarrollo del lenguaje un poco menor al de los niños con un desarrollo típico. Los niños con un grado grave o profundo casi no pueden comunicarse, o sólo pueden decir algunas palabras. Según Piaget (1964) citado en Collazo (2014) “las personas con discapacidad intelectual presentan problemas en el lenguaje proporcionados al grado de discapacidad que estas posean ya sea leve, moderado, grave o profundo, por el hecho de la fuerte interrelación entre pensamiento y lenguaje” (p. 14).

Las dificultades que presenta en la comunicación pueden ser mejoradas mediante técnicas de ejercitación de la boca, señalización, vocalización entre otras que si se acompañan de estrategias motivacionales favoreceran el desarrollo, aun cuando al final seamos concientes de que el habla no sera perfecta.

1.2.4.5 Desarrollo Socio emocional

Descrito como la capacidad de comprender los sentimientos de los demás, controlar los propios sentimientos, comportamientos y establecer relaciones interpersonales saludables. En el contexto educativo las relaciones sociales entre los compañeros de grupo son uno de los tipos de relaciones sociales que el alumno debe aprender.

Según Maestre (2009) citado en Cabrera , Lizarazo , & Medina (2016):

(...) Al niño con discapacidad al igual que a cualquier otro niño, se le deben permitir múltiples interacciones, ya que estas determinan la aparición de estilos de comportamiento, el desarrollo de la comunicación, la cooperación sensible frente a la diversidad de sus estudiantes y a las condiciones del contexto en que se desarrollan. En este sentido, es relevante la vinculación de las familias para emprender de manera conjunta estrategias en la socialización de los niños, como la enseñanza de valores, hábitos, normas, responsabilidades y costumbres (p. 90).

La interacción social, constituye un elemento más del desarrollo integral del ser humano, independientemente del déficit que pueda presentar, las relaciones personales no solo

permiten un desarrollo general, sino que además favorecen el desarrollo de otras áreas como el lenguaje, el pensamiento, la cognición y la emocionalidad.

1.2.4. 6 Modelos psicopedagógicos en la educación aplicados a niños con discapacidad intelectual

Los modelos pedagógicos corresponde a un conjunto de principios, normas , criterios a partir de las cuales se orientan las actividades que intervienen en el proceso de enseñanza aprendizaje , son aquellos que establecen los lineamientos sobre cuya base se reglamenta y normatiza el proceso educativo, definiendo sus propósitos y objetivos: qué se debería enseñar, el nivel de generalización, jerarquización, continuidad y secuencia de los contenidos; a quiénes, con qué procedimientos, a qué horas, bajo qué reglamentos; para moldear ciertas cualidades y virtudes en los estudiantes.

Modelo Social-Cognitivo: Este nuevo paradigma pedagógico está en vigencia en los actuales procesos de enseñanza-aprendizaje, apunta de forma paralela al constructivismo, con los planteamientos realizados por Vygotsky, considera que el ser humano aprende por la influencia de su entorno social pues permite que tanto el proceso como la evaluación sean dinámicos, favoreciendo de este modo en los estudiantes el aprendizaje significativo.

Desde el ámbito educativo se busca el desarrollo de las potencialidades, capacidades e intereses del estudiante. El rol del docente se caracteriza por ser menos expositivo y más promotor de la interacción docente-estudiante es aquel que orienta, coordina, organiza, asesora en función de activar a que el alumno reflexione, analice, compare, opine, valore, decida, actúe y se comprometa. El estudiante es capaz de utilizar sus conocimientos en beneficio de la comunidad mediante la solución de los problemas de la misma, demuestra la capacidad de razonamiento crítico y de apropiación del conocimiento (Vergara Ríos & Cuentas Urdaneta , 2015).

De este modo se puede precisar que el aprendizaje y los conocimientos que el ser humano va adquiriendo son el resultado de una construcción social, en la educación este modelo busca potenciar la motivación intrínseca del estudiante, el potencial del aprendizaje se produce por medio de la socialización en el contexto.

Modelo Ecológico Funcional: según Escorza (2012) citado en Guzmán (2017) “permite trabajar con diversidad de estudiantes en cuanto a estilos y ritmos de aprendizaje para que puedan enfrentarse a la vida diaria buscando la adquisición de habilidades, la calidad de vida

y la autodeterminación de los en los alumnos” (p. 24). Es un modelo que permite potenciar los aprendizajes de los estudiantes, independientemente de la discapacidad, permite a los docentes llevar un manejo pedagógico adecuado que les permite identificar las necesidades actuales y futuras reales de los alumnos , es un modelo que esta prácticamente centrado en el estudiante, estima el contexto natural , en su aplicación busca llegar a aprendizajes objetivamente significativos para estos. Es muy importante “el uso de las estrategias de la modalidad del uso ecológico funcional para aumentar la percepción del niño y la comunicación con el de inmediato, con la finalidad de expresión y entendimiento con los demás fuera y dentro del aula” (Vernaza & Parrales, 2016, p.42).

Modelo constructivista: Este modelo propone que el docente además de ser un activador, motivador y animador, debe ser un apoyo constante que facilite y estimule las experiencias de aprendizaje del niño por su cuenta, de modo que este construya el conocimiento a través de la asociación saber previo con su interés y los medios del nuevo conocimiento. El estudiante desarrolla actividades por su propia iniciativa y a partir de la interacción social con el docente y sus compañeros, por lo que es él quien diseña el contenido de la asignatura.

Modelo Montessori: La pedagogía montessori contribuye con las nuevas formas de forjar la posición del estudiante como el centro en el proceso de enseñanza aprendizaje, estableciendo pautas y materiales específicos, procura total atención prioritaria a la alineación y actuación del maestro. Montessori (2003) citado en Rodríguez (2013) señala que “el profesor guíe al niño sin permitir que éste sienta su presencia en exceso de forma que suponga un obstáculo entre el niño y su experiencia” (p. 11).

Modelo ABA (Análisis Conductual Aplicado): También conocido como modificación de conducta surge su aplicación de la psicología operante, representados primordialmente por skinner y sus seguidores. De acuerdo a Piñeros & Toro (2012) citado en Valencia y Becerra (2019) resalta que:

ABA se centra en el empleo de los principios de la psicología del aprendizaje a la modificación de comportamientos centrándose en la relación observable entre el comportamiento y el entorno y utilizando métodos de análisis de conducta que pueden ayudar a cambiar este comportamiento (p. 51).

Modelo Multidimensional: Se trata de un modelo integral basado en la calidad de vida , relaciones con el entorno y apoyos que nos refiere específicamente sobre la discapacidad

intelectual siendo parte fundamental en las nuevas prácticas educativas con el objetivo de potenciar la inclusión en el contexto socio cultural y educativo de la población, este modelo comprende cinco dimensiones (Capacidades intelectuales, Conducta adaptativa, Participación, interacciones y roles sociales, salud y contexto) sobre las mismas que se enfatiza capacidades y limitaciones que presenta un estudiante que son necesarias determinar para poder planificar los apoyos fundamentales que mejoran su funcionamiento diario, por lo que es necesario se complementen y no se las focalice por separado sino en estrecha relación.

Para Schalock et al. (2010) citado en Sánchez & López (2020) nos refieren “Así, y en línea con en el marco comprensivo multidimensional de funcionamiento humano, se considera que los apoyos son un medio para mejorar el funcionamiento de la persona” (p.146).

Modelo DUA: Este modelo nace con la arquitectura, con la elaboración de productos y servicios, cursa su relevancia en la educación mediante el uso de herramientas tecnológicas y estrategias didácticas basada en los principios del diseño universal del diseño del currículo, en tal sentido el aprendizaje es accesible para todos los estudiantes en calidad y calidez, se caracteriza por la innovación total ante la utilización de materiales habituales rígidos, escasas de creatividad, rompe esquemas de enseñanza tradicional garantizando la educación de la diversidad del alumnado y el desarrollo de las diferentes habilidades sensoriales, motrices, cognitivas, afectivas y lingüísticas de los estudiantes (Espada, Gallego &González, 2019).

1.2.5 Inclusión Educativa

En el año 1985, en el Real Decreto 334/1985 del 6 de marzo de Ordenación de la Educación Especial, el Ministerio de Educación se comprometió a integrar a los niños con discapacidad en los centros ordinarios públicos y concertados. La Inclusión educativa es un proceso que intenta abordar situaciones y espacios de exclusión en el sistema educativo y es uno de los grandes desafíos que plantea la formación de los docentes, busca la participación y aprendizaje de todos los estudiantes en especial de aquellos que presenta alguna discapacidad.

(...) La inclusión debe verse como una interacción que se genera en el respeto hacia las diferencias individuales y las condiciones de participación desde una perspectiva de igualdad y equiparación de oportunidades sociales, cualesquiera que sean los

valores culturales, la raza, el sexo, la edad y “la condición” de la persona o grupo de personas (Soto, 2003, p. 6).

(...) la inclusión educativa se centra en la atención a la diversidad, es decir, en todas las expresiones de diferencia a partir de acciones de mejoramiento de la labor orientadora preventiva que asegure la calidad de la educación, basada en la equidad e igualdad de oportunidades y la participación activa de todos. La educación inclusiva implica a todas las personas independientemente de su origen, condiciones sociales, personales, culturales, incluye sus formas de aprendizaje o discapacidad, sin ser apartado, excluido; siendo recibido en la escuela para desarrollar en él y los demás una educación centrada en sus potencialidades, diseñada a su medida, de manera que todos tengan igualdad de oportunidades (Carrillo, Rivero , & Reyes, 2018, pág. 64).

Es importante poner atención a los cambios que se deben hacer en el centro educativo, con el fin de adaptar el proceso de enseñanza a todo el alumnado, o de lo contrario, los esfuerzos puestos individualmente en la inclusión de los estudiantes, pueden resultar insatisfactorios. Los establecimientos educativos constituyen en la actualidad, contextos caracterizados por la diversidad del alumnado por lo cual es muy importante dejar el criterio de que la atención a la diversidad es un asunto que responsabiliza a ciertos profesores, departamento de orientación programas especiales, o profesionales particulares y no de la institución. Es necesario señalar que si las condiciones y capacidades de un centro no son las adecuadas para acoger y responder a la población heterogénea de estudiantes difícilmente podrá atender el reto de que todos los estudiantes puedan aprender lo que es justo y pertinente.

(...) Cambiar este estado de cosas nos interpela como ciudadanos y como educadores. Como educadores tenemos una inequívoca e importante responsabilidad en que lo que hagamos puertas adentro de la escuela (en colaboración con otros agentes educativos), sea parte de la solución y no parte del problema. Como ciudadanos otra no menos relevante, vinculada a la tarea de promover y defender que lo que ocurre más allá de las puertas de la escuela (en términos de políticas económicas, laborales, urbanísticas, de salud, sociales, etc.), tenga la cualidad de interactuar de la mejor manera posible con el trabajo que nos corresponde hacer a los educadores para reducir la exclusión educativa en el proceso hacia culturas, políticas y prácticas educativas más inclusivas (Echeita , 2006;2013, p. 102).

La inclusión educativa no es algo aislado de la sociedad, el proceso de enseñanza aprendizaje está presente en cada acción que realiza el ser humano, en el cual la familia forma parte fundamental en el proceso de su desarrollo integral, desde la familia se deben generar las condiciones favorables tanto físicas, emocionales entre otras que permitan equiparar las oportunidades de las personas con discapacidad.

Según Minuchin & Fishman (2004) nos sostienen:

La familia es el contexto natural para crecer y para recibir auxilio [...] es un grupo natural que en el curso del tiempo ha elaborado pautas de interacción. Estas constituyen la estructura familiar, que a su vez rige el funcionamiento de los miembros de la familia, define su gama de conductas y facilita su interacción recíproca (p. 25).

De acuerdo al planteamiento se puede decir que de la forma como se estructure el entorno educativo familiar y desarrollen las interacciones con sus hijos/as se definirá el perfil de competencia y desarrollo en los niños.

Las Naciones Unidas (1994) citado en Rosales & Espinosa (2012) define los siguientes tipos de familias, que es utilizable emplear por su representación universal y orientador del organismo mundial:

- Familia nuclear, es la unidad familiar básica que se compone de esposo (padre), esposa (madre) e hijos. Estos últimos pueden ser la descendencia biológica de la pareja o miembros adoptados por la familia.
- Familias uniparentales o monoparentales, esta puede tener diversos orígenes. Ya sea porque los padres se han divorciado, el abandono o la decisión de no vivir juntos y los hijos quedan viviendo con uno de los padres, la familia de madre o padre soltera/o y por último da origen a una familia monoparental el fallecimiento de uno de los cónyuges.
- Familias polígamas, en las que un hombre vive con varias mujeres, o con menos frecuencia, una mujer se casa con varios hombres.
- Familias compuestas, que habitualmente incluye tres generaciones; abuelos, padres e hijos que viven juntos.
- Familias extensas, además de tres generaciones, otros parientes tales como, tíos, tías, primos o sobrinos viven en el mismo hogar. se compone de más de una unidad

nuclear, se extiende más allá de dos generaciones y está basada en los vínculos de sangre de una gran cantidad de personas, incluyendo a los padres, niños, abuelos, tíos, tías, sobrinos, primos y demás; por ejemplo, la familia de triple generación incluye a los padres, a sus hijos casados o solteros, a los hijos políticos y a los nietos.

- Familia reorganizada o reconstruída, que vienen de otros matrimonios o cohabitación de personas que tuvieron hijos con otras parejas.
- Familias migrantes, compuestas por miembros que proceden de otros contextos sociales, generalmente, del campo hacia la ciudad.
- Familias apartadas, aquellas en las que existe aislamiento y distancia emocional entre sus miembros.
- Familias enredadas, son familias de padres predominantemente autoritarios (p.65) .

El ambiente familiar es un componente fundamental para la autodeterminación, autonomía y autorregulación de las personas con discapacidad al igual que la calidad de vida que se les proporcione por lo consiguiente la inclusión educativa también lo es ya que responde al derecho de una educación de calidad, mantiene el gran desafío de garantizar la accesibilidad, permanencia y la culminación de estudios de primaria, secundaria y universidad de los estudiantes con necesidades educativas especiales , con la visión de que la educación llegue a todos, sin exclusión alguna , en igualdad de condiciones.

1.2.5.1 La formación y capacitación continua del profesorado como elemento esencial en el abordaje psicopedagógico de los estudiantes con Discapacidad intelectual

Los cambios sociales y educativos de las últimas décadas han incrementado una gama de responsabilidades en los profesionales de la educación por lo cual el profesorado tiene que prepararse de manera intensa para entender y atender a estudiantes de diferentes grupos sociales para desarrollar una educación de mayor calidad.

(...) Desde el año 2011 en Ecuador se ha venido desarrollando capacitaciones y sensibilización a los docentes sin embargo aún persisten prejuicios que se reflejan en la práctica pedagógica hacia los estudiantes con NEE, pese a los esfuerzos políticos para lograr una educación inclusiva no ha sido lo suficiente, permanece la gran necesidad de mejorar la preparación metodológica, teórica y de actitudes del profesorado. La realidad manifiesta de nuestro contexto es la contradicción entre la exigencia que de parte del gobierno se requiere

de los docentes para la inclusión de estudiantes con NEE con y sin discapacidad y por otro lado la falta de preparación para asumir esta situación (Bedor, 2018).

(...) La preparación del docente se concibe como el proceso permanente de adquisición, estructuración y reestructuración de conocimientos, habilidades y valores para el desempeño de su función; de manera que para alcanzar niveles superiores de profesionalidad en los docentes se precisa de la educación continua y permanente de quienes dirigen el proceso de enseñanza – aprendizaje (Colás , 2009,p. 12).

Siguiendo a Hopkins y Stern (1996) citado en Durán y Giné (s.f) refieren :

La actuación del profesorado para hacer posible la educación inclusiva requiere compromiso (voluntad de ayudar a todos los alumnos), afecto (entusiasmo y cariño hacia los alumnos), conocimiento de la didáctica de la materia enseñada (hacerla accesible para todos), múltiples modelos de enseñanza (flexibilidad y habilidad para resolver lo imprevisto), reflexión sobre la práctica y trabajo en equipo que promueva el aprendizaje entre los colegas [...]. Se trata, en definitiva, de formar profesorado para trabajar colaborativamente en la mejora de los centros educativos para que sean capaces de permitir la participación y el aprendizaje de todo el alumnado (p. 168).

En base a los criterios expuestos por estos autores en cuanto a la preparación del docente se puede afirmar que la capacitación continua o permanente es muy esencial en el proceso de enseñanza aprendizaje, siendo un determinante en la inclusión educativa. Una formación significativa en educación inclusiva podrá ayudar al docente a cambiar sus concepciones acerca de no sentirse capacitados para llevarla a cabo, comprendiendo su papel en la intervención con alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.

1.2.5.2 El aula inclusiva

La reestructuración del aula común hacia un aula inclusiva requiere la incorporación de estrategias en cuanto al currículum, diseño, desarrollo y evaluación (objetivos, contenidos, metodologías, recursos, ect.), conlleva revalorar los roles y funciones de los estudiantes que aprende con todos, del docente que enseña a todos en un espacio educativo compartido. Las aulas constituyen el terreno por excelencia de acogida del alumnado en el centro educativo, son el lugar donde pasan la mayor parte del tiempo, cumplen una función primordial en el

proceso de inclusión puesto que se constituyen en comunidades que dan la bienvenida a la diversidad, honrando y respetando las diferencias.

Según Ainscow y Miles (2008) citado en Crisol, Martínez & El Homrani, (2015) la organización escolar y la práctica del aula deben regirse por los principios generales:

1. La eliminación de las barreras estructurales entre los distintos grupos de estudiantes y el personal. el desmantelamiento de programas, servicios y especialidades aislados.
2. El desarrollo de enfoques pedagógicos (como los enfoques constructivistas y el aprendizaje cooperativo) que permitan a los alumnos aprender juntos y no separados.
3. También se afirma que las escuelas deben entablar estrechas relaciones con los padres y las comunidades, basadas en el fomento de la adhesión común a los valores de la inclusión (p. 261).

1.2.5.3 El papel de los profesionales de apoyo

Los apoyos constituyen otro de los fundamentos básicos de la Educación Inclusiva, tanto para el alumnado como para el profesorado, debiéndose fomentar para erradicar las barreras que impiden el aprendizaje, el apoyo se brinda dentro del aula, pero la decisión sobre el tipo y magnitud del apoyo que se ofrezca a un alumno debe ser meticulosamente estudiado para evitar los inconvenientes de un apoyo excesivo. No obstante, cuando se brindan apoyos especiales con profesionales expertos, se recomienda que dichos apoyos sean precisos, aprovechándolos no sólo en el alumno que lo requiere, sino en pro del resto de los alumnos. La escuela debe organizar los procesos de enseñanza-aprendizaje teniendo en cuenta la heterogeneidad del grupo reuniendo una serie de condiciones hacia las cuales es necesario avanzar progresivamente.

(...) trabajar de forma coordinada por parte de todo el equipo educativo, con el debido asesoramiento por parte del Departamento de Orientación, el cual formará al profesorado, asesorará a las familias e intervendrá con el alumnado, facilitando, guiando y potenciando la acción educativa. Se torna necesario un cambio organizativo e institucional, que propicie una reflexión en el Proyecto Educativo de Centro y en el Proyecto Curricular sobre las diferencias individuales, determinando

las ayudas idóneas, contemplando propuestas curriculares diversificadas y ayudas pedagógicas necesarias (Cabeza , 2011, p. 15).

La decisión de proporcionar un determinado apoyo no es solo de un solo profesional sino más bien es la de todos los miembros o agentes educativos que participan en la educación de la persona por apoyar, si perseguimos que la Educación Inclusiva se ofrezca en nuestras escuelas habrá que preparar docentes para educar en la diversidad y atender de forma integral a las diferencias, ofreciendo a la vez espacios en las escuelas donde el personal educativo comparta sus experiencias y trabajen de manera conjunta en la construcción de escuelas y sociedades más inclusivas.

1.2.6 El currículo

De acuerdo al Ministerio de Educación del Ecuador (2016), el currículo es la expresión del proyecto educativo que los integrantes de un país o de una nación elaboran con el fin de promover el desarrollo y la socialización de las nuevas generaciones y en general de todos sus miembros; en el currículo se plasman en mayor o menor medida las intenciones educativas del país, se señalan las pautas de acción u orientaciones sobre cómo proceder para hacer realidad estas intenciones y comprobar que efectivamente se han alcanzado.

Las funciones del currículo son, por una parte, informar a los docentes sobre qué se quiere conseguir y proporcionarles pautas de acción y orientaciones sobre cómo conseguirlo y, por otra, constituir un referente para la rendición de cuentas del sistema educativo y para las evaluaciones de la calidad del sistema, entendidas como su capacidad para alcanzar efectivamente las intenciones educativas fijadas. Los currículos de educación general básica y bachillerato general unificado están conformados por los siguientes elementos: perfil de salida, objetivos integradores de los subniveles, los objetivos generales de cada una de las áreas y los objetivos específicos de cada una de las áreas, destrezas con criterios de desempeño y los criterios e indicadores de evaluación, para desarrollar el currículo nacional dentro del aula se debe tomar en cuenta los elementos esenciales de la planificación curricular los cuales son: fines, objetivos, contenidos, metodología, recursos, tiempo y evaluación.

Según Sacristan (2010) :

el currículum se nos presenta como una invención reguladora del contenido y de las prácticas implicadas en los procesos de enseñanza-aprendizaje (...) un instrumento que tiene capacidad para estructurar la escolarización, la vida en los centros educativos y

las prácticas pedagógicas, pues dispone, transmite e impone reglas, normas y un orden que son determinantes. Ese instrumento y su potencialidad se muestran en usos y hábitos, en el funcionamiento de la organización escolar, en la distribución del tiempo, en la especialización del profesorado y, muy fundamentalmente, en el orden del aprendizaje (p. 26).

El currículo hace referencia a un proceso que permite organizar y desarrollar un plan educativo. A través de una estructuración que busca satisfacer las necesidades formativas de los estudiantes. A partir de esta definición se entiende que esta estructura debe ser flexible y modificable ante las necesidades propias e individuales de los estudiantes, bajo esta perspectiva nace entonces el término adaptaciones curriculares, una estrategia educativa que busca dar respuesta pertinente a las diversas dificultades que presentan los estudiantes para acceder a los aprendizajes básicos.

1.2.6.1 Adaptaciones Curriculares

El término de Adaptaciones curriculares se abordó inicialmente en España en 1990 con la LOGSE (Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo) con lo cual se llevaron a cabo los establecimientos de políticas educativas que respaldaran la atención a la diversidad independientemente de las condiciones personales de desarrollo de los alumnos, este término tiene sus bases en el informe de Warnock (1978).

Una de las herramientas para dar respuestas a las Necesidades Educativas Especiales (NEE) que presentan los estudiantes con discapacidad en el contexto escolar regular son las adaptaciones curriculares las mismas que dan lugar a flexibilizar el currículo y ajustarlo en concordancia con las características individuales y potencialidades de cada estudiante. En este sentido Echeverría, Posso, Galárraga, & Gordón (2017) refieren que “La adaptación curricular es el proceso en el cual está inmerso una planificación específica en la que se determina estrategias para lograr el aprendizaje de los estudiantes con NEE, acorde a sus posibilidades y habilidades cognitivas y motrices” (p. 122).

Desde el punto de vista de Blanco (2002), Castellano - Burguillo et al. (2010) citado en Enciso , Córdoba , & Romero (2016) nos señala que:

Las adaptaciones curriculares consisten en una serie de intervenciones que permiten que los estudiantes mejoren las dificultades ligadas a sus procesos de aprendizaje y a las relaciones que se mantienen dentro de la participación, en una

situación o actividad educativa, con el objetivo de que se potencialicen estos procesos en concertación con sus necesidades educativas, para así posibilitar su desarrollo personal y social, mediante la modificación de los diferentes elementos de acceso o constitución del currículo, los cuales se generan de manera significativa y no significativa (p. 76).

Las adaptaciones curriculares se entienden como el instrumento o estrategia de individualización de la enseñanza por cuanto las modificaciones que se realizan en la programación curricular común buscan atender las diferencias individualidades de los alumnos. Sin embargo, a pesar de ser un componente fundamental en los procesos de inclusión educativa constituye también una de las grandes falencias en la práctica docente. Dicha situación genera una gama de problemas que afectan directamente a los educandos como tener dificultades en el ámbito escolar tales como; Bajo rendimiento académico, baja autoestima, estrés, problemas para socializar entre pares, problemas de conducta y toda una diversidad de problemas académicos. Esta situación nos muestra la importancia de que en los establecimientos educativos o centros escolares se fortalezca los apoyos curriculares considerando las particularidades y necesidades individuales de los educandos, y a su vez que los maestros tengan un alto nivel de preparación de manera que puedan asegurar la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje.

1.2.6.2 Tipo de Adaptaciones Curriculares

Las adaptaciones curriculares son consideradas desde tres puntos fundamentales; los niveles de concreción, el ente donde se aplica y el grado de afectación.

Según el Ministerio de Educación del Ecuador (2013) en torno a estos aspectos nos refiere:

- Niveles de concreción: Encontramos los niveles relacionados el macro-currículo que es el que se refiere al modelo curricular elaborado por un estado o gobierno. Se parte del currículo emitido por el Ministerio de Educación, que refleja cambios ideológicos, pedagógicos y de estructura, y evidencia una clara visión inclusiva, plurinacional e intercultural, el meso currículo que atañe todo lo que la institución educativa planifica: Proyecto Educativo Institucional (PEI), que contiene la PCI, a la cual se articula la Planificación Curricular Anual (PCA), se realizan las adaptaciones curriculares de área como Lengua y Literatura, Matemáticas, Estudios Sociales y Ciencias Naturales para los niveles de Educación Básica General (EGB) y

Bachillerato General Unificado (BGU), en Ciencias o Técnico. En Ciencias, se subdivide de la siguiente manera: Educación Intercultural y Educación Intercultural Bilingüe y el micro -currículo, nivel corresponde a la Planificación de Aula, a partir de la cual se realizan adaptaciones curriculares individuales, en caso de ser necesario.

- Según el ente de Aplicación: Hace referencia a las adaptaciones que se realizan en el centro educativo, en el aula o al individuo.
- Según el Grado de Afectación: se dividen en tres tipos: de grado 1 o acceso al currículo, de grado 2 o no significativa y grado 3 o significativas, el Grado 1 son las modificaciones de espacio, recursos materiales, recursos humanos, infraestructura, tiempo, comunicación, ayudas técnicas y tecnológicas, son de acceso al currículo no cambia los objetivos, el Grado 2: se modifican adaptaciones del grado 1 y se incluye modificaciones a la metodología y evaluación, a pesar de esto los objetivos educativos y destrezas con criterio de desempeño son los mismos para todos los docentes. El Grado 3: se varían los elementos del grado 2, así como las destrezas con criterio de desempeño y los objetivos educativos, cuando se utiliza estas adaptaciones el docente debe planificar otra clase (p. 15-17).

1.2.6.3 Adaptaciones curriculares para niños con discapacidad intelectual

Las adaptaciones curriculares relacionadas con los medios de enseñanza requieren que se considere analizar elementos fundamentales como en primera instancia aquellos que tienen que ver con organización física del aula y de los demás que se utilizan para la presentación de cada contenido en el desarrollo del proceso de aprendizaje, otro factor de análisis son los elementos personales que intervienen en el aula, como el criterio del docente sobre el grupo, las actitudes que estos sostengan en torno a los alumnos con discapacidad ya que estos pueden condicionar su actuación y traducirse en conductas tales como sobreprotección, exagerado por las limitaciones que el alumno presenta, las mismas que cierran las oportunidades de avance en su desarrollo, al aminorarlas, infravalorar cuando existe la posibilidad de que el alumno puede llegar a hacer como por ejemplo la realización de tareas repetitivas o poco relevantes para su aprendizaje, desaprovechando las oportunidades de que este pueda participar en las experiencias que se promuevan en el aula, siguiendo un modelo pedagógico tradicional, al plantearle actividades muy diferenciadas de las que realizan los demás sin darle opción de ofrecer aportaciones en base a sus posibilidades.

El currículo de las diferentes áreas o materias debe ser repensado y orientado en función a sus necesidades, resulta necesario potenciar el conocimiento y respeto mutuo, así como la aceptación de las diferencias. De los objetivos y contenidos es conveniente potenciar el desarrollo de la comunicación, como elemento facilitador de la interacción con los demás y la adaptación social del alumno, el desarrollo de la lectoescritura, teniendo en cuenta que los alumnos con discapacidad intelectual, no sólo presentan dificultades en los procesos de decodificación, sino mayormente en la comprensión del texto y la expresión escrita, del área del cálculo o matemáticas desarrollar la habilidad para utilizar los números y las operaciones básicas, en las diferentes situaciones de la vida cotidiana, fomentar el desarrollo de las relaciones interpersonales y la adaptación social entre pares. La metodología debe ser común que incluya suficientes oportunidades para que los alumnos mantengan la motivación por el aprendizaje y se facilite su generalización, determinar y actualizar los conocimientos previos de los alumnos antes de iniciar un nuevo proceso de enseñanza y aprendizaje, las actividades deben diseñarse de libre en función a sus particularidades e intereses.

1.2.6.4 Documento individual de Adaptaciones curriculares

Es la adaptación curricular que se elabora para un estudiante en concreto la cual debe realizarse por un conjunto de profesionales que intervienen en el proceso educativo del alumno, en el que las decisiones que se tomen deben recogerse por escrito razón por la cual se le atribuye como el documento individual de adaptación curricular, en dicho documento deberán constar datos del evaluado tales como, datos de identificación, fecha de elaboración y duración prevista, Profesionales implicados en su elaboración, síntesis del Informe Psicopedagógico, en la que se detalla el desarrollo del estudiante por áreas (perceptivo-cognitiva, comunicación y lenguaje, motora, afectivo-social) contexto escolar, social y familiar. Estilo de aprendizaje, Necesidades Educativas Especiales, Profesionales que atienden al estudiante externamente, competencia curricular, propuesta curricular adaptada, con objetivos del aula y objetivos individuales, destrezas con criterios de desempeño, metodología, recursos, evaluación, reajustes y resultados finales y Firmas de responsabilidad.

1.2.6.5 Elaboración y elementos del DIAC

Castaño (2011) nos refiere indicaciones para la elaboración del documento individual de adaptaciones curriculares.

- a) El tutor trasladara al DIAC toda la información relativa a los datos personales y familiares del alumno, la cual está recogida en el informe pedagógico.
- b) el equipo de profesionales, asesorado por los servicios de orientación educativa y coordinado por el tutor: analizara la información contenida en el informe psicopedagógico, completara los apartados en el DIAC, realizara una previsión de recursos para atender las necesidades del alumno (ayudas, recursos materiales de acceso, recursos de apoyos y refuerzo, modificaciones del entorno).
- c) el tutor y el profesional que corresponda de los servicios de orientación educativa definirán las líneas generales del plan de actuación, que posteriormente, elaborará y desarrollara todo el equipo de profesionales que atiende al alumno.
- d) el tutor coordinará la elaboración del plan de actuación de acuerdo con el siguiente proceso: análisis del nivel de desarrollo de las competencias y de las capacidades que servirán de apoyo para realizar los nuevos aprendizajes, definición de objetivos, competencias, contenidos y criterios de evaluación que se utilizarán como referencia en los procesos de enseñanza y aprendizaje de todas las áreas de conocimientos o materias, orientaciones para la realización de adaptaciones curriculares, elección de estrategias para realizar el seguimiento y la evaluación del desarrollo del plan de intervención , selección de recursos y estrategias metodológicas para desarrollar el plan de actuación (recursos de apoyo y refuerzo, estrategias didácticas más adecuadas al estilo de aprendizaje del alumno, coordinación de las estrategias metodológicas utilizadas en todas las áreas o materias curriculares para el desarrollo de las competencias básicas del alumno, materiales didácticos.)
- e) cada profesor desarrollara la adaptación curricular correspondiente al área o materia que imparta o al ámbito de desarrollo que le corresponda en colaboración con otros profesionales que prestan atención al alumno.
- f) Realizadas las adaptaciones curriculares de las áreas o ámbitos, el equipo de profesionales se reunirá para completar el DIAC y coordinar el desarrollo de las adaptaciones (p.28-29).

1.2.6.6 Evaluación y Seguimiento

El trabajo que se realice durante la evaluación con este grupo de estudiantes, deberá contemplar sus posibilidades, habilidades, su participación funcional en los entornos en los

que se desarrolla y apoyos que se les puedan proporcionar para la aplicación de los procesos evaluativos. El desarrollo de las adaptaciones curriculares debe establecer un seguimiento continuo, el equipo de profesionales, al menos una vez al trimestre valorar la adecuación de los objetivos y el desarrollo de las capacidades.

1.3 Antecedentes contextuales

1.3.1 Ubicación y contextualización de la problemática

La investigación se efectuó en Ecuador, provincia de El Oro, cantón El Guabo, en los docentes, Directivo y personal DECE de la Unidad Educativa Particular “Ati II Pillahuazo” perteneciente al cantón El Guabo, durante el año lectivo 2020-2021. La finalidad de esta investigación radica en el mejoramiento del manejo de las Adaptaciones curriculares para niños con discapacidad intelectual incluidos en la institución. Las adaptaciones curriculares son consideradas las estrategias individualizadas que tienen, como objetivo principal atender a las necesidades educativas especiales, son los ajustes que pretenden adoptar cambios y modificaciones en contenidos, métodos, estrategias y recursos que se utilizan en la escuela regular, en busca de un enfoque común, con el objetivo de aportar respuestas pertinentes a toda la gama de necesidades educativas de los estudiantes.

La Tendencia del concepto de Necesidades Educativas Especiales ha sido recogido expresamente tanto en la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE, 1990) y del informe Warnock, se posicionan a favor de una escuela comprensiva, integradora y abierta a la diversidad. Siendo el reconocimiento de las necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad trascendental en la educación. Los lineamientos planteados en la conferencia de salamanca en 1994 permitieron que a nivel mundial se considere que la educación debía ser accesible para todos, en igualdad de condiciones, situación que lleva a las instituciones educativas a ejecutar la incorporación de estudiantes con necesidades educativas especiales al sistema regular y fue el ente modelo de aplicación que también se desarrolla en el Ecuador.

El artículo 47 en el numeral 7 de la sección sexta de la constitución de la República del Ecuador (2008) refiere:

(...) Una educación que desarrolle sus potencialidades y sus habilidades para su integración y participación en igualdad de condiciones. Se garantizará su educación dentro de la educación regular. Los planteles regulares incorporarán trato

diferenciado y los de atención especializada la educación especializada. Los establecimientos educativos cumplirán normas de accesibilidad para personas con discapacidad e implementarán un sistema de becas que responda a las condiciones económicas de este grupo (p.41).

El sistema educativo ecuatoriano ha pasado por significativas transformaciones en torno a la organización del currículo, las estrategias metodológicas y la utilización de técnicas que promueven el desarrollo del conocimiento, habilidades y actitudes de los estudiantes en el proceso de enseñanza aprendizaje. El ministerio de educación de nuestro país busca alcanzar una calidad educativa que dé respuesta a las necesidades de todos los estudiantes a través de los cambios en la gestión escolar y procesos de evaluación para fomentar la transformación de las prácticas pedagógicas en atención a las necesidades educativas especiales asociadas y no asociadas a la discapacidad.

En el Ecuador se han implementado 140 Unidades Distritales de Apoyo a la Inclusión (UDAI) a nivel nacional, con el objetivo de fortalecer la Educación Especializada e Inclusiva, y así garantizar el acceso, permanencia, participación y aprendizaje de los niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales. La inclusión de estos estudiantes también ha sido una necesidad que se ha manifestado en la provincia de el Oro y sus cantones, razón por la que el Ministerio de educación ha implementado el servicio de 4 Unidades Distritales de Apoyo a la inclusión distribuidas en 5 cantones como lo son: Pasaje, Machala, Zaruma, Balsas y Arenillas como medida de acción. La inclusión de estudiantes con NEE en el sistema regular es hoy en día una situación evidente en nuestra provincia y sus cantones, en el contexto de la sociedad Guabeña los establecimientos educativos también están sujetos a dar cumplimiento a lo establecido por la constitución de la república del Ecuador.

Según los datos oficiales del Consejo Nacional para la igualdad de discapacidades (s.f) basado en fuentes del Ministerio de Salud Pública nos afirma:

(...) 19.906 personas con discapacidad se encuentran registradas en la Provincia El Oro , evidenciándose un total de 1.408 personas con discapacidad en el Cantón El Guabo del cual la Discapacidad intelectual que será el foco de estudio de la investigación estos datos nos indican que 451 personas presentan discapacidad intelectual, en la cual la mayor prevalencia se sitúa en la población adulta con un porcentaje equivalente al 24.59% en edades que fluctúan de 25 a 35 años, siendo en

mayor porcentaje el género masculino y el grado de discapacidad de 75% a 84% (Grave). Referente al grupo etario la población infantil se refleja de la siguiente manera de 0 a 3 años representa el 0.22%, de 4 a 6 años el 0,44% de 7 a 12 años el 9,31%, de 13 a 18 años el 17,74%. Referente a los estudiantes con discapacidad en educación básica, media y bachillerato la base refleja la discapacidad con mayor prevalencia es la discapacidad intelectual con un 63,51% de la misma manera el grado de discapacidad (30-49) equivale al el 39.19%, el tipo de educación regular representa el 74.32% mientras que la educación especial es del 25.68% prevaleciendo mayoritariamente en el género masculino con 58.11% del femenino que representa el 41,89% (Recuperado el 25 de abril de 2021, de <https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad/>).

En el cantón el Guabo existe una sola escuela de educación especial, siendo las demás regulares, no existen centros psicopedagógicos públicos que presten sus servicios para la atención de necesidades educativas especiales, se encuentra consultorios psicológicos particulares que brindan sus servicios a la comunidad pero que tienen costos que oscilan entre \$15.00 a \$20.00, la mayoría de padres de familia no pueden solventar. Por lo consiguiente acuden a servicios profesionales de psicología clínica del Hospital María Lorena Serrano Aguilar y la Dirección de Desarrollo Social y Comunitario del Gobierno Municipal del Guabo pero que ante la alta demanda de pacientes y escaso recurso humano las atenciones son invariables y no permiten lograr los avances esperados.

Aunque el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón El Guabo a través de convenios con el Ministerio de Inclusión Económica y Social brinda el servicio bajo la modalidad de Atención en el Hogar y la Comunidad a Personas con Discapacidad no se logra cubrir la población total, los niños en edades escolares de 0 a 17 años no son atendidos, sus servicios se centran para población en edades de 18 hasta los 64 años. Los estudiantes con discapacidad que se encuentran incluidos en los establecimientos educativos públicos, fiscomisionales y particulares regulares en base a las medidas establecidas por el estado garantizan la inclusión educativa mediante la adaptación de su currículo académico por tal razón necesariamente tienen que contar primordialmente con personal idóneo para la educación de estos estudiantes, como el DECE, independientemente si son públicos o particulares, sobre todo más si son particulares.

En otra instancia se encuentran los servicios de la UDAI del Cantón Pasaje perteneciente a la **Dirección Distrital 07 D01 CHILLA - EL GUABO- PASAJE – EDUCACIÓN**. Siendo la misión de las UDAI facilitar la inclusión de los niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas especiales en situación o riesgo de exclusión, marginación o abandono las estudiantes que actualmente se encuentran en el proceso educativo su función primordial se enfocará a la evaluación, ubicación, intervención, y seguimiento de los mismos, lo cual favorece el acceso, permanencia, participación, aprendizaje, promoción y culminación en el Sistema Educativo Nacional.

1.3.2 Situación del estado actual de la Unidad Educativa Particular “Ati II Pillahuazo”

Este apartado tuvo como objetivo realizar una caracterización del estado actual en que se encuentra la Unidad Educativa Particular “Ati II Pillahuazo” sobre el manejo pedagógico de niños con discapacidad intelectual. La institución educativa ofrece a la comunidad Guabeña la oferta educativa en el Subnivel de educación inicial: Inicial 1 y 2, Educación General Básica (EGB) de Primero a décimo año de EGB y Bachillerato de primero a tercer año de Bachillerato General Unificado (BGU) en ciencias, en Jornada Matutina y Vespertina.

La población estudiantil con NEE asociadas a la discapacidad es poca, se encuentra focalizada en el subnivel Básica Elemental, Básica Media y Básica Superior. Ante la escasa demanda de estudiantes con discapacidad intelectual se evidencia que no todos los docentes llevan el manejo pedagógico de estudiantes con NEE, situación que pone en desventaja a unos de otros, en este sentido el docente que lleva a cargo el manejo académico de estudiantes con NEE busca estrategias, metodologías, innovación y formación continua mientras que aquellos docentes que no trabajan con esta población en su salón de clases, llevan un manejo pedagógico regular, que ha generado que no se involucren completamente por perfeccionar sus conocimientos en torno al manejo pedagógico inclusivo convirtiéndose en una situación problemática.

Análisis de la entrevista a Docentes, Directivo y Dece

La entrevista aplicada (Ver Anexo A) consta de trece ítems que exploran los niveles de conocimientos, formación, capacitación en discapacidad, NEE, Adaptaciones curriculares y experiencias en el manejo pedagógico de estudiantes con discapacidad intelectual, dicho instrumento fue aplicado a diez docentes, un directivo en este caso a la Rectora de la institución y psicóloga del Dece. Las entrevistas se establecieron de manera presencial en la

institución educativa, para la presentación de los resultados se realizó un análisis cualitativo de la información obtenida de las entrevistas ; Los docentes entrevistados señalaron que en el establecimiento educativo de sostenimiento particular, educa entre otros a estudiantes con NEE asociadas y no asociadas a Discapacidad, en relación a las discapacidades que se manifiestan en el alumnado se encuentran: la discapacidad intelectual, auditiva, visual, de lenguaje y psicológica; indican además la presencia de otras categorías asociadas como Síndrome Down y Trastorno del Espectro Autista, y de las NEE no asociadas como problemas de aprendizaje. Mencionan que en la institución educativa existen 4 estudiantes con discapacidad intelectual, 3 de ellos se encuentran carnetizados y uno no tiene el carnet de discapacidad.

En cuanto a los niveles de conocimiento sobre discapacidad, NEE y Adaptaciones curriculares señalaron en su mayoría que tienen un nivel moderado de conocimientos sobre la discapacidad en general, mientras que otra parte refiere poco conocimiento, en temas referentes a las Necesidades educativas especiales, adaptaciones curriculares; de acuerdo a los referentes indicados por los docentes se evidencia que son pocos los docentes que mantienen en gran medida conocimientos. Indican en su mayor número tener poco conocimiento sobre los reglamentos; Ley Orgánica de Discapacidades, Constitución de la República, Convención de los Derechos de las personas con discapacidad, denotando que hay una significativa falta de empoderamiento de los mismos los cuales son necesarios conocer y ejecutar para garantizar los derechos de las personas con discapacidad y fomentar la inclusión de los estudiantes.

Por otra parte, refieren en su mayor parte poco conocimientos sobre concepto, clasificación y características de los estudiantes con discapacidad intelectual, ante las manifestaciones se hace palpable la necesidad de fortalecer su preparación debido a que no todos reflejan el mismo nivel, centrándose entre moderado y poco, argumentos que se corroboran en que la gran mayoría de ellos señalan han asistido a un evento de capacitación y una minoría de docentes, exponen haber asistido entre 2 a 5 eventos en los últimos dos años, información que revela la poca participación de la mayoría en eventos relacionados a la formación y preparación continua en discapacidad y áreas afín.

El analizar de los docentes, directivo y profesional del Dece concerniente a los aspectos a considerar fundamentales en la educación de estudiantes con Discapacidad intelectual es

variada; 2 de ellos mantienen como indispensable tomar en cuenta particularidades como las características y/o habilidades (cognitivas, psicomotrices, sociales, conductuales, emocionales), 2 estiman los niveles de cociente intelectual (Leve, moderado, grave, profundo), 2 las Necesidades que presenta el estudiante, 1 de ellos aprecia las ponderaciones psicométricas (CI) y las características y/o habilidades; 1 las características y/o habilidades y los niveles de apoyo; 1 señala las características y/o habilidades y las necesidades, 1 considera las características y/o habilidades ,necesidades y niveles de CI ; 1 niveles de CI y nivel de apoyos y 1 de ellos no precisa ninguna .

De esta manera se denota que existe una marcada diferencia en la percepción y criterio de los profesionales en los aspectos necesarios en el proceso de la educación de estudiantes con discapacidad intelectual y por tal situación se hace hincapié en fortalecer los conocimientos específicos que deben poseer para el mejoramiento del manejo pedagógico de estos estudiantes.

A criterio de los entrevistados, las familias que tiene un integrante con discapacidad suelen tener mayores retos que las otras familias sin embargo estiman que esto no debe concebirse como un obstáculo, las familias disfuncionales se caracterizan por un funcionamiento no saludable dentro del sistema familiar que directamente repercuten en el aprendizaje de los hijos por lo cual es importante la participación familiar en el proceso de la educación, evalúan la corresponsabilidad familiar como regular, sosteniendo que la colaboración de los padres en el proceso de enseñanza- aprendizaje de sus hijos es escasa. Con los antecedentes proporcionados es necesario hacer hincapié que en el proceso de enseñanza aprendizaje es de vital importancia no solamente la involucración de todos los actores educativos sino también la de los padres y madres de familia para brindar todos los apoyos que los estudiantes requieran en base a sus necesidades de aprendizaje.

Los docentes sostienen que la institución educativa implementa la inclusión de estudiantes con discapacidad intelectual mediante la aplicación de la Normativa Vigente (FODA) y la atención del DECE mediante la intervención del profesional de psicología educativa, sin embargo, los docentes aseguran también que, la asistencia recibida del DECE respecto al manejo pedagógico e intervención de estudiantes con discapacidad intelectual ha sido escasa, consideran que cuentan con muy poco apoyo del profesional del DECE en la institución para atender a los estudiantes con discapacidad intelectual.

Respecto a los organismos e instituciones externas que apoyan el proceso de inclusión refieren la UDAI, Ministerio de Salud Pública (Hospital María Lorena Serrano Aguilar) de la Cabecera cantonal, MIES, Dirección de Desarrollo Social y Comunitario del GAD Municipal del Guabo y Otros, sin embargo consideran que no hay resultados favorables en la atención psicológica/psicopedagógica reafirmando que las evaluaciones que realizan se concretan con diagnósticos pero no existe un seguimiento continuo de los casos de estudiantes con NEE que son derivados, motivo por el cual por su propios recursos buscan actualizarse con estrategias metodológicas para la intervención, estimando que no ha sido suficiente, hace falta mayor preparación en cuanto a las adaptaciones curriculares y con mayor énfasis por la situación del COVID-19.

Análisis de la Entrevista a Padres de familia

La entrevista realizada a los padres de familia (Ver Anexo C) tuvo como objetivo recabar información sobre la implementación de adaptaciones curriculares que realizan los docentes para los estudiantes con discapacidad intelectual con la finalidad de mejorar el manejo pedagógico en el proceso de enseñanza aprendizaje para ello se elaboró un cuestionario de ocho preguntas, de los cuales se obtuvieron los siguientes resultados:

Los padres de familia entrevistados refieren que la orientación de parte de los docentes acerca de la metodología de enseñanza que reciben sus hijos ha sido muy escasa estiman que el realizar las tareas se les ha complicado mayormente por la modalidad virtual que se encuentran en la actualidad por el covid 19 , en torno a la pregunta dos , sobre el conocimiento que tienen los padres sobre las adaptaciones curriculares argumentan que muy poco , que los docentes si aplican las adaptaciones curriculares pero sostienen que sus hijos no aprenden y tienen muy poco conocimiento sobre las adecuaciones curriculares que emplean los docentes para sus hijos. De acuerdo a la pregunta cinco refieren que moderadamente le asignan las tareas de acuerdo a sus necesidades de aprendizaje, señalan que sus hijos si mejorarían su rendimiento académico y se adaptarían satisfactoriamente en las escuelas regulares, si los docentes emplean estrategias metodológicas adecuadas, en la pregunta siete refieren que consideran muy poco suficiente las orientaciones que brinda la institución a su representado para su refuerzo en casa que deben mejorar porque sus hijos no les llama la atención hacer las tareas , evitan hacerlas, y tienen que buscar la manera ellos como padres para que la logren concretar .

En cuestión de la pregunta ocho los padres de familia reafirman que el estilo pedagógico empleado por el docente en la clase influye en gran medida en el aprendizaje de los niños. Los resultados reafirman y permiten llegar a la conclusión que hay la necesidad de considerar la formación continua del profesorado en adaptaciones curriculares con el fin de que todos tengan conocimientos en un mismo nivel lo que contribuirá a mejorar la inclusión de los niños con discapacidad intelectual y otras discapacidades. Es muy importante fortalecer la coordinación del personal docente con el DECE por cuanto una gran mayoría de los ellos no mantiene una constante vinculación que le permita evaluar la eficacia de la aplicación de adaptaciones curriculares y dar un oportuno seguimiento, es muy fundamental ya que son las estrategias más apropiadas para el proceso de enseñanza y aprendizaje de los niños que presentan NEE asociadas y no a la discapacidad, del mismo modo fortalecer la vinculación del padre de familia en el proceso de enseñanza aprendizaje, facilitándole mayor orientación en técnicas y estrategias metodológicas, explicar a mayor profundidad sobre el tipo y grado de adaptaciones curriculares para su adecuado conocimiento que encaminen a mejorar el manejo pedagógico del estudiante y desarrollo de tareas en el hogar, vigorizar las competencias del DECE, docente, directivos en el proceso de la realización de las adaptaciones curriculares para mantener un trabajo coordinado.

Cabe señalar que es muy necesario que el docente tenga un alto nivel de dominio de conocimientos sobre aspectos teóricos y metodológicos para contribuir eficazmente en el mejoramiento psicopedagógico y aprendizaje del estudiante con discapacidad intelectual. Por lo consiguiente se distingue que el papel que toma el docente en su práctica pedagógica en cuanto a la responsabilidad en realizar y aplicar las adaptaciones curriculares influye significativamente en el aprendizaje de los estudiantes con discapacidad intelectual siendo a través de su elaboración que se proporcionen las debidas modificaciones o adecuaciones en los elementos del currículo las mismas que se ajusten a satisfacer las necesidades de aprendizaje, de tal manera la información señalada por los participantes de la investigación nos permite conducir el necesario fortalecimiento de las competencias de los docentes que contribuyan a mejorar su manejo pedagógico.

CAPÍTULO 2

En este capítulo se expone los detalles sobre la base metodológica de este trabajo de investigación correspondiente a: diseño y tipo de la investigación, paradigma y enfoque, población y muestra, técnicas e instrumentos de recolección de datos junto a su validez y confiabilidad; con su especificidad en los detalles empleados.

2.1 Tipo de Investigación

El enfoque de la investigación es cualitativo de tipo propositiva, enlazada al objetivo general, cualitativo porque deja de lado las visiones unificadas y busca comprender en el ser humano sus percepciones, sentimientos, pensamientos, creencias y acciones, obtenidos mediante sus manifestaciones, su intención es entender la realidad social (Ugalde & Balbastre ,2013). Las investigaciones cualitativas son interactivas, hay una involucración con el grupo e interactúa con los informantes de modo natural. Sigue una conversación hasta llegar a comprender el contexto, se basa en métodos de recolección de datos no estandarizados ni predeterminados completamente, posee una lógica y proceso inductivo que busca explorar, describir para crear posturas teóricas (Hernández et al, 2014).

En la indagación cualitativa los problemas a analizar no constituyen parte de una sola disciplina, sino que ocupan dentro de un contexto complejo, es decir que tiene carácter de transdisciplinariedad; en este sentido es heterogénea, multiforme y temporal (Hernández-Arteaga, 2012). En este sentido la investigación cualitativa no solo explica el contexto donde se producen los fenómenos sino el hecho en sí mismo, explora relaciones, elementos intangibles, difícilmente observables.

El Tipo de estudio es propositivo, pretende plantear pautas de mejoramiento en el manejo psicopedagógico de niños con discapacidad intelectual , a través de la preparación docente en el tema de adaptaciones curriculares, el alcance de la investigación será descriptivo, explicativo, el primero porque pretende analizar cómo es y cómo se manifiesta un fenómeno y sus componentes, se detalla de forma precisa la influencia que ha tenido, busca describir la realidad, las características y el estado del objeto estudiado, por otra parte, es también de carácter explicativo porque busca las razones o causas que provocan ciertos fenómenos en el

objeto de estudio. El diseño de la investigación es de tipo no experimental, transversal debido a que la recolección de datos se dará en un único momento.

2.2 Paradigma o perspectiva general

La presente investigación está enmarcada en el paradigma interpretativo marca sus reglas y normas al usar su metodología para comprender el fenómeno y problemas de la realidad educativa.

(...) La función final de las investigaciones fundadas en el paradigma interpretativo consiste en comprender la conducta de las personas estudiadas lo cual se logra cuando se interpretan los significados que ellas le dan a su propia conducta y a la conducta de los otros como también a los objetos que se encuentran en sus ámbitos de convivencia (Martínez , 2011, p. 7).

2.3 Población y muestra

La población seleccionada para este estudio fue de tipo homogénea misma que según Hernández et al, (2014) busca agrupar elementos que comparten características similares, se utilizó respecto al levantamiento de información entorno a las adaptaciones curriculares para los estudiantes con discapacidad intelectual leve que se encuentran incluidos en el establecimiento educativo. Se contó con la participación voluntaria de 10 docentes, 1 directivo, 1 profesional del Dece y 4 padres de familia de niños con discapacidad intelectual que forman parte de la Unidad educativa Particular ATI II Pillahuazo del Cantón El Guabo, provincia de El Oro.

2.4 Métodos teóricos

Posibilitaron sistematizar, analizar, describir, interpretar, explicar, generalizar, los resultados de la investigación, descubrir qué tienen en común, para llegar a conclusiones confiables que permitan solucionar el problema de investigación de partida. Los métodos teóricos en esta investigación fueron usados durante el análisis de la información científica, planteamiento del problema, la formulación de preguntas científicas, objetivos, estructuración de instrumentos de medición de las variables, definición operacional, recolección de datos de información para la introducción, antecedentes históricos, marco conceptual y referencial,

marco contextual, marco metodológico, la fundamentación teórica y elaboración de la propuesta de intervención, su interpretación, análisis de resultados y su corroboración.

Se emplearon también los siguientes métodos teóricos

- **Histórico - Lógico:** Para realizar una valoración del contexto histórico social en que se desarrolló el proceso de enseñanza aprendizaje de las personas con discapacidad intelectual a través del tiempo y las Adaptaciones curriculares como estrategias para su intervención, así como precisar los rasgos esenciales que la distinguen de la educación especial y regular.
- **Analítico- Sintético:** Su empleo permitió obtener la información recopilada y sintetizar la misma, para la estructuración de un marco teórico coherente como la redacción de los antecedentes del Capítulo 1 y concretar la metodología; tipo de estudio, paradigma, población y muestra y métodos científicos empleados con los materiales utilizados en la investigación.

2.5 Métodos empíricos

Se utilizaron para descubrir y acumular un conjunto de hechos, informaciones y datos para contrastar las preguntas de la investigación. Para el cometido de la investigación como método empírico se utilizo

- **Entrevista:** Otro método empírico que se estableció para recolectar la información fue la entrevista semi-estructurada. Según Vargas (2012) citado en Troncoso Pantoja & Amaya Placencia (2017) nos señala que “La entrevista, una de las herramientas para la recolección de datos más utilizadas en la investigación cualitativa, permite la obtención de datos o información del sujeto de estudio mediante la interacción oral con el investigador” (p.330).

La entrevista realizada en el contexto objeto de estudio dirigida a la Rectora, DECE, Docentes y padres de familia con el objetivo de establecer la caracterización del estado actual, en el personal educativo para explorar como se encuentran sus niveles de conocimientos, habilidades, y perfeccionamiento docente en áreas relacionadas a la discapacidad, NEE y adaptaciones curriculares, en los padres de familia para indagar la implementación de las adaptaciones curriculares que realizan los docentes, de la misma manera se realizó la entrevista

a especialistas para determinar la implementación de estrategias, metodologías y abordaje psicopedagógico en niños con Discapacidad intelectual Leve.

2.6 Descripción de los instrumentos y técnicas

Entre los instrumentos aplicados en la presente investigación se encuentran: Las entrevistas que se desprende del método empírico complementario de investigación que supone la elaboración de un cuestionario, cuya aplicación permite conocer las opiniones y valoraciones que sobre determinados asuntos poseen los sujetos (entrevistados) seleccionados en la muestra. Las entrevistas realizadas a los docentes, directivo, DECE (Ver Anexo A) para determinar el nivel de conocimiento en adaptaciones curriculares, NEE , discapacidad intelectual, nivel de formación y capacitación, la entrevista dirigida a los padres para indagar como se efectúa la aplicación de las adaptaciones curriculares para los niños con discapacidad intelectual (ver anexo C) y la entrevista a los especialistas para determinar las estrategias más adecuadas para la intervención de estudiantes con discapacidad intelectual leve.

En relación para determinar los modelos pedagógicos, estrategias psicopedagógicas y metodológicas inclusivas para niños con discapacidad intelectual leve, se aplicó la entrevista a especialistas expertos (Ver Anexo B), con la participación de 11 expertos en el área de psicorrehabilitación, educación especial, docencia.

Otro de los instrumentos finalmente aplicados en la investigación fue la consulta de expertos que consistió en seleccionar profesionales en el área para tomar observaciones desde su punto de vista (Hernández et al, 2014), para la corroboración teórica de la pertinencia de la propuesta de intervención: que usa como instrumento la tabla de valoración denominada Validación de Aiken creada por Lewis Aiken en 1985, este índice permite valorar la excelencia de los ítems respecto a su constructo asumiendo también el número de expertos participantes, sobre estos se determina el grado de acuerdo y una probabilidad asociada a cada ítem (Pedrosa, Suarez &García, 2013) . , cada ítems arrojará un puntaje de 0 hasta 1, mientras más se acerque al valor de 1, mayor será la validez del contenido. Para ello en el proceso de validación se ha elaborado una tabla dividida en tres componentes: Componente de forma, componentes teóricos y componente operacional (ver anexo E), cada una con sus relativos ítems y puntuaciones, para que los jueces evalúen y la tabla donde se

consolidaron los resultados (ver anexo G) donde mediante la validación aiken se estimaron los resultados entre un valor mínimo de cero y máximo de uno.

2.7 Técnicas estadísticas o de análisis de contenido para el análisis de datos

En el proceso de investigación se da en forma pareja la recolección de los datos y el análisis de los mismos, de acuerdo con las posiciones de varios teóricos en la indagación se da estructura a los datos obtenidos que son obtenidos de los participantes voluntarios en el estudio. Para Arbeláez & Onrubia (2014) citado Díaz (2018) “el objeto del análisis evidencia de contenido cualitativo es “verificar la presencia de temas, palabras o de conceptos en un contenido y su sentido dentro de un texto en un contexto” (p.126).

(...) El análisis de contenido se sitúa en el ámbito de la investigación descriptiva, pretende, sobre todo, descubrir los componentes básicos de un fenómeno determinado extrayéndolos de un contenido dado a través de un proceso que se caracteriza por el intento de rigor de medición (López, 2002, p.174).

En la investigación se utilizó el programa de Microsoft Excel para el procesamiento de calculo de la validez de contenido de los resultados de la valoración de los jueces expertos de la propuesta mediante el método de Vde Aiken .

CAPÍTULO 3

En este acápite se consolidan los resultados de los métodos teóricos y empíricos que permiten determinar las bases para la sistematización del aporte práctico, presentando una estructura con sus respectivos elementos focalizados en la solución de una situación problemática identificada, en este caso es mejorar el manejo psicopedagógico de los niños con discapacidad intelectual leve de la Unidad Educativa Particular “Ati II Pillahuazo”

3.1 Fundamentación teórica del aporte práctico

Para introducirnos dentro del contenido de este programa de capacitación continua sobre adaptaciones curriculares para los docentes, es necesario plantearnos la siguiente interrogante ¿Qué es un programa de capacitación continua?, entendiéndose en primera instancia que un programa en términos generales según los planteamientos de Repetto (2002) citado en Sanchiz (2009) nos refieren acerca del programa que se trata “toda actividad preventiva, evolutiva, educativa o remedial que, teóricamente fundamentada, planificada de modo sistemático [...] pretende lograr determinados objetivos en respuesta a las necesidades detectadas en un grupo dentro de un contexto educativo, comunitario, familiar o empresarial”(p. 92).

Concretando las ideas del autor se enfatiza que el programa de capacitación continua es un conjunto de actividades cuidadosamente planificadas orientadas a unas metas como respuestas a las necesidades educativas de los alumnos, padres y/o representantes, docentes, insertos en la realidad de un centro escolar que tiene la finalidad de generar conocimientos o actualizarlos. En tal virtud se propone la creación de un programa basados en la teoría ecológico funcional de Bronfrenbrenner(1987) y el modelo ABA de Skinner (1938) , el primero hace énfasis en la educación en ambientes naturales y contextuales de la vida diaria , es aquel que persigue potenciar las habilidades que los niños tienen, mas no las habilidades que carecen y no llegan a alcanzar, el propósito que tiene este modelo es lograr que los niños puedan desenvolverse en la sociedad a la que forman parte, la educación debe ser lo más real posible, enseñar en el lugar donde acontecen las cosas, integrando a la familia, escuela y comunidad para alcanzar la mayor autonomía e independencia posible, el segundo modelo se basa en la psicología del aprendizaje utilizada para modificar la conducta de las

personas que la necesiten, aunque esta aplicación se realiza con mayor frecuencia en niños con autismo, también puede ser utilizado para personas con discapacidad intelectual, este se basa en la técnica de modificación de conducta, consistiendo en reemplazar una conducta inadecuada por otra funcionalmente equivalente y más deseable, la cual también incluye capacitación a las familias y personas cercanas, para el desarrollo de contenidos sobre las metodologías personalizadas se tomara los planteamientos de Pierre Faure(1971) que sostienen que:

(...) un estudiante construye y es competente de construir un mundo, según su visión la educación personalizada no es un nuevo método, es una forma de entender el fenómeno educativo diferente, en la cual el objeto principal es el encuentro entre personas: profesores y estudiantes en un proyecto común (Cembrano, 2010).

Con este análisis de estas posiciones teóricas, se pretende mejorar el manejo pedagógico de los estudiantes con discapacidad intelectual mediante la capacitación continua docente para actualizar, perfeccionar, completar los conocimientos y habilidades no adquiridas por los maestros en lo relacionado a los aspectos teóricos, metodológicos y actitudinales sobre las adaptaciones curriculares. A partir de estas apreciaciones se presentará un sistema de talleres percibido como un conjunto de talleres concatenados entre sí, a través de cuya realización se logra que las personas con intereses comunes e inclinaciones semejantes crean y discutan temas genéricos, propios para el debate, su desarrollo profesional y los resultados prácticos que se aspiran.

3.1.1 Fundamentación Legal

Desde una concepción teórico-práctica la propuesta aportará al proceso de realización de las adaptaciones curriculares, que consiste en una estrategia de planificación y actuación docente, para dar respuesta a las necesidades de aprendizaje de cada alumno, representan la adopción de decisiones con respecto a qué es lo que el alumno debe aprender, cómo y cuándo, es la mejor forma de organizar la enseñanza. Las adaptaciones curriculares en la actualidad son consideradas como alternativas o medidas que se proponen para responder a la variabilidad del desarrollo de los alumnos con discapacidad intelectual y así conseguir una mayor calidad en la educación. Su realización se justifica en las políticas públicas que están vinculadas y corresponden a la sección Quinta de la sección Educación, artículo 26 y 27 de la Constitución del Ecuador (2008):

Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Art. 27.- La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional (p.10).

Según La ley Orgánica de Educación intercultural (2011) citado en el Ministerio de Educación (2012) del documento del Marco legal educativo refiere:

Art.6.-Obligaciones. La principal obligación del Estado es el cumplimiento pleno, permanente y progresivo de los derechos y garantías constitucionales en materia educativa, y de los principios y fines establecidos en esta Ley [...] O. Elaborar y ejecutar las adaptaciones curriculares necesarias para garantizar la inclusión y permanencia dentro del sistema educativo, de las personas con discapacidades, adolescentes y jóvenes embarazadas (p. 57-58).

3.1.2 Fundamentación Psicopedagógica

Para ofrecer una buena respuesta educativa frente a la problemática presentada en los resultados manifestados en la investigación, es prioritario sensibilizar a toda la comunidad educativa y hacerlos partícipes de la indispensable atención a la diversidad para lograr una educación de calidad y calidez al alumnado con necesidades educativas. Centrándonos en este caso estudiantes con discapacidad intelectual que por lo general es mayor su prevalencia

en nuestro contexto, mediante la enseñanza personalizada e individualizada, realizando las adaptaciones curriculares necesarias para alcanzar los objetivos académicos.

La psicopedagogía se vincula a la planificación de procesos educativos, su objetivo es contribuir al mejoramiento del acto pedagógico, una de las áreas de la psicopedagogía es la orientación en la cual se emplea modelos y estrategias que apoyan la actuación del profesional, determinadas por principios basados en la prevención, desarrollo y acción social (Henaó ,Ramírez , & Ramírez, 2006). Con la orientación se acompaña en forma continua a los individuos en diversos momentos, a través de ella se establece el mejoramiento de los procesos de aprendizajes y en este sentido compete a todo el profesorado, se manifiesta como una actividad con características de índole global, propio del proceso educativo, es competencia que no sólo abarca a los especialistas sino a todo el profesorado que también incluye grupos especializados que colaboran con el profesorado, siendo equipos indispensables (Arencibia, 2002).

Tomando a diversos autores como Rodríguez (1986), Bisquerra (1996) Álvarez (1994), Sanz (2001) citados en Sanchiz (2009) sostienen que: “sólo a través de la elaboración de programas es posible hacer realidad los principios de prevención, desarrollo e intervención social” (p. 183). Desde un enfoque similar Aubrey (1982) citado en Molina (2007) nos refiere :“En sentido general, un programa es un plan o sistema bajo el cual una acción está dirigida hacia la consecución de una meta” (p. 41).De tal manera la formación continua de los actores educativos debe dirigirlos a indagar sobre su propia práctica, para concientizar su acción en las estrategias pedagógicas que se llevan a cabo para la atención de estudiantes con NEE, específicamente las asociadas a la discapacidad intelectual con la finalidad de ir adquiriendo conocimientos que le permitan alcanzar aprendizajes significativos en sus estudiantes.

3.2 Propuesta de Intervención

3.2.1 Título

Programa de capacitación continua dirigido a docentes de niños con discapacidad intelectual leve, sobre adaptaciones curriculares y manejo psicopedagógico.

3.2.2 Justificación

En los estudios de Boyd, Grossman, Lankford, Loeb y Wyckoff (2009) citado en Roque & Domínguez (2012) nos dicen “la formación del profesor, influye en los logros del estudiante, pero que se carece de información basada en la práctica, que permita planear cómo capacitarlos para enfrentar los desafíos de las escuelas: la clave está en el maestro” (p. 133-134). Por ello en la formación de los directivos, docentes y DECE es importante el conocimiento y la aplicación de adaptaciones curriculares para los estudiantes con NEE asociadas a la discapacidad y no asociadas para que puedan ser implementadas en el currículo, como las de accesibilidad, componentes del currículo: objetivos, contenidos, metodología, estrategias, evaluación, recursos.

Algunas interrogantes pueden suscitar en el contexto educativo para comprender la problemática de cómo mejorar el manejo pedagógico de los estudiantes con discapacidad intelectual son ¿Qué tipo de adaptaciones curriculares se consideran recomendables para los estudiantes con discapacidad intelectual y los docentes que metodologías y estrategias inclusivas emplear para mejorar su aprendizaje y desarrollo personal? ,frente a lo expuesto y en respuesta al análisis que los expertos dan en las preguntas seis, ocho y nueve de la entrevista (anexo B) se manifiesta que el tipo de adaptación curricular de acuerdo al grado de discapacidad intelectual de los estudiantes (leve, moderado, grave y profundo), para el nivel leve, moderado y grave los criterios en correspondencia se establece por mayoría para la discapacidad intelectual leve el grado 1 y 2 , en la moderada el grado 2 y 3 mientras que para la discapacidad intelectual grave y profunda el grado 1, 2 y 3.

Aunque en la entrevista se realizó la indagación sobre los tipos de adaptaciones curriculares para los 4 grados de discapacidad intelectual, la presente investigación se centrará en el grado de discapacidad intelectual leve por el motivo de que los estudiantes matriculados en la institución no presentan dificultades severas para aprender que conduzcan a una atención especializada. Las metodologías más adecuadas para la discapacidad intelectual leve se determinaron las personalizadas, las estrategias inclusivas más apropiadas la enseñanza de habilidades comunicativas y sociales, el juego y la gamificación como el aprendizaje vivencial. Según el acuerdo N°0295-13 del ministerio de educación en el apartado de disposiciones transitorias en la sección tercera refiere:

Los establecimientos particulares de educación escolarizada incluirán progresivamente en su matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales hasta llegar al 2% del total de su matrícula. Esta progresividad no será mayor a 4 años, e iniciará a partir del año escolar 2014-2015 régimen costa, con un avance de un 25 % anual (Ministerio de Educación, 2013, p. 11).

De tal manera se precisa en base a este acuerdo que la inclusión de estudiantes con discapacidad en los centros de educación escolarizada ordinaria específicamente particular es menester prioritario aperturar la accesibilidad a la educación, por lo cual se hace de vital importancia que los docentes, directivo y de ce tengan un alto nivel de dominio profesional en el manejo pedagógico y empleo de herramientas técnicas y materiales adecuados indispensables para trabajar con niños con discapacidad intelectual con el fin de transformar la realidad de grupo de estudiantes que muchas de las veces se sienten rezagados por ser diferentes en su estilo y ritmo de aprendizaje.

Ante el hecho de mejorar los conocimientos, habilidades, actitudes y el empoderamiento sobre reglamentos, acuerdos, políticas, culturas y prácticas inclusivas relacionadas a la discapacidad, NEE, Adaptaciones curriculares en los actores educativos de la Unidad Educativa Particular “Ati II Pillahuazo” del cantón El Guabo, la investigación plantea como objetivo de estudio “elaborar un programa de capacitación continua sobre adaptaciones curriculares para los docentes que contribuya al mejoramiento pedagógico de niños con discapacidad intelectual”, para ello en el programa se organiza un plan de talleres sobre Adaptaciones curriculares direccionados en particular para los docentes para el mejoramiento pedagógico de estudiantes con discapacidad intelectual leve, como una estrategia que contribuirá al cumplimiento de los objetivos planteados.

En la integración e inclusión educativa, la realización del programa de capacitación continua será beneficioso para el docente porque contribuye a su formación integral y a la de estudiantes con discapacidad intelectual, será el ente principal en el desarrollo y ejecución de las estrategias para niños con discapacidad intelectual, le permitirá formar parte del proceso y por ende alcanzar una educación de calidad integral para toda la comunidad educativa. La propuesta pretende aportar en forma significativa, metodologías, técnicas y/o estrategias para afrontar la inclusión educativa, mediante formación en adaptaciones curriculares que el docente debe contemplar en el proceso de enseñanza aprendizaje.

3.2.3 Ubicación y Beneficiarios

- **Ubicación: Provincia:** El Oro
- **Cantón:** El Guabo
- **Dirección:** Santa Rosa y la “B”
- **Institución:** Unidad Educativa Particular “Ati II Pillahuazo”
- **Beneficiarios Directos:** Docentes del nivel Básico Elemental, Básica Media y Básica Superior, estudiantes con discapacidad intelectual leve.
- **Beneficiarios indirectos:** Docentes del subnivel de educación inicial y Bachillerato de primero a tercer año de BGU, estudiantes con NEE, padres de familia, directivos, departamento de consejería estudiantil (DECE).

3.2.4 Objetivos

3.2.4.1 Objetivo General

Desarrollar conocimientos y competencias en los docentes a fin de mejorar el manejo psicopedagógico de los niños con discapacidad intelectual leve de la Unidad Educativa Particular “Ati II Pillahuazo” del cantón el Guabo.

3.2.4.2 Objetivos específicos

- Sensibilizar y concienciar a los docentes sobre discapacidad e inclusión educativa
- Dotar a los docentes de recursos bibliográficos e instrumentales en el manejo de la discapacidad intelectual desde un enfoque inclusivo
- Instruir a los docentes en la estructuración y ejecución de adaptaciones curriculares aplicables a la discapacidad intelectual leve.

3.2.5 Etapas

- Identificación del problema
- Sensibilización de la comunidad Educativa de la Institución
- Ejecución del programa
- Evaluación del Programa de Capacitación Continua

3.2.6 Recursos

Recursos humanos: 1 Investigadora, recursos materiales: Computadora con internet, Resma de hojas, Cartucho de tinta Bibliografía, **Recursos Varios:** Movilización interna, Teléfono con internet

3.2.7 Descripción General de la Propuesta

Considerando la realidad de este contexto y utilidad; y en base a la revisión bibliográfica y las orientaciones de los expertos, la presente propuesta se constituye en un programa de capacitación continua sobre adaptaciones curriculares para uso de los docentes, para el mejoramiento del manejo y desempeño pedagógico de niños con discapacidad intelectual leve, misma que está compuesta por seis talleres secuenciales.

- 1. TALLER # 1: INCLUSIÓN EDUCATIVA**
- 2. TALLER #2: DISCAPACIDAD**
- 3. TALLER #3: NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**
- 4. TALLER # 4: DISCAPACIDAD INTELECTUAL**
- 5. TALLER # 5: ADAPTACIONES CURRICULARES**
- 6. TALLER # 6: ABORDAJE PSICOPEDAGÓGICO EN NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL LEVE**

3.2.8 Modalidad de Aplicación

Para la implementación de la propuesta se planificaron talleres de capacitación continua puede ser empleada de manera presencial, semipresencial o de manera online según la predisposición y organización interna de los actores educativos de la institución educativa. La administración de la propuesta deberá ser ejecutada por profesionales especializados en psicología educativa, psicopedagogía, psicorehabilitadores, educación especial, psicología infantil, psicólogos generales o afines con el que cuente la institución, quien coordinará conjuntamente con la rectora, para el permanente monitoreo de la misma y la evaluación de los resultados alcanzados.

3.2.8.1 Cronograma de Actividades.

ACTIVIDADES	MESES											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Diseño del Programa de capacitación continua sobre Adaptaciones curriculares y Manejo Psicopedagógico de niños con discapacidad Intelectual Leve.												
Presentación del Programa de Intervención a las Autoridades de la Unidad Educativa Particular “Ati II Pillahuazo”												
Taller No 1. Inclusión educativa												
Taller No. 2 Discapacidad												
Taller No. 3 Necesidades educativas especiales												
Taller No. 4 Discapacidad Intelectual												
Taller No. 5 Adaptaciones curriculares												
Taller No. 6 Abordaje del Manejo Psicopedagógico de niños con discapacidad Intelectual												
Evaluación del Programa												

3.9 Evaluación

La evaluación se la realizará en función de los objetivos planteados en cada taller, es importante que el componente evaluativo se encuentre sometido a un criterio de evaluación que nos permita corregir los errores que surjan, o la reafirmación de lo positivo de la capacitación. El Instrumento de evaluación será ejecutado al finalizar la sesión. Para evaluar la efectividad y cumplimiento de los objetivos del programa se elaborará instrumentos que lo demuestren en un tiempo de tres meses.

3.10 El Programa

Programa de Capacitación Continua

*Adaptaciones Curriculares y manejo psicopedagógico en
estudiantes con Discapacidad Intelectual Leve*



Autora

María Concepción Illescas Saraguro.

Presentación

En el presente programa los docentes encontraran un conjunto de actividades plasmadas en talleres que tienen la finalidad de mejorar la intervención psicopedagógica de estudiantes con NEE, principalmente en aquellos con Discapacidad Intelectual leve, se ofrecerán diversas herramientas que contribuirán en la práctica educativa con el alumnado, garantizarán a que, a cada estudiante, se les proporcione las instrumentos y estrategias que les permitan alcanzar aprendizajes significativos desde sus potencialidades y/o habilidades, considerando sus dificultades y necesidades.

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN CONTÍNUA DIRIGIDO A DOCENTES DE NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL LEVE, SOBRE ADAPTACIONES CURRICULARES Y MANEJO PSICOPEDAGÓGICO.

Taller # 1: INCLUSIÓN EDUCATIVA

Introducción: La inclusión educativa se centra en los derechos que tienen las personas para recibir educación, por medio de ella se establece un sistema único en el que todo niño reciba una educación acorde con sus necesidades educativas (Andrade, 2011). “La formación docente (inicial y permanente) supone un instrumento capaz de mejorar la atención educativa prestada al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en el aula” (Pegalajar & Colmenero, 2017,p. 94). Para poder llevar a cabo esta propuesta es necesario informar, concienciar e implicar a toda la comunidad del centro educativo, este taller pretende facilitar materiales necesarios para promover una educación inclusiva.

Objetivos:

- Sensibilizar a los docentes en el tema de la inclusión educativa para reconocer y aceptar la diversidad en el contexto educativo.
- Fortalecer conocimientos de aspectos teóricos sobre políticas públicas, reglamentos, acuerdos, documentos entre otros relacionados al marco legal educativo de la inclusión educativa.
- Identificar las competencias profesionales del docente inclusivo

Duración: 4 horas

Contenidos a Trabajar:

- ¿Qué es la Inclusión Educativa?
- Políticas Inclusivas; Marco Legal Educativo
- Escuelas Inclusivas
- Perfil del docente inclusivo

Desarrollo metodológico: Se inicia el taller dando la bienvenida a todos los docentes, enseguida se expone la agenda de los contenidos , objetivos alcanzar y la evaluación que se realizará en los talleres, por tratarse de la fase inicial del sistema de talleres se realizará la presentación de los participantes mediante la dinámica “**LO MEJOR DE MÍ** “que consiste en solicitarle que en una hoja describa cualidades como persona, como docente y como participante en el taller, se pide añadir un autorretrato e indicar el nombre (Quezada,

Grundmann, Expósito, & Valdez, 2001) . Luego con ayuda de la técnica del Dibujo “La Diversidad” ampliada en power point o fotocopiada se presenta a los participantes, se los motiva para que observen a cada uno de los elementos, se promueve el dialogo a partir de preguntas claves: ¿Qué elementos nos llama la atención del dibujo?, ¿Quiénes forman parte de la diversidad?, ¿ Qué significa el respeto a la diversidad?, luego de ello construimos saberes mediante la ponencia de los contenidos del marco conceptual tales como la Inclusión educativa, políticas inclusivas, marco legal educativo ; Constitución de la República, LOEI, Reglamento General entre otros para fortalecer conocimientos que tienen relación con la inclusión educativa en el país, escuelas inclusivas y perfil del docente inclusivo, conectamos las temáticas con la cotidianidad de los docentes en su práctica educativa, conformamos grupos en base la cantidad de participantes y con la ayuda de la técnica del collage pedimos que representen imágenes de acciones de lo que es la inclusión educativa y en otras acciones que impliquen la exclusión, adicionalmente se entregará para su lectura a los subgrupos artículos de la constitución, ley orgánica de discapacidades, entre otros , además del perfil del docente y las escuelas inclusivas, para su respectivo análisis y exposición en la que se solicitará se realice la reflexión con el aporte de las ideas principales del equipo. Se finalizará el taller con una retro alimentación de los contenidos trabajados y experiencias para fortalecer de esta manera sus aprendizajes.

Resultados esperados: Se promoverá que los docentes consigan identificar elementos importantes en la educación inclusiva, conocer y comprender a mayor profundidad el modelo inclusivo actual, organizar aulas inclusivas en grupos para fortalecer el trabajo de inclusión de niños con discapacidad intelectual, mejorar sus actitudes hacia la atención a la diversidad y permitirá vincular a los padres de familia en la práctica de la inclusión educativa.

Recursos: Recursos Humanos, Recursos Tecnológicos como Computadora, celular, Tablet, internet, plataforma zoom, programa power Point, Programa Word; Imágenes descargada.

Evaluación: Con el fin de conocer como como estuvo la sesión, se realiza una evaluación sencilla al fin de la reunión.

1. ¿Qué es la inclusión educativa?

.....
.....
.....

2. ¿Se puede mejorar la educación de los niños con NEE con lo estudiado en la reunión?

.....
.....

3. ¿Tiene alguna sugerencia para los contenidos de los talleres de capacitación para los docentes?

.....
.....

TALLER # 2: DISCAPACIDAD

Introducción: Una de las situaciones con las que nos encontramos en las aulas de educación ordinaria es la diversidad del alumnado que las conforman y es ahí donde los prejuicios, las actitudes preconcebidas se afloran, el desconocimiento y/o la falta de empatía de los estudiantes pueden afectar al momento de educar. Este taller parte de la necesidad de familiarizar a los docentes en todo lo relacionado a la discapacidad y sus manifestaciones, resaltar cómo influye su nivel de preparación, conocimiento y actitudes en el aprendizaje de estudiantes con NEE , sobre todo cuando no es habitual compartir experiencias con alumnos con discapacidad, por lo que para los docentes suele resultarles una realidad no conocida, por ello se pretende influir en el aspecto afectivo-emotivo y situarles en posiciones que les acerque a comprender la discapacidad desde un enfoque más humano , enfatizando el respeto, el lenguaje positivo en aras de brindar una atención de calidad y calidez.

Objetivos:

- Concientizar a los docentes sobre la discapacidad y como ésta forma parte de la diversidad, desarrollando actividades que permitan acercarse a esta realidad con la finalidad de crear una cultura inclusiva basada en el respeto, igualdad, tolerancia y el fomento de prácticas pedagógicas inclusivas en los contextos educativos.
- Identificar los tipos de discapacidad para el abordaje educativo en las aulas de clases
- **Duración:** 6 Horas
- **Contenidos a Trabajar:**
- Generalidades de la Discapacidad
- Modelos de la Discapacidad/enfoques
- Tipos de discapacidad

Desarrollo Metodológico: Se realiza la bienvenida a todos los participantes, enseguida se expone la agenda de los contenidos, objetivos alcanzar y la evaluación. Se empieza con una dinámica grupal para armonizar el ambiente, para establecer confianza entre los participantes al momento de interactuar. Los docentes deberán observar el video sobre las personas con discapacidad y posterior a ello se expondrán las siguientes preguntas para su reflexión. https://www.youtube.com/watch?v=UN84Q_mF-0g ¿Qué sintieron al ver el video?, ¿Qué piensan los demás niños sobre Roy?, ¿Cuál es el termino adecuado para referirse a las personas que tienen una discapacidad?, ¿De acuerdo al video que son las barreras?, al terminar la reproducción se procede a intercambiar opiniones. Luego de ello construimos saberes mediante la ponencia de los contenidos sobre que se trata la discapacidad, cuáles han sido los modelos que han acontecido hasta la actualidad y los tipos de discapacidad, conformamos grupos y con la ayuda de la técnica de la lectura se solicita leer, analizar y comentar el cuento “El pato en la escuela” (Santos, 2006), una vez realizada el proceso solicitado se expondrá en una plenaria mediante un mapa mental las principales ideas acerca de la necesidad de desarrollar una práctica docente que reconozca las características y los procesos de desarrollo y de aprendizaje de alumnas y alumnos. Se finalizará el taller con una retro alimentación de los contenidos trabajados y experiencias para fortalecer de esta manera sus aprendizajes y se pedirá que como tarea observen la película “Estrellas en la Tierra” <https://www.youtube.com/watch?v=8jvnjH8OWAQ> para reflexión del próximo encuentro.

Resultados Esperados:

La experiencia del taller permitirá identificar experiencias propias en la práctica de los docentes frente al alumnado con discapacidad, actualizar conocimientos sobre la discapacidad en los profesionales que han manejo este grupo y a otros a empoderarse de nuevos aprendizajes que contribuirán a mejorar prácticas pedagógicas para atención a la diversidad.

Recursos: Recursos Humanos, Recursos Tecnológicos como Computadora, celular, Tablet, internet, plataforma zoom y/o infocus, programa power Point, Programa Word; YouTube para la producción de videos.

Evaluación: Con el fin de conocer como como estuvo la sesión, se realiza una evaluación sencilla al fin de la reunión, esta evaluación puede ser de tres preguntas.

1. ¿Qué es la Discapacidad?

2. ¿Especifique los tipos de discapacidad?

.....
.....

3. ¿Cuál es el modelo de inclusión vigente de la discapacidad?

.....
.....

TALLER # 3: NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Introducción: En el contexto educativo se hace necesario ofrecer una respuesta educativa concreta para los alumnos que provienen de distintas etnias, culturas, de ambientes despojados socioeconómicamente o marginados, y para aquellos niños y jóvenes que producto de alguna discapacidad no han podido participar de la escuela regular (Tenorio, 2011). Siendo los centros educativos que ponen las medidas para acceder a los aprendizajes cuando un niño o niña presentan dificultades y en la cual se propone adaptaciones en el currículo, se torna la importancia de la realización del taller con el fin de dar a conocer las funciones del maestro/a encaminadas a la aceptación y respeto que tiene cada estudiante en torno a sus características peculiares, ritmos de aprendizaje, se enfatizará la clasificación de las NEE, aporte necesario para el fortalecimiento de saberes del docente.

Objetivos:

- Identificar la clasificación de las Necesidades educativas especiales no asociadas a la discapacidad y las necesidades educativas asociadas a la discapacidad para el trabajo pedagógico con los estudiantes del establecimiento educativo.
- Determinar aspectos generales, características y conceptos de cada una de las necesidades educativas especiales para las acciones de intervención dentro del aula.

Duración: 6 horas

Contenidos a Trabajar:

- Necesidades Educativas Especiales Asociadas a la Discapacidad
- Necesidades Educativas no asociadas a la Discapacidad

Desarrollo Metodológico: Se realiza la bienvenida a todos los participantes, enseguida se expone la agenda de los contenidos, objetivos a alcanzar y la evaluación. Iniciamos retomando la tarea enviada en la anterior sesión mediante preguntas generadoras ¿Qué les pareció la película?, ¿Qué opinan de las actitudes y acciones del maestro frente a las necesidades de

aprendizaje de Ishann?, ¿Qué aprendizajes les dejo?, para lo cual se aplica la técnica de la lluvia de ideas. Luego de ello construimos saberes a través de la ponencia de los contenidos acerca de conceptos, definiciones, clasificación de las NEE no asociadas a la discapacidad , terminada la explicación se procede a formar parejas para establecer conversatorios sobre experiencias en el manejo de casos de estudiantes con NEE no asociadas a la discapacidad que hayan trabajado o estén trabajando, luego de ellos el facilitador solicitara realizar la socialización de cada pareja en relación a las vivencias compartidas, luego de ello se proyectará un video historias de vida con el cual se pide a los participantes expresar sus principales reflexiones acerca del video.

<https://www.youtube.com/watch?v=bNVOEFG3ZeEy> . Luego, en los mismos grupos que formaron para la actividad anterior, comenten los puntos que más les hayan llamado la atención durante la proyección del video, luego de ello se procede a explicar la clasificación de las NEE asociadas a la discapacidad, al finalizar la misma se abre un espacio para preguntas, exposiciones de casos, experiencias, se retroalimenta las temáticas en función a las necesidades del grupo, se procede a solicitar analizar en las mismas parejas la frase: “**conóceme por mis habilidades y no por mis discapacidades**” de Rober M. Hensel y finalmente se hace énfasis sobre la importancia de considerar en el proceso de enseñanza aprendizaje de considerar las particularidades, estilos y ritmos de aprendizaje , evidenciando la flexibilidad que debe existir en la acción docente.

Resultados esperados: Los docentes optimizaran en mayor nivel sus conocimientos sobre la clasificación de las NEE, tener las pautas para determinar las estrategias pedagógicas y metodológicas según sea el caso, sabrá delimitar cuando son estas transitorias o permanentes y estará preparado para establecer criterios en su diagnóstico, valoración y evaluación para el desarrollo de habilidades en los estudiantes, podrán orientar a los padres de estudiantes con dificultades de aprendizaje el manejo de tareas escolares.

Recursos: Recursos Humanos, Recursos Tecnológicos como Computadora, celular, Tablet, internet, plataforma zoom y/o infocus, programa power Point, Programa Word; YouTube para la producción de videos.

Evaluación:

1. ¿Qué entiende por Necesidades Educativas Especiales?
.....

2. Mencione 3 o más NEE no Asociadas a la Discapacidad que haya Trabajado o trabaje en el aula de clases
.....
3. A qué grupo pertenece la siguiente clasificación de NEE; Trastorno del espectro Autista, Síndrome de Rett
.....

TALLER # 4: DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Introducción: El presente taller presenta información relevante y de actualidad de la discapacidad intelectual ofrece a los docentes el material para fortalecer, actualizar conocimientos de los docentes , considerando que este tipo de discapacidad se ubica como uno de los problemas de mayor incidencia en el contexto educativo, sin embargo su evaluación y diagnóstico no siempre han sido precisos y acorde a la verdadera magnitud de la problemática , por ello se precisa en esta sección realizar el análisis sobre el concepto, los criterios para su definición, niveles de gravedad , el modelo multidimensional, que incorpora los apoyos necesarios y generalidades de la discapacidad intelectual.

Objetivos:

- Establecer los criterios para conceptualizar la discapacidad intelectual
- Identificar los niveles de gravedad de discapacidad intelectual para aplicar las estrategias metodológicas, técnicas y didácticas en el aula de clases para estudiantes con discapacidad intelectual
- Reconocer las características generales como Físicas, intelectuales, psicológicas, emocionales, motrices, sociales de la discapacidad intelectual en los estudiantes.
- Identificar los apoyos que se requieren para atender las necesidades de aprendizaje de los estudiantes con discapacidad intelectual en el contexto educativo.

Duración: 8 horas

Contenidos:

- Definición de la Discapacidad Intelectual y formas clínicas asociadas a la discapacidad.
- Niveles de Gravedad de la discapacidad intelectual
- Perfil de características de la Discapacidad Intelectual leve
- Perfil de las características adaptativas de los estudiantes y necesidades de apoyo.

Desarrollo Metodológico: Se realiza la bienvenida a todos los participantes, enseguida se expone la agenda de los contenidos, objetivos alcanzar y la evaluación. Se iniciará la dinámica “moviendo brazos y pies”, luego se conformarán por azar grupos de trabajo para

realizar una definición de discapacidad intelectual. En una presentación en Word presentarán una definición que construyo con su equipo para ello se nombrará un solo representante quien será quien realice la exposición de la definición, el facilitador a partir de lo expuesto construirá una definición de lo expuesto. Luego de ello construimos saberes mediante la ponencia de los contenidos sobre que se trata la discapacidad intelectual en base a los criterios del DSM V, modelo multidimensional, de la misma manera se hace énfasis en las causas, los niveles de gravedad y las características de las formas clínicas asociadas a la discapacidad intelectual como el Síndrome Down, Turner, X-Frágil ,Williams, Prader Willi, Angelman, Maullido de Gato y otros, las características generales y específicas, niveles de apoyo en la discapacidad intelectual , se establece un espacio para preguntas relacionadas a los puntos tratados. Se retoma nuevamente el trabajo con los mismos integrantes, se les invita a reflexionar y a contestar sobre las siguientes preguntas ¿Cómo puede definirse la discapacidad intelectual, especifique ejemplos?, ¿Qué criterios tomo en cuenta para identificar un estudiante con DI?, ¿Qué apoyos podría señalar para trabajar este tipo de discapacidad?, ¿Qué características presenta un estudiante con discapacidad intelectual y cómo influye en su aprendizaje?, escoja un representante del grupo para exponer en power point, luego de la intervención de los grupos se retroalimenta los contenidos de las preguntas y temas trabajados en el encuentro.

Resultados esperados: Los docentes podrán definir lo que es la discapacidad intelectual, comprender la condición multidimensional del funcionamiento humano, identificar las características del estudiante con discapacidad intelectual en el aula y trabajar entorno a sus estilos, ritmos de aprendizajes y necesidades de apoyo.

Recursos: Recursos Humanos, Recursos Tecnológicos como Computadora, celular, Tablet, internet, plataforma zoom y/o infocus, programa power Point, Programa Word.

Evaluación:

1. ¿Qué categorías o formas clínicas se pueden asociar a la discapacidad intelectual?

2. ¿Cuáles son los niveles de gravedad de la discapacidad intelectual?

3. ¿A qué se refiere las características adaptativas de los estudiantes con discapacidad intelectual?

TALLER #5: ADAPTACIONES CURRICULARES

Introducción: Las Adaptación curricular es un “proceso implica cambios y modificaciones en contenidos, métodos, estructuras y estrategias que se utilizan en la escuela regular, en busca de un enfoque común, con el objetivo de aportar respuestas pertinentes a toda la gama de necesidades educativas” (Navarro, Arriagada , Osse, & Burgos, 2016, p. 3). Se realizará las Consideraciones prácticas para implementar adecuaciones curriculares en los centros escolares tomando los aspectos más relevantes en términos generales y en forma específica las adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad intelectual, se expondrá los procedimientos necesarios para elaborar el Documento Individual de Adaptación Curricular (DIAC).

Objetivos:

- Proponer a los docentes de la unidad Educativa Particular “Ati II Pillahuazo” una estrategia que mejore el aprendizaje y participación de los niños con discapacidad intelectual.
- Vincular conocimientos relacionados a categorías de conceptos, elementos, tipos, niveles, principios y condiciones de acceso, intervención, dirigidas a familiarizar al docente para su adecuada atención a las NEE.

Duración: 8 horas

Contenidos:

- Definición, principios, tipos de Adaptaciones curriculares
- Adaptaciones curriculares para niños con Discapacidad Intelectual
- DIAC (Documento individual de Adaptación curricular)

Desarrollo Metodológico: Se realiza la bienvenida a todos los participantes, enseguida se expone la agenda de los contenidos, objetivos alcanzar y la evaluación. Se inicia la actividad con un conversatorio para indagar sobre los conocimientos o experiencias de los docentes sobre los contenidos a tratar. Con ayuda de la técnica expositiva construimos saberes en dos momentos en el primer momento se dará la explicación de contenidos sobre: Qué es una Adaptación Curricular, cuales son los principios básicos sujetos para la elaboración de una adaptación curricular, niveles de concreción: Macrocurrículo (Mineduc), Meso currículum; Proyecto Educativo Institucional (PEI), planificación curricular Institucional (PCI) y la

planificación Curricular Anual (PCA), microcurrículo: Planificación curricular de aula , donde se realizan adaptaciones curriculares individuales, las adaptaciones curriculares según el ente y el grado de afectación y duración, antes de pasar al segundo momento de la ponencia se conformaran grupos de pareja se solicitará realizar la elaboración de un mapa conceptual sobre los tipos de adaptaciones curriculares y un organizador grafico que represente los elementos curriculares que se modifican con adaptaciones grado 1, grado 2 y grado 3 escoja un representante de cada grupo para exponer. Luego se iniciará la exposición del segundo momento en el que se explicará las adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad intelectual, el DIAC, sus componentes y su elaboración, luego se procederá a facilitar una lectura de un caso de discapacidad intelectual a los mismos grupos conformados en el cual se solicitará elaborar una adaptación curricular, para hacerla, pueden escoger un bloque curricular como por ejemplo el currículo de su área, luego, cada equipo procede a explicar y argumentar su elaboración del caso. Se finalizará el taller con una retroalimentación de los contenidos trabajados.

Resultados esperados: El desarrollo del taller sobre adaptaciones curriculares será una experiencia enriquecedora para los docentes por lo que le permitirá determinar acciones que se ejecutan en las escuelas regulares para estudiantes con discapacidad intelectual, analizar su práctica en el proceso de enseñanza aprendizaje de estudiantes con NEE en términos generales, cubrir vacíos frente a la elaboración y la implementación de adaptaciones curriculares como estrategia para el manejo pedagógico de estudiantes con discapacidad intelectual.

Recursos: Recursos Humanos, Recursos Tecnológicos como Computadora, celular, Tablet, internet, plataforma zoom y/o infocus, programa power Point, Programa Word, Lecturas, documentos PDF, lapiceros, cuaderno de apuntes.

Evaluación:

1. ¿Qué es una adaptación curricular?
2. ¿Qué estudiantes necesitan la elaboración de adaptaciones curriculares?
3. Especifique ¿Qué tipos de adaptaciones curriculares se realizan para estudiantes con discapacidad intelectual?

TALLER # 6: ABORDAJE PSICOPEDAGOGICO DE NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL LEVE

Introducción: En esta parte de la capacitación continua se han seleccionado estrategias que, además de ser recomendadas por los profesionales expertos, responden a precisiones de análisis, explicaciones, interpretaciones, habilidades que pertenece a la atención de personas con discapacidad intelectual, aportan significativamente al manejo pedagógico de niños con discapacidad intelectual leve. Las estrategias han sido utilizadas en diversos espacios de la educación, se utilizan por su impacto, eficiencia y utilidad, convirtiéndolas en idóneas para el proceso de enseñanza aprendizaje. Para esta propuesta se las presenta con las actualizaciones pertinentes acorde a la investigación.

Objetivo: Ofrecer estrategias y metodologías a los docentes de la Unidad Educativa “Ati II Pillahuazo” basadas en el modelo ecológico funcional y el modelo de Análisis conductual Aplicado para niños con discapacidad intelectual que contribuyan al mejoramiento del manejo educativo y la atención integral en el proceso de aprendizaje.

Duración: 8 horas

Contenidos:

- Modelo Ecológico funcional: Currículo Ecológico Funcional
- Modelo ABA (Análisis conductual aplicado)
- Metodologías para el manejo pedagógico de estudiantes con discapacidad intelectual Leve
- Estrategias de intervención psicopedagógica de la discapacidad intelectual Leve.

Desarrollo Metodológico: Se realiza la bienvenida a todos los participantes, enseguida se expone la agenda de los contenidos, objetivos alcanzar y la evaluación. Se inicia un conversatorio sobre la temática ¿Qué son los modelos pedagógicos?, ¿Qué modelo pedagógico se emplea en la institución?, se van anotando en la pizarra de la plataforma zoom las principales ideas de los participantes para al finalizar la actividad generar una retroalimentación general. Luego se procede a explicar a nivel general cuales son los modelos pedagógicos empleados en la educación a lo largo de la historia y los modelos de la educación inclusiva actual, luego se procede a formar grupos de 3 personas, a los cuales se les solicitará hacer cuadros comparativos sobre los diferentes modelos pedagógicos especificando las

desventajas y ventajas en el proceso de enseñanza aprendizaje, escoja a un integrante para la exposición oral.

Luego los docentes observaran el video sobre el Modelo ecológico funcional; currículo funcional <https://www.youtube.com/watch?v=0QCMqtIGupA&t=89s>, se invita a reflexionar sobre la importancia de la aplicación de la perspectiva ecológica funcional en el proceso de enseñanza de los estudiantes con discapacidad, luego se explica las principales características del modelo, sus beneficios , la forma de trabajar con la programación por entornos basada en aprendizajes interactivos a través del modelado y encadenamiento; Aprendizaje Coactivo, Aprendizaje cooperativo, Aprendizaje reactivo. Luego en la misma dirección se explica el Modelo ABA: Técnicas para desarrollar o incrementar conductas: Reforzamiento positivo, Reforzamiento Negativo, Moldeamiento, Modelado, Ensayo Discreto, Economía de Fichas, Técnicas para mantener conductas, Control de estímulos, Reforzamiento Intermitente, Desvanecimiento, Técnicas para disminuir o extinguir conducta, Extinción, Reforzamiento diferencial de otras conductas, al terminar la explicación, se le solicitara resolver una sopa de letras en el cual identifiquen las técnicas trabajadas del modelo ecológico funcional y el ABA trabajo que se efectuará con los mismos grupos conformados. Finalmente se explicará las metodologías para el manejo psicopedagógico de estudiantes con discapacidad intelectual leve como las técnicas de la metodología personalizadas y las estrategias de intervención psicopedagógica en la discapacidad intelectual como la enseñanza de habilidades comunicativas y sociales, las estrategias de juego y gamificación, aprendizaje vivencial , enseñanza cooperativa, resolución de conflictos cooperativo, tutorías entre iguales , trabajo por proyectos, centros de interés, rincones, aprendizaje dialógico , aprendizaje servicios, grupos interactivos, para los estudiantes con discapacidad intelectual leve. Se establece un espacio de dialogo para preguntas e inquietudes sobre los temas tratados, se fortalece los conocimientos y se les pide a los participantes establecer compromisos sobre su accionar en adelante para el mejoramiento del aprendizaje de sus estudiantes. Se establece el cierre de la reunión y se da los agradecimientos a los asistentes.

Resultados esperados : la aplicación de las metodologías personalizadas permite el desarrollo de los estudiantes de acuerdo a sus capacidades, intereses, respeta sus ritmos de aprendizajes, el alumno es el protagonista de su proceso de aprendizaje, ayudado por el acompañamiento de sus maestros, psicólogos y padres de familia, con el manejo del modelo

ecológico funcional el estudiante aprende a compartir (aprendizaje cooperativo, reactivo, coactivo) , con las técnicas del ABA contribuirán al aumento de consecución de conductas adaptativas y el mejoramiento de las conductas problemáticas como desafiantes ,mientras que las estrategias de enseñanza de habilidades comunicativas y sociales permitirán tratar dificultades en el desenvolvimiento en el medio de las personas con discapacidad intelectual, las estrategias de juego, gamificación, aprendizaje vivencial, el uso sistemático de este tipo de recursos de aprendizaje y evaluación son parte de una significativa estrategia instructiva que se convertirá en una potente herramienta para favorecer prácticas inclusivas y alcanzar una mayor eficacia en la labor educativa.

Recursos: Recursos Humanos, Recursos Tecnológicos como Computadora, celular, Tablet, internet, plataforma zoom y/o infocus, programa power Point, documento en Word, YouTube, lapiceros, cuaderno de apuntes.

Evaluación: Con el fin de conocer como como estuvo la sesión, se realiza una evaluación sencilla al fin de la reunión, esta evaluación puede ser de cuatro preguntas.

1. ¿Cuál es el beneficio de aplicar el modelo ecológico Funcional en los estudiantes con discapacidad intelectual?

2. ¿En qué medida me ayudará la aplicación de las Técnicas del Método ABA (Análisis conductual Aplicado) en el manejo pedagógico de estudiantes?

3. ¿Qué estrategias inclusivas son para su criterio las más recomendables para trabajar con estudiantes con discapacidad intelectual?

4. ¿Al culminar los talleres cuales han sido los aprendizajes que he logrado adquirir?

CAPÍTULO 4

VALIDACION DE LA PROPUESTA

En el presente capítulo se exponen las especificaciones del proceso de corroboración del Programa de capacitación continua dirigido a docentes de niños con discapacidad intelectual leve, sobre adaptaciones curriculares y manejo psicopedagógico. Además, se exponen las categorías relacionadas con la interpretación de los datos resultantes de la implementación de la propuesta, a través de la técnica de valoración de “juicios de expertos”

4.1 Selección de expertos

El proceso de validación, ameritó el escogimiento técnico de especialistas que, en base a sus competencias profesionales, pudieran proporcionar conocimientos y recomendaciones técnicas en pro del diseño del programa en este sentido se establecieron criterios básicos de inclusión como formación académica a fin al área de estudio, área laboral y experiencia profesional en atención a la discapacidad.

4.2 Perfil de Jueces Expertos

El grupo de expertos que evaluaron el programa de capacitación continua dirigido a docentes de niños con discapacidad intelectual leve, sobre adaptaciones curriculares y manejo psicopedagógico está conformado por cinco profesionales que en su mayoría laboran en el ámbito educativo.

Cuadro 1. Perfil de Expertos

Formación Grado	Formación Postgrado	de	Experiencia	Campo Laboral
Rehabilitador y Educador Especial	Doctorante en Educación		16 años	Docente Ministerio de Educación
Rehabilitador y Educador Especial	Maestría en Educación Especial Doctorante en Educación		11 años	Docente en Universidad Nacional de Loja
Psicólogo Infantil y Rehabilitador			10 años	Docente- Terapeuta Centro de Ciegos y Sordos Machala-Ministerio de Educación
Rehabilitador y Educador Especial	Master en Neuropsicología Master en Psicología Clínica		16 años	Ministerio de Salud Pública- Sto. Domingo Terapeuta – Coordinador
Rehabilitador y Educador Especial	Master en Educación Especial Doctorante en Educación		16 años	Ministerio de Educación Coordinador Zonal de Educación Especial – Loja

Fuente: La Autora

4.3 Evaluación del programa de capacitación continua dirigido a docentes de niños con discapacidad intelectual leve, sobre adaptaciones curriculares y manejo psicopedagógico

Para el proceso de la evaluación de la propuesta los expertos seleccionados fueron invitados a participar como expertos mediante oficio mediante correo electrónico, luego de confirmar su participación , se envió la documentación de la propuesta para la cual se adjuntó la hoja de la rúbrica de evaluación; instrumento denominado *valoración de la pertinencia y factibilidad*, el herramienta que tuvo un enfoque cuantitativo y cualitativo para los criterios de pertinencia y redacción, los cuales podían ser evaluados mediante una escala Likert numerada de uno a tres, valor más bajo y más alto respectivamente(Ver anexo E), a través de este insumo se estableció criterios sobre los siguientes elementos del programa: *El primero* es el componente de forma refiriéndose a la estructura; la organización de sus partes y la claridad de su sustento, *el segundo* componente es el teórico que analiza aspectos teóricos y referenciales, así también las acciones establecidas y la pertinencia, *el tercer componentes* operacional que se refiere a la factibilidad de uso de materiales pedagógicos, de las metodologías, recursos y evaluación que requiere cada taller.

El análisis de evaluación cuantitativa se la realizó mediante el cálculo del coeficiente de validez de contenido V de Aiken (Aiken1980),para ello se elaboró también una tabla en la cual se detallaron los resultados consolidados de la suma total de valores de cada categoría enunciada de los aspectos a evaluar por cada juez experto (ver anexo G) ,mientras que en la apreciación cualitativa los jueces expertos podrían hacer recomendaciones, observaciones y sugerencias relacionadas a la mejora de la propuesta.

4.4 Interpretación de los datos de la corroboración de la propuesta de intervención

De acuerdo Robles (2018) “el coeficiente de aiken asume valores del 0 al 1, siendo el valor 1 la máxima magnitud posible, que indica un perfecto acuerdo entre los jueces o expertos” (p.196).

Tabla 2. Resultados de la V de Aiken

JUECES EXPERTOS	DIMENSIONES															
	COMPONENTES DE FORMA											COMPONENTES TEORICOS			COMPONENTE OPERACIONAL	
	ítem 1	ítem 2	ítem 3	ítem 4	ítem 5	ítem 6	ítem 7	ítem 8	ítem 9	ítem 10	ítem 11	ítem 1	ítem 2	ítem 3	ítem 1	ítem 2
Experto 1	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Experto2	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Experto 3	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.50
Experto 4	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.50	0.50
Experto 5	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
V de Aiken	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.90	0.80
Promedio de la v de Aiken por componente						1.00					1.00			0.85		
promedio de la v de aiken global												0.98				

Fuente: La Autora

Los resultados se detallan a continuación: *componente de forma* 1,00, *componente teórico* 1,00, *componente operacional* 0,85; el promedio general de las dimensiones de la propuesta arroja un total de la valoración de aiken de 0,98. Se evidencia que cumple con los criterios de pertinencia y factibilidad, es así que a nivel global la validez de contenido se expresa en un alto índice de acuerdo por los jueces expertos. Importante señalar que, respecto a la valoración cualitativa, los expertos mencionaron que la factibilidad del programa dependerá además (...) “de varios factores exógenos y de la predisposición de la institución educativa”; sugieren añadir el tipo de la modalidad en la que se aplicará la propuesta y los perfiles profesionales que asumirán el rol de facilitadores.

CONCLUSIONES

- El personal docente muestra de esta investigación, en su mayoría tienen un nivel limitado de conocimiento sobre la discapacidad en general, NEE, adaptaciones curriculares y abordaje pedagógico en la discapacidad intelectual, es escaso el grupo de profesionales que cuentan con la capacitación académica.
- Se establecen como competencias profesionales idóneas en el docente que educa a los niños con discapacidad intelectual: la vocación, empatía, calidez, buena relación y trato de los alumnos, flexible, tolerante, motivador, innovador y entusiasta, con dominio de la profesión, habilidades para comunicarse, ser comprometido, responsable por el bienestar de los alumnos, disposición para capacitarse, capacidad para organizarse, decidir y aceptar responsabilidades en su entorno laboral
- Entre los modelos, estrategias y metodologías inclusivas que mejoran el manejo psicopedagógico de los niños con discapacidad intelectual leve se encuentran la enseñanza de habilidades, comunicativas y sociales, las estrategias de juego y gamificación , aprendizaje vivencial, enseñanza cooperativa, resolución de conflicto cooperativo, tutorías entre iguales, trabajo por proyectos, centros de interés, rincones, aprendizaje dialógico y grupos interactivos , aprendizaje servicios, y grupos interactivos, además de las estrategias del modelo ecológico funcional y método ABA
- El programa de capacitación continua sobre adaptaciones curriculares y manejo psicopedagógico dirigido a docentes beneficiará de manera directa a estudiantes, docentes, a la institución educativa, a las familias y a la comunidad en general, al constituirse una guía de intervención psicopedagógica que permitirá entre otras cosas, saber qué hacer con el estudiante con discapacidad leve y el desarrollar habilidades estratégicas concretas que fomentaran el trabajo multidisciplinario. Ayudará a ajustar los componentes metodológicos, estratégicos y la desagregación existente de criterios en las respectivas áreas de aprendizaje, de manera que dará acogida a todos los estudiantes, aportando al desarrollo de sus potencialidades, la permanencia y culminación de los estudios.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda que la coordinación para la ejecución del programa deberá estar a cargo el personal del DECE como entidad asesora de la institución, quien velará por su ejecución, evaluación y seguimiento, además se sugiere sea efectuado durante un período escolar (año lectivo) y la modalidad de aplicación se la efectúe acorde a la organización laboral interna; además se propone fortalecer la coordinación, participación y trabajo en equipo constante de las necesidades de los docentes, como estudiantes, padres de familia y comunidad educativa en general.
- Para lograr el mejoramiento del manejo pedagógico de los estudiantes con discapacidad intelectual leve, se sugiere aplicar las estrategias psicopedagógicas de enseñanza en habilidades comunicativas y sociales, así como también las estrategias de juego y gamificación, aprendizaje vivencial, resolución de conflictos cooperativo, tutorías entre iguales, trabajo por proyectos, centros de interés, rincones, aprendizaje dialógico, aprendizaje servicios y grupos interactivos, las estrategias del modelo ecológico funcional y el Método ABA con el fin de desarrollar aprendizajes significativos que logren alcanzar una enseñanza de calidad basada en las necesidades de aprendizaje, ritmos, estilos y canales sensoriales encaminadas a potencializar sus habilidades y capacidades.

BIBLIOGRAFÍA

- Albes, C., Aretxaga, L., Etxebarria, I., Galende, I., Santamaria, A., Uriarte, B., & Vigo, P. (2013). *Orientaciones educativas. Alumnado con altas capacidades intelectuales*. (S. C. Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia, Ed.) Vitoria - Gasteiz, Donostia- San Sebastián, Vasco- España.
- Andrade Ruiz, F. (Octubre de 2011). La inclusión educativa en el aula regular:Un caso de síndrome de Asperger. *Revista Electrónica Educare*, XV, 39-53.
- Arencibia Arencibia, J. S. (8 de 10 de 2002). Modelos de orientación e intervención psicopedagógica. 31- 250.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (20 de Octubre de 2008). Constitución de la República del Ecuador. 21- 223. Ecuador.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (Octubre de 2017). Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades, Registro Oficial N°109. 1-10. Quito.
- Asamblea Nacional República del Ecuador. (5 de Septiembre de 2012). Ley Orgánica de Discapacidades. Quito.
- Bedor Espinoza, L. P. (Septiembre de 2018). La formación continua de los docentes para la inclusión de los estudiantes con necesidades educativas especiales. *Espirales revista multidisciplinaria de investigación*, 1-16.
- Cabeza Leiva, A. (01 de Febrero de 2011). Las adaptaciones curriculares en los centros educativos. *Pedagogía Magna*(11), 14-19.
- Cabrera García , V. E., Lizarazo Sandoval, F. A., & Medina Casallas, D. C. (2016). Necesidades de relaciones sociales de niños y niñas con discapacidad intelectual en la familia y la escuela. *Educación y Desarrollo Social*, 10(2), 86-101. doi:<http://dx.doi.org/10.18359/reds.1554>
- Carrillo Puga, S., Rivero Rodríguez , E., & Reyes Cedeño, C. (2018). La Inclusión educativa y su relación en el contexto (familia, sociedad y escuela). En O. Llerena Companioni, C. Salinas Martínez, & coordinadores, *"Inclusión Educativa y Adaptaciones curriculares en el proceso de enseñanza aprendizaje"* (pág. 200). Machala, El Oro, Ecuador: UTMACH.

- Carrillo Sierra, S. M., Forgiony Santos, J. O., Rivera Porras, D. A., Bonilla Cruz, N. J., Montanez Torres, M. L., & Alarcón Carvajal, M. F. (2018). Prácticas pedagógicas frente a la educación inclusiva desde la perspectiva del docente. *Espacios*, 39(17), 15.
- Castaño Calle, R. (Agosto de 2011). Las Adaptaciones curriculares y otras medidas de carácter general en el contexto de la LOE respecto a la diversidad de los alumnos. *AFOE*, 21-36. Salamanca, España.
- Cembrano, D. (2010). Una educación personalizante, un proyecto pedagógico para el siglo XXI.
- Colás Pons, A. (Julio- Septiembre de 2009). La preparación del docente en la concepción curricular y formación de las acciones mentales: necesidad y actualidad en la atención a las necesidades educativas especiales. *EduSol*, 9, 11-18. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=475748667002>
- Collazo Alonso, A. (Junio de 2014). Habilidades Comunicativas en la discapacidad intelectual. 1-66. Oviedo, España: Asturias Campus de Excelencia.
- CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR. (2003). *CODIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA*. Quito.
- Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades (CONADIS). (s.f.). Guía sobre Discapacidades. 6-72. Ecuador. Obtenido de <http://coproder.com/wp-content/uploads/GUIA-SENSIBILIZACION-EN-DISCAPACIDADES.pdf>
- Constitucional, T. (20 de Octubre de 2008). Constitución de la República del Ecuador, Registro Oficial N° 449. Quito, Ecuador.
- Crisol Moya, E., Martínez Moya, J., & El Homrani, M. (Noviembre de 2015). El aula inclusiva. Condiciones didáctica y organizativas. *Revista nacional e internacional de educación inclusiva*, 8(3), 254-270.
- Díaz Atienza, F., García Pablos, C., & Martín Romera, A. (2004). Diagnóstico Precoz de los trastornos Generalizados del Desarrollo. *Revista de Psiquiatría y Psicología del Niño y Adolescente*, 4(2), 127-144.
- Díaz Herrera, C. (30 de Enero de 2018). Investigación cualitativa y análisis de contenido temático. Orientación intelectual de revista Universum. *Revista General de Información y Documentación*, 28(1), 119-142.

- Díaz, V. (2006). *Metodología de la investigación científica y bioestadística: para médicos, odontólogos y estudiantes de ciencias de la salud*. Santiago de Chile: RIL.
- discapacidades, C. N. (s.f.). Recuperado el 25 de abril de 2021, de <https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad/>
- Donoso Figueiredo, D. (Junio de 2013). La Educación Inclusiva En El Marco Legal de Ecuador ¿Responden Las Leyes Ecuatorianas A Las Necesidades del Modelo Inclusivo? Madrid.
- Durán Gisbert, D., & Giné Giné, C. (s.f.). La formación del profesorado para la educación inclusiva: Un proceso de desarrollo profesional y de mejora de los centros para la atención a la diversidad. 153-170. Obtenido de http://www.repositoriocdpd.net:8080/bitstream/handle/123456789/1913/Art_Duran_GisbertD_Formaciondelprofesorado.pdf?sequence=1
- Echeita Sarrionandia, G. (2013). Inclusión y Exclusión . De nuevo "Voz y Quebranto". *Iberoamericana sobre calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 11(2), 99-118.
- Echeverría, O. M., Posso, M. A., Galárraga, A. S., & Gordón, J. E. (Junio de 2017). La Adaptación Curricular Inclusiva en la educación Regular. *Revista ECOS de la Academia*(5), 119-129.
- Egido Ramos, B. (20 de Junio de 2014). Las Dificultades de la Lecto-escritura: Dislexia y Disgrafía. Pautas de intervención y estudio de un caso en educación primaria. 1-167. Soria, Valladolid, España.
- Enciso Luna, J. E., Córdoba Andrade, L., & Romero López, L. C. (Julio - Diciembre de 2016). Adaptaciones curriculares para el ingreso, permanencia y graduación de estudiantes con discapacidad: Una experiencia desde la educación superior. *Cultura Educación y Sociedad*, 7(2), 72-93. Obtenido de <https://revistascientificas.cuc.edu.co/culturaeducacionysociedad/article/view/1103>
- Espada Chavarría, R. M., Gallego Condoy, M. B., & González Montesino, R. H. (2019). Diseño Universal del Aprendizaje e inclusión en la educación Básica. *Alteridad Revista de Educación*, 14(2). Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?=467759601005>
- Estévez Arias, Y. (2015). La superación de los maestros de la educación primaria en la realización de Adaptaciones curriculares. 1-225. Pinar del Río, Cuba.

- Freire Quintana, J. L., Páez, M. C., Nuñez Espinoza, M., Narváez Ríos, M., & Infante Paredes, R. (15 de Marzo- Julio de 2018). El Diseño Curricular , Una herramienta para el logro educativo. *Revista de comunicación de la SEECI*, 75-86.
- González Pérez, M. (2000). Evaluación del aprendizaje en la enseñanza universitaria, II Las funciones y fines de la evaluación del aprendizaje, El objeto de la evaluación. *Revista Pedagogía Universitaria*, 5(2), 31-61.
- Guzmán Galárraga, M. S. (Enero de 2017). Aplicación de la perspectiva ecológica funcional como una alternativa para el proceso de enseñanza aprendizaje en los estudiantes de segundo ciclo de la unidad educativa fiscomisional San Patricio, en los meses de abril a julio del 2016. Quito.
- Hena López, G. C., Ramírez Nieto, L. Á., & Ramírez Palacio, C. (Julio - Diciembre de 2006). Qué es la intervención psicopedagógica: Definición , principios y componentes. 6(2), 215- 226.
- Hernández - Arteaga, I. (Enero - Junio de 2012). Investigación cualitativa: una metodología en marcha sobre el hecho social 1. *Rastros Rostros*, 14(27), 57-68.
- Hernández Ríos, M. I. (Julio- Diciembre de 2015). El concepto de Discapacidad: De la enfermedad al Enfoque de Derechos. *Revista CES Derecho*, 6(2), 46-59.
- Ke, X., & Liu, J. (2017). Trastornos del Desarrollo. Discapacidad Intelectual. En A. I. Afines. (Ed.). Ginebra: En Rey (ed), Manual de Salud Mental Infantil y Adolescente de la IACAPAP.
- Lamas , H. A. (Enero - Junio de 2015). Sobre el rendimiento escolar , Propósitos y Representaciones. 3(1), 313-386. doi:<http://dx.doi.org/10.20511/pyr2015.v3nl.74>
- López Noguero, F. (2002). El análisis de contenido como método de investigación. *XXI Revista de Educación*, 4, 167-179.
- López S., I. M., & Valenzuela B., G. (Enero- Febrero de 2015). Niños y Adolescentes con Necesidades Educativas Especiales. *Revista Médica Clínica Las Condes* , 26(1), 42-51. doi:<https://doi.org/10.1016/j.rmcl.2015.02.004>
- Magaña, M., & Ruiz Lázaro, P. (s.f.). Trastornos Específicos del Aprendizaje. 21-28. Obtenido de https://dolormaspsicologa.com/wp-content/uploads/2015/10/Ps_inf_trastornos_especificos_aprendizaje.pdf

- Martínez Rodríguez, J. (Julio- Diciembre de 2011). Métodos de Investigación Cualitativa. *SILOGISMO*(08), 1-33.
- Ministerio de Educación - Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura. (2013). Guía de Trabajo, Estrategias Pedagógicas para atender las Necesidades Educativas Especiales. *Manthra Comunicación* . Quito, Ecuador.
- Ministerio de educación. (Octubre de 2012). Marco Legal Educativo, Constitución de la República, Ley Orgánica de educación intercultural y Reglamento general. Quito, Ecuador.
- Ministerio de Educación. (2012). Reglamento General a La Ley Orgánica De Educación Intercultural. 2-116. Ecuador. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/Reglamento-General-a-la-Ley-OrgAnica-de-Educacion-Intercultural.pdf>
- Ministerio de Educación. (15 de Agosto de 2013). Acuerdo N°0295-13. *Despacho Ministerial*, 1-11. Quito, Ecuador.
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2011). Ley Organica de Educación Intercultural. 1-85.
- Ministerio de Educación del Ecuador. (Marzo de 2013). Introducción a las Adaptaciones curriculares para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales. *1 era edición* , 5-193. Quito, Ecuador.
- Ministerio de Educación del Ecuador, Organización de Estados Iberoamericanos para la ciencia y la cultura. (2013). Guía de Trabajo, Adaptaciones Curriculares para la educación especial e inclusiva. 6-80. Quito, Ecuador.
- Ministerio de Salud Pública del Ecuador. (2018). Calificación de la Discapacidad, Manual. 1-336. (D. N. Normatización, Ed.) Quito- Ecuador. Obtenido de <http://salud.gob.ec>
- Minuchin, S., & Fishman, H. C. (2004). *Técnicas de terapia familiar* (1° edición ed.). (J. L. Eicheverry, Trad.) Argentina: Paidós Terapia Familiar.
- Molina Contreras, D. L. (2007). Lineamientos para la configuración de un programa de intervención en orientación educativa. *Artigo Científico*, 12, 40 - 50.
- Morales Sánchez, L. A., Morales Sánchez, V., & Holguín Quiñones, S. (2016). Rendimiento escolar. *Revista Electronica Humanidades , Tecnología y Ciencia del Instituto Politecnico Nacional*.(Ejemplar 15), 1-5. Obtenido de

https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/58338134/HUMANIDADES_16_000382.pdf?1549387324=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DHUMANIDADES.pdf&Expires=1595198117&Signature=B-pJBmZZhH20J5A9bXDxDYladaEOsUCRUrugGPOsXQLo~10vZ7kL63ivbWLN0SMTuuRPaH-j6Px

- Navarro Aburto, B. A., Arriagada Puschel, I. A., Osse Bustingorry, S., & Burgos Videla, C. G. (enero-abril de 2016). Adaptaciones curriculares: Convergencias y divergencias de su implementación en el profesorado chileno. *Revista Electrónica Educare*, 20(1), 1-18.
- Organización de la Salud y Organización Panamericana de la Salud. (2001). Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y Salud. 1-330. (M. d. Asuntos, Ed.) Madrid - España.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura- Ministerio de Educación y Ciencia España. (7-10 de Junio de 1994). Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad. 1-121. (C. d. Técnica, Ed.) Salamanca, España.
- Padilla Muñoz, E. M. (2015). Discapacidades intelectuales y contexto educativo. En M. Aires González, S. Herrero Remuzgo, E. M. Padilla Muñoz, & E. M. Rubio Zarzuela, *Psicopatología en el contexto escolar, Lecciones teórico- prácticas para maestros* (págs. 11-207). España: Ediciones Pirámide (Grupo Anaya,S.A.).
- Parra Dussan, C. (Diciembre de 2010). "Educación Inclusiva: Un modelo de educación para todos". *Revista _ISEES*(8), 73-84.
- Pedrosa, I., Suárez Álvarez, J., & García Cueto, E. (Junio de 2014). Evidencias sobre la validez de contenido: Avances teóricos y métodos para su estimación. *Acción Psicológica*, 10(2), 3-20.
- Pegalajar Palomino, M. D., & Colmenero Ruiz, M. d. (2017). Actitudes y formación docente hacia la inclusión en Educación Secundaria Obligatoria. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 19(1), 84-97.
- Psiquiatría, A. A. (2014). *Manual de Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-5®)* (5a edición ed.). Editorial Médica Panamericana.

- Quezada, L., Grundmann, G., Expósito Verdejo, M., & Valdez, L. (2001). *Preparación y ejecución de talleres de capacitación : una guía práctica*. Ciudad Nueva, Santo Domingo , República Dominicana: Centro Cultural Poveda .
- Ramírez Serrano, M. C. (Julio de 2010). ¿ En qué consiste la disortografía? (F. d. CC.OO., Ed.) *Temas para la Educación , Revista digital para profesionales de la enseñanza*(9), 1-10.
- Reed, G. M., & Ayuso- Mateos, J. L. (2011). Hacia una clasificación Internacional de los Trastornos Mentales de la OMS de mayor utilidad Clínica. *Revista de Psiquiatría y Salud Mental*, 4(3), 113-116.
- Robles Pastor, B. F. (Enero - Junio de 2018). Índice de validez de contenido : coeficiente V de Aiken. *Pueblo Continente*, 29(1), 193- 197.
- Rodríguez Blanco, E. (31 de Enero de 2013). Pedagogía Montessori: Postulados generales y aportaciones al sistema educativo. Córdoba.
- Roque Hernández, M., & Domínguez Mota, M. G. (2012). Atención a la discapacidad intelectual en la escuela primaria: formación docente en el servicio. *Nova scientia*, 4(8), 129-146. Obtenido de Recuperado en 11 de mayo de 2021, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-07052012000200008&lng=es&tlng=es.
- Rosales Piña, C. R., & Espinosa Salcido, M. R. (2012). La Percepción del clima familiar en adolescentes miembros de diferentes tipos de familia. *Psicología y Ciencia Social/Psychology and Social Science*, 10(1 y 2).
- Ruiz Fernández, M. I. (Mayo de 2012). Trabajo y discapacidad: incidencia de factores sociales y educativos en Extremadura. 1-586. (U. d.-S. Publicaciones, Ed.) Extremadura.
- Sacristan , G. J. (Junio de 2010). ¿ Qué significa el currículum? (adelantos). *Sinéctica . (34), Morata, S.L*, 11-43.
- Sánchez Gómez, V., & López, M. (2020). Comprendiendo el diseño universal desde el paradigma de apoyos: Dua como un sistema de apoyos para el aprendizaje. *Revista Latinoamerica de Educación Inclusiva*, 14(2), 143-160.
- Sanchiz Ruiz, M. L. (2009). *Modelos de orientación e intervención psicopedagógica*. (U. J. I, Ed.)

- SanJosé Gil, A. (2007). El Primer Tratado de Derechos Humanos del Siglo XXI: La Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad. *Revista electronica de Estudios Internacionales*(13), 1-26.
- Santos, M. A. (2006). La estrategia del caballo y otras fábulas para trabajar en el aula. 128-129. Argentina: Ediciones Homo Sapiens.
- Schalock, R. L. (2009). La nueva definición de discapacidad intelectual, apoyos individuales y resultados personales. *SIGLO CERO , Revista Española sobre Discapacidad Intelectual.*, 40(1)(229), 22-39.
- Servera, M. (Noviembre - Diciembre de 2012). Actualización del Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) en niños. *Formación Continuada a Distancia - FOCAD*(Decimonovena edición), 1-30.
- Soto Calderón, R. (2003). La inclusión educativa: Una tarea que le compete a toda una sociedad. *Eléctronica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 3(1), 1-16.
- Subsecretaría de educación especializada e inclusiva - Ministerio de Educación. (2016). Instructivo para la evaluación y promoción de estudiantes con discapacidad. 3-30. Ecuador.
- Tenorio, S. (2011). Formación inicial docente y necesidades educativas especiales. *Estudios pedagógicos*, 37(2), 249-265. doi:<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052011000200015>
- Troncoso Pantoja, C., & Amaya Placencia, A. (2017). Entrevista:guía práctica para la recolección de datos cualitativos en investigación de salud. *Revista de la facultad de Medicina*, 65(2), 329-332.
- Ugalde Binda, N., & Balbastre Benavent, F. (2013). Investigación Cuantitativa e Investigación Cualitativa: Buscando las ventajas de las diferentes metodologías de investigación. *Ciencias Económicas*, 31(2), 179-187.
- Universidad de Alcalá. (2016). Necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad o Dificultad en el aprendizaje - Guía de Orientación al profesorado. 3-58. (U. d. UAH, Ed.) Madrid, España: Universidad de Alcalá.
- Valencia Cifuentes, V., & Becerra, L. (2019). Terapias ABA en autismo ¿ Solución única a un problema múltiple ? *Salutem Scientia Spiritus*, 5(1), 50-53. Obtenido de

<https://revistas.javerianacali.edu.co/index.php/salutemscientiaspiritus/article/view/2112>

- Valencia, C., & Bernal, M. E. (Marzo de 2016). Institucionalidad y Marco Legislativo de la discapacidad en el Ecuador. 1-56. Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Vásquez Barquero, J. L., Herrera Castanedo, S., Ramos Martín Vegue, A. J., Gaite Pintado, L., & Grupo Cantabria en Discapacidades. (2001). Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF): antecedentes, marco conceptual y estructura. *Papeles Médicos*, 10(4), 177-184.
- Vega Godoy, A. J. (2005). Integración de Alumnas con Necesidades Educativas Especiales: ¿Coherencias entre los discursos y las prácticas pedagógicas ejercidas por los profesores Básicos? Santiago, Chile.
- Verdugo Alonso, M. Á. (30 de Octubre de 2003). Aportaciones de la definición de Retraso Mental (AAMR, 2002) A La Corriente inclusiva de las personas con discapacidad. 1-15. Donostia- San Sebastián.
- Vergara Ríos, G., & Cuentas Urdaneta, H. (2015). Actual vigencia de los modelos pedagógicos en el contexto educativo. (U. R. Universidad del Atlántico, Ed.) (Especial 6), 914-934.
- Vernaza Nazareno, E. N., & Parrales Gavilanes, K. J. (2016). Influencia del modelo ecológico funcional en la calidad del aprendizaje inclusivo Guía didáctica con enfoque ecológico para docentes. Guayaquil.
- Vicepresidencia de la República del Ecuador - Ministerio de Educación. (Noviembre de 2011). Estrategias Pedagógicas para atender las necesidades educativas especiales en la educación regular. 1-87. Quito, Ecuador: Editorial Ecuador.
- Vicepresidencia de la República del Ecuador , Ministerio de Educación . (2011). *Módulo I Educación Inclusiva y Especial*. Quito - Ecuador.
- Vinces Cantos, F. E. (2014). "Estudio del Diseño de un Centro de Atención y Rehabilitación integral para personas con discapacidad o Movilidad Reducida, para la Fundación "Misión Solidaria Manuela Espejo"; En la Ciudad de Babahoyo de la Provincia de Los Ríos". Guayaquil, Ecuador.

Yáñez Tellez, M. G. (2017). *Neuropsicología de los trastornos del neurodesarrollo. Diagnóstico, evaluación e intervención.* (S. Viveros Fuentes, Ed.) El Manual Moderno,S.A. de C.V.,.

ANEXOS

ANEXO A.



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA
CENTRO DE POSGRADO
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN PSICOPEDAGOGÍA**

ENTREVISTA DIRIGIDA A DOCENTES, DIRECTIVOS Y DECE DE LA UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR ATI II PILLAHUAZO

Como estudiante de la UTMACH, me encuentro realizando mi trabajo de investigación con fines de titulación, con el tema: Adaptaciones Curriculares para niños/as con discapacidad intelectual Leve. Su aporte será de mucha ayuda para el desarrollo de mi trabajo.

La guía de entrevista es anónima y los datos obtenidos serán tratados con la máxima discreción para fines netamente académicos. Solicito por lo consiguiente responda con sinceridad al momento de dar respuesta a las siguientes interrogantes. Gracias

Seleccione el grupo al que pertenece:

Directivo ()

Docente ()

Personal DECE ()

1. Indique el/los tipos de discapacidad con o sin carné, que se educan en la institución.

TIPO	CANTIDAD En caso de tener estadísticas o un aproximado.
Intelectual	
Física o Motriz	
Auditiva	
Visual	
Lenguaje	
Psicológica	
Multidiscapacidad	
Trastorno del espectro Autista	
Otros	

2. ¿Cuántos estudiantes con discapacidad intelectual debidamente carnetizados/as se educan en esta institución/grado?

3. Señale a qué tipo de eventos relacionados a la formación y capacitación en discapacidad o áreas afín, ha asistido Ud. en los últimos dos años:

Evento	Presencial	Online
Seminario		
Talleres		
Conferencias		
Cursos		
Total de eventos		

4. Señale el nivel de conocimiento que Ud., tenga sobre lo siguiente:

Ítems	En gran medida	Moderadamente	Poco	Nada
¿Tiene Ud. conocimientos sobre la Discapacidad?				
¿Qué nivel de conocimientos tiene acerca de las Necesidades Educativas Especiales?				
¿Tiene Ud. conocimientos acerca de adaptaciones curriculares?				

5. Señale el nivel de conocimiento que Ud., tenga sobre los siguientes reglamentos:

Ítems	En gran medida	Moderadamente	Poco	Nada
Convención de los derechos de las personas con discapacidad				
Constitución de la República				
LOEI				
Ley Organica de Discapacidades				

6. Señale su nivel de conocimiento sobre:

Ítems	En gran medida	Moderadamente	Poco	Nada
Concepto de discapacidad intelectual				
Clasificación de discapacidad intelectual				
Características de los estudiantes con de discapacidad intelectual				

7. ¿En la educación de estudiantes con discapacidad intelectual qué aspectos considera indispensables?

Características y/o habilidades (Cognitivas, psicomotrices, sociales-conductual, emocionales)	
Necesidades de aprendizaje	
Niveles de CI (Leve, moderado, severo y profundo)	
Niveles de Apoyo (Intermitente, Limitado, extenso y Generalizado)	

8. Señale a qué tipo de familia y dinámica familiar pertenece la mayoría de los estudiantes con discapacidad intelectual que se encuentran incluidos en la institución / grado.

Tipo de Familia	
Nuclear	
Extensa	
Uniparental o Monoparental	
Polígamas	
Compuestas	
Reorganizada o reconstruida	
Apartadas	
Enredadas	
Dinámica Familiar	
Funcional	
Disfuncional	

9. ¿Cómo evalúa la corresponsabilidad familiar en el campo educativo?

Ausente	
Regular	
Buena	
Muy Buena	
Excelente	

10. ¿Cómo se implementa la inclusión de estudiantes con discapacidad intelectual en la institución?

Normativa vigente (FODA)	
Infraestructura y distribución de la institución (Aulas inclusivas)	
Equipamiento (materiales ejemplo sillas de ruedas, audífonos, lupas, ayudas técnicas)	
Personal docente especializado (psicorehabilitador, educador especial, psicopedagogo o psc educativo /clínico con especialización).	

11. ¿Qué experiencia tiene o ha tenido en el trabajo con niños con discapacidad intelectual?

12. ¿Cuenta con el apoyo especializado del profesional del DECE para atender a los estudiantes con discapacidad intelectual?

En gran medida	
Moderadamente	
Poco	
Nada	

13. ¿Qué instituciones externas apoyan el proceso educativo de los estudiantes con NEE?

Unidades Distritales de Apoyo a la Inclusión (UDAI)	
Ministerio de Salud Pública (MSP)	
Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)	
Otros	

ANEXO B.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA CENTRO DE POSGRADO PROGRAMA DE MAESTRÍA EN PSICOPEDAGOGÍA

ENTREVISTA DIRIGIDA A EXPERTOS

Como estudiante de la UTMACH, me encuentro realizando mi trabajo de investigación con fines de titulación, con el tema: Adaptaciones Curriculares para niños/as con discapacidad intelectual Leve. Su aporte será de mucha ayuda para el desarrollo de mi trabajo.

La guía de entrevista es confidencial y los datos obtenidos serán tratados con la máxima discreción para fines netamente académicos. Solicito por lo consiguiente respuesta con sinceridad al momento de dar respuesta a las siguientes interrogantes. Gracias

1. Apellido y Nombre: _____

2. Seleccione su titulación de tercer nivel:

Docente ()

Parvulario ()

Psicólogo Educativo ()

Rehabilitador y Educador Especial ()

Psicólogo Infantil y Psicomotorrehabilitador ()

Psicólogo clínico ()

Psicólogo General ()

Otros ()

Especificar: _____

3. Indique cuál es su titulación de cuarto nivel

4. Indique el tiempo de experiencia en el área de Educación Especial.

1 - 3 años ()

4 - 6 años ()

7 - 10 años ()

Más de 10 años ()

5. Del siguiente listado, seleccione el tipo de casos con los que Ud. ha trabajado.

Dotación superior		Discapacidad Sensorial; Visual, auditiva	
Dislexia		Discapacidad Motriz o Física	
Disortografía		Discapacidad Intelectual	
Discalculia		Multidiscapacidad	
Disgrafía		Trastorno del Espectro Autista	
TDAH		Síndrome de Rett	
Trastorno Disocial		Ninguno	
Trastorno Negativista desafiante		Oros	
Situación de vulnerabilidad		Especifique:	

6. Seleccione según corresponda, el tipo de adaptación curricular de acuerdo al grado de discapacidad intelectual de los estudiantes, considerando que no hay otras alteraciones o diagnósticos asociados

Grados de Discapacidad	De Acceso al currículo	Adaptaciones curriculares no significativas	Adaptaciones Curriculares Significativas	Grado 1 y 2	Grado 2 y 3	Grado 1,2 y 3	Grado 1 y 3
Discapacidad Intelectual leve							
Discapacidad Intelectual moderada							
Discapacidad Intelectual grave							
Discapacidad profunda							

7. Del siguiente listado, seleccione el o los modelos pedagógicos que Ud. recomienda para el manejo psicopedagógico de niños con discapacidad intelectual leve.

Modelo Socio Cognitivo	
Modelo Ecológico Funcional	
Modelo constructivista	
Modelo Montessori	
Modelo ABA (Análisis Conductual Aplicado)	
Modelo Multidimensional	
DUA (Diseño Universal del Aprendizaje)	
Otra	

En el caso de seleccionar la opción otras especifique:

8. Del siguiente listado, seleccione la/s metodológicas Inclusivas sugeridas por Ud. para el manejo psicopedagógico de niños/as con discapacidad intelectual leve.

Estrategias Metodológicas	
Metodologías Activas	
Metodologías personalizadas	
Metodologías Globalizadas	
Metodologías constructivistas	
Otras	

En el caso de seleccionar la opción otras especifique:

9. Del siguiente listado, seleccione las estrategias psicopedagógicas sugeridas por Ud. para el manejo académico de niños/as con discapacidad intelectual leve.

Trabajo por proyectos	
Enseñanza cooperativa	
Aprendizaje cooperativo	
Tutorías entre iguales	
Aprendizaje Dialógico	
Juego y Gamificación	
Grupos interactivos	
Rincones	
Centros de interés	
Aprendizaje Vivencial	
Aprendizaje Servicios	
Resolución de problemas colaborativa	
enseñanza de habilidades comunicativas y sociales	
Otras	

En el caso de seleccionar la opción otras especifique:

10. ¿De qué manera beneficiará el programa de capacitación continua sobre Adaptaciones curriculares a los docentes?

11. ¿Cuáles son las competencias profesionales del docente que educa a los niños con discapacidad intelectual?

Vocación	
Empatía y calidez	
Buena relación y trato con los alumnos	
Flexible y tolerante	
Motivador, innovador y entusiasta	
Dominio de la profesión; conocimiento del área de estudio y la profesión	
Habilidades para comunicarse, trabajar en equipo, cooperar	
Comprometido, responsable por el bienestar de los alumnos	
Disposición para capacitarse	
Capacidad para organizarse, decidir y aceptar responsabilidades en su entorno laboral	

ANEXO C.



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA
ENTREVISTA DIRIGIDA A LOS PADRES DE FAMILIA DE NIÑOS CON
DISCAPACIDAD INTELECTUAL INCLUIDOS EN LA UNIDAD EDUCATIVA
PARTICULAR “ATI II PILLAHUAZO”**

Objetivo: Estimado padre/madre de familia la presente encuesta tiene la finalidad de recabar información sobre la implementación de adaptaciones curriculares de los docentes para los estudiantes con discapacidad intelectual con la finalidad de mejorar el manejo pedagógico de los docentes en el proceso de enseñanza aprendizaje. Por ello te solicito leer detenidamente las preguntas y contestarlas de acuerdo a tus criterios personales, los mismos que nos permitirá llevar a cabo con éxito la investigación.

PREGUNTAS

1. ¿Ha sido orientado por la institución educativa sobre la metodología de enseñanza que se está utilizando en el trabajo académico con su hijo/a?

2. ¿Tiene Ud. conocimientos acerca de lo que son las adaptaciones curriculares?

En gran medida	<input type="checkbox"/>	Moderadamente	<input type="checkbox"/>
Poco	<input type="checkbox"/>	Ninguno	<input type="checkbox"/>

3. ¿Los docentes realizan adaptaciones curriculares para atender a su hijo/a?

4. ¿Conoce Ud. qué tipo de adecuación curricular recibe su hijo/a?

5. ¿Le asignan tareas diferentes a su hijo/a de acuerdo a sus necesidades de aprendizaje?

En gran medida	<input type="checkbox"/>	Moderadamente	<input type="checkbox"/>
Poco	<input type="checkbox"/>	Ninguno	<input type="checkbox"/>

6. ¿Cree usted que los niños con discapacidad intelectual se adaptan satisfactoriamente en las escuelas regulares, si los docentes emplean estrategias metodológicas adecuadas?

7. ¿Considera suficientes las orientaciones que brinda la institución a su representado para su refuerzo en casa?

En gran medida	<input type="checkbox"/>	Moderadamente	<input type="checkbox"/>
Poco	<input type="checkbox"/>	Ninguno	<input type="checkbox"/>

8. ¿considera Ud. que el estilo pedagógico empleado por el docente en la clase influye significativamente en el aprendizaje de su representado?

En gran medida	<input type="checkbox"/>	Moderadamente	<input type="checkbox"/>
Poco	<input type="checkbox"/>	Ninguno	<input type="checkbox"/>

ANEXO D. CUADRO DE CATEGORIA DE ANÁLISIS

Categoría de Análisis 1: Discapacidad

Definición conceptual: Es un término genérico que incluye déficits, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación, la interacción entre un individuo con una condición de salud y sus factores contextuales; factores ambientales y personales.

DIMENSIONES	INDICADORES	TÉCNICA/ INSTRUMENTO
Tipo y prevalencia	Intelectual Física o Motriz Sensorial: (Auditiva, Visual) Lenguaje Psicológica Multidiscapacidad	TÉCNICA Entrevista Directivo DECE Docentes INSTRUMENTO Guía de Entrevista semiestructurada
Formación específica profesional	FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL Numero de eventos académicos de formación en el área específica. (seminarios, Talleres, Conferencias, Cursos, Modalidad: presencial, online)	TECNICA: Entrevista Directivo DECE Docentes INSTRUMENTO Guía de Entrevista semiestructurada
	Conocimiento sobre el tema de discapacidad 1 En gran medida 2 Moderadamente 3 Poco 4 Nada	TECNICA: Entrevista Directivo DECE Docentes INSTRUMENTO Guía de Entrevista semiestructurada
	Conocimiento de las NEE 1 En gran medida 2 Moderadamente 3 Poco 4 Nada	TECNICA: Entrevista Directivo DECE Docentes INSTRUMENTO Guía de Entrevista semiestructurada
	Conocimiento de las adaptaciones curriculares. 1 En gran medida 2 Moderadamente 3 Poco 4 Nada	TECNICA: Entrevista Directivo DECE Docentes INSTRUMENTO Guía de Entrevista semiestructurada

	<p>Conocimiento de la ley; Convención de los Derechos de las personas con discapacidad, Constitución de la República, LOEI, Ley Orgánica de Discapacidades:</p> <p>1 En gran medida 2 Moderadamente 3 Poco 4 Nada</p>	<p>TECNICA: Entrevista Directivo DECE Docentes</p> <p>INSTRUMENTO Guía de Entrevista semiestructurada</p>
Discapacidad Intelectual	<p>Características y/o habilidades (Cognitivas, psicomotrices, sociales-conductual, emocionales)</p> <p>Necesidades de aprendizaje del estudiante</p> <p>Niveles de CI (Leve, moderado, severo y profundo)</p> <p>Niveles de Apoyo (Intermitente, Limitado, extenso y Generalizado)</p>	<p>TECNICA: Entrevista Directivo DECE Docentes</p> <p>INSTRUMENTO Guía de Entrevista semiestructurada</p>
Estructura y dinámica familiar	<p>Estructura: Familia Nuclear F. Extensa F. Uniparentales o Monoparental F. Polígamas F. Compuestas F. Reorganizada o reconstruida F. Apartadas F. Enredadas</p> <p>Dinámica Familiar: Funcional Disfuncional</p>	<p>TECNICA: Entrevista Directivo DECE Docentes</p> <p>INSTRUMENTO Guía de Entrevista semiestructurada</p>
Corresponsabilidad familiar en el campo educativo	<p>Ausente Regular Buena Muy buena Excelente</p>	<p>TECNICA: Entrevista Directivo DECE Docentes</p> <p>INSTRUMENTO Guía de Entrevista semiestructurada</p>
Inclusión educativa	<p>Nivel de aplicabilidad de la inclusión: Normativa vigente (FODA); Fortalezas, debilidades, Amenazas de la inclusión</p> <p>Infraestructura y distribución de la institución (Aulas inclusivas), Equipamiento (materiales ejemplo sillas de ruedas, audífonos, lupas, ayudas técnicas) Personal docente especializado (psicorehabilitador, educador especial, psicopedagogo o psc educativo /clínico con especialización)</p> <p>Experiencia con niños con Discapacidad</p> <p>Nivel de Apoyo y corresponsabilidad del personal interno e instituciones externos</p>	<p>TECNICA: Entrevista Directivo DECE Docentes</p> <p>INSTRUMENTO Guía de Entrevista semiestructurada</p>

Categoría de Análisis 2: Adaptaciones curriculares

Definición conceptual: Son las estrategias de individualización de la enseñanza en el cual se realizan modificaciones en los elementos del currículo, como los objetivos, destrezas, metodología, recursos, actividades, tiempo de realización de la tarea y evaluación; así como en las condiciones de acceso, con el fin de responder a las NEE de cada estudiante.

DIMENSIONES	INDICADORES	TÉCNICA/INSTRUMENTO
Necesidades educativas especiales	Necesidades educativas No Asociadas a la Discapacidad Dotación superior Trastornos específicos del Aprendizaje: Dislexia, Disortografía Discalculia, Disgrafía TDAH Trastorno Disocial Trastorno Negativista desafiante Situación de vulnerabilidad	Técnica: Entrevista a Especialistas Instrumento: Guía de Entrevista a Especialistas en NEE
	Necesidades educativas Asociadas a la Discapacidad Discapacidad Sensorial; Visual, auditiva Discapacidad Motriz o Física Discapacidad Intelectual Multidiscapacidad Trastorno del Espectro Autista Síndrome de Rett	Técnica: Entrevista a Especialistas Instrumento: Guía de Entrevista a Especialistas en NEE
Tipos de Adaptaciones Curriculares	Según el Grado de Afectación De Acceso al currículo, Grado I: Recursos Humanos: estudiantes, tutor, docentes, profesionales del Dece Acceso Físico: Recursos, espaciales, materiales, personales. Acceso a la comunicación: Ayudas Técnicas, materiales de enseñanza aprendizaje, sistemas complementarios Sistemas Alternativos Adaptaciones curriculares no significativas, Grado II: Estrategias, tiempos, actividades y Metodologías. Estrategias Actividades Objetivos Metodología Indicadores de evaluación Competencias docentes Recursos Reglamentos Adaptaciones Curriculares Significativas, Grado III: Objetivos contenidos evaluación	Técnica: Entrevista a Especialistas Instrumento: Guía de Entrevista a Especialistas en NEE

	<p>Destrezas con criterios de desempeño</p> <p>Segun la duración</p> <p>Temporal</p> <p>Permanente</p> <p>Segun el ente de aplicación</p> <p>Centro educativo</p> <p>Aula</p> <p>Individual</p>	
<p>Manejo psicopedagógico en Discapacidad Intelectual leve</p>	<p>Modelos pedagógicos aplicados a discapacidad intelectual Leve</p> <p>Modelo Socio Cognitivo</p> <p>Modelo Ecológico Funcional</p> <p>Modelo constructivista</p> <p>Modelo Montessori</p> <p>Modelo ABA (Análisis Conductual Aplicado)</p> <p>Modelo Multidimensional</p> <p>Modelo DUA</p> <p>Metodológico: Metodologías empleadas en la Práctica psicopedagógica para la atención de niños/as con discapacidad intelectual leve</p> <p>Metodologías Activas</p> <p>Metodologías personalizadas</p> <p>Metodologías Globalizadas</p> <p>Metodologías constructivistas</p> <p>Seguimiento y evaluación de la adaptación curricular</p> <p>Estrategias psicopedagógicas para niños con discapacidad intelectual leve</p> <p>Trabajo por proyectos</p> <p>Enseñanza cooperativa</p> <p>Aprendizaje cooperativo</p> <p>Tutorías entre iguales</p> <p>Aprendizaje Dialógico</p> <p>Juego y Gamificación</p> <p>Grupos interactivos</p> <p>Rincones</p> <p>Centros de interés</p> <p>Aprendizaje Vivencial</p> <p>Aprendizaje Servicios</p> <p>Resolución de problemas colaborativa</p> <p>enseñanza de habilidades ,comunicativas y sociales</p>	<p>Técnica:</p> <p>Entrevista a Especialistas</p> <p>Instrumento:</p> <p>Guía de Entrevista a Especialistas en NEE</p>

Modelo	Estrategias Metodológicas	Actividades	Recursos
Modelo Socio cognitivo	Enseñanza cooperativa Aprendizaje cooperativo Tutorías entre iguales Juegos Educativos: Juego de roles Juegos de simulación Juegos de recreación Juegos de evaluación y diagnóstico Lecturas en Pareja/ Tertulias Autoreflexión Grupal Talleres ocupacionales Socio dramas Estrategias metacognitivas para aprender a aprender Estrategias cognitivas: Estrategias cognitivas de organización Estrategias cognitivas espaciales Estrategias cognitivas de puente Estrategias cognitivas multipropósito	Utilizar estrategias que respondan a sus características particulares, que se adapten a su forma de pensar y de actuar. Por ejemplo, si perciben mejor la información por la vía visual que por la auditiva, la presentación de imágenes, dibujos e incluso objetos para manipular les ayudará a mejorar su retención. Actuar con flexibilidad, adaptando la metodología al momento del estudiante, a su desempeño personal y estando dispuestos a modificarla si los resultados no son los esperados. Enseñar a los estudiantes del grupo o clase a interactuar directamente con el estudiante con discapacidad. Utilizar el juego como estrategia de aprendizaje. Potenciar el aprendizaje cooperativo, constructivo y operatorio. Simplificar las instrucciones Añadir información visual Usar materiales / ejemplos concretos Organizar las tareas por nivel de dificultad Proporcionar repetidas oportunidades para practicar alguna destreza. Asignar a los estudiantes con discapacidad intelectual, roles valorados en el entorno escolar, por ejemplo: involucrándolos en comités estudiantiles, equipos deportivos o como asistentes en actividades de aula, de manera que asuma responsabilidad y se sienta partícipe de la dinámica de la institución.	Apoyos especializados: Recursos Humanos Recursos Didácticos Recursos Pedagógicos R. Técnicos R. Tecnológicos Personalizado (adaptaciones curriculares)
Modelo Ecológico funcional	Modelo ecológico y funcional con una programación por entornos Basado en el Modelado y encadenamiento: Aprendizaje Coactivo Aprendizaje Cooperativo Aprendizaje Reactivo	Crear experiencias de aprendizaje que permitan al estudiante desarrollar destrezas funcionales y académicas básicas para: Relacionarse con otros comunicarse orientarse y desplazarse libremente por diferentes contextos de participación social enseñanza en ambientes naturales manejo personal adecuado (vestirse, alimentarse, estar bien presentado, ect) autonomía en el desarrollo de actividades de la vida diaria dominar habilidades básicas funcionales de lectura, escritura, matemáticas recreación en múltiples formas explorar, descubrir y tomar decisiones informadas sobre sus preferencias profesionales, vocacionales y laborales incorporar al estudiante y su familia al equipo de trabajo integrar a pares sin discapacidad	Aula de clases Maestro como guía Materiales concretos

Constructivista	<p>Aprendizaje Basado en Problemas</p> <p>Aprendizaje Basado en Proyectos</p> <p>Aprendizaje Basado en Retos</p> <p>Aprendizaje por descubrimiento</p> <p>Aprendizaje vivencial</p> <p>Clase invertida</p> <p>Aprendizaje Autentico</p> <p>Aprendizaje comprometido</p> <p>Aprendizaje situado</p> <p>Habilidades del pensamiento</p> <p>Metacognición</p>	<p>Organizar al grupo en parejas o equipos para la recolección de la información de los trabajos en el salón de clases</p> <p>Propiciar un ambiente para que el niño pregunte y obtenga mayor información</p> <p>Fomentar entre los alumnos el intercambio de la información</p> <p>Brindarle un mayor número de experiencias variadas para que aprenda lo que le enseñamos</p> <p>Trabajar con el niño durante periodos cortos y prolongados poco a poco</p> <p>Ayudarle y dirigirle al realizar la actividad, hasta que la pueda hacer por si solo</p> <p>Despertar en él interés por los objetos y personas que le rodean, acercarle y mostrarle las cosas agradables y llamativas</p> <p>Disminuir el número de tareas, si los demás resuelven 3 problemas, que el resuelva 1, permitirle el tiempo necesario para desarrollarlas</p> <p>Conducirle a explorar situaciones nuevas, a tener iniciativas (dejar que el niño haga por si mismo, ayudarle solo lo necesario)</p> <p>elaborar graficas utilizando distintos materiales para la simbología (dibujos, materiales tridimensionales, recortes, etc.)</p>	<p>Utilizar material didáctico, fungible, multisensorial, llamativo y acorde a los intereses del niño que le permitan experimentar con éxito las actividades realizadas</p>
Modelo Montessori	<p>Estrategias del método sensorperceptual</p>	<p>Fomentar la autonomía.</p> <p>Libertad y autodisciplina</p> <p>Educación de los sentidos, la coordinación muscular y desarrollo mental, social y emocional</p> <p>Agrupación de los niños por edades</p> <p>Participación de la familia</p> <p>El niño y la naturaleza en la planificación de clase</p> <p>Los materiales se organizan por áreas (matemáticas, lenguaje, arte y cultura) y deben ser accesibles a ellos</p>	<p>Aula de clases</p> <p>Maestro como guía</p> <p>Materiales concretos</p>
Modelo ABA	<p>Análisis Conductual Aplicado</p> <p>Técnicas para desarrollar o incrementar conductas.</p> <p>Técnicas para mantener conductas.</p> <p>Técnicas para disminuir o extinguir conducta</p>	<p><i>Técnicas para desarrollar o incrementar conductas</i></p> <p>Reforzamiento positivo</p> <p>Reforzamiento Negativo</p> <p>Moldeamiento</p> <p>Modelado</p> <p>Ensayo Discreto</p> <p>Economía de Fichas</p> <p><i>Técnicas para mantener conductas</i></p> <p>Control de estímulos</p> <p>Reforzamiento Intermitente</p> <p>Desvanecimiento</p> <p><i>Técnicas para disminuir o extinguir conducta</i></p> <p>Extinción</p> <p>Reforzamiento diferencial de otras conductas</p>	<p>Tutor/a</p> <p>Dece</p> <p>Estímulos(reforzadores)</p> <p>Material didáctico para elaboración del Sistema de economía de fichas</p>
Modelo Multidimensional del	<p>Realizar el Proceso de Planificación y Evaluación de los Apoyo requeridos en</p>	<p>Determinar la intensidad de los apoyos necesarios en las áreas de base potencial:</p> <p>Desarrollo humano.</p> <p>Enseñanza y educación.</p>	<p>Recursos personales:</p> <p>Tutor o tutora</p>

<p>Funcionamiento Humano:</p> <p><i>I Habilidades Intelectuales</i></p> <p><i>II Conducta Adaptativa (conceptual, social, práctica)</i></p> <p><i>III Participación, interacciones y roles</i></p> <p><i>IV salud</i></p> <p><i>V Contexto</i></p>	<p>las dimensiones del funcionamiento</p> <p>Identificar las áreas relevantes de apoyo.</p> <p>Identificar las actividades de apoyo relevantes para cada una de las áreas, de acuerdo con los intereses y preferencias de la persona, la probabilidad de participar en ellas y en el contexto.</p> <p>Valorar el nivel o intensidad de las necesidades de apoyo: de acuerdo con la frecuencia, duración y tipo de apoyo.</p> <p>Diseñar el proyecto personalizado de apoyos que refleje al estudiante en:</p> <p>a. Los intereses y preferencias</p> <p>b. Áreas y actividades de apoyo requeridas.</p> <p>c. Contextos y actividades en los cuales la persona probablemente participará.</p> <p>d. Funciones específicas de apoyo dirigidas a las necesidades de apoyo identificadas.</p> <p>e. Énfasis en los apoyos naturales</p>	<p>Vida en el hogar.</p> <p>Vida en la comunidad.</p> <p>Empleo.</p> <p>Salud y seguridad.</p> <p>Área conductual.</p> <p>Área social.</p> <p>Protección y defensa</p>	<p>Maestro/a de apoyo a la integración (pedagogía terapéutica)</p> <p>Departamento de Consejería estudiantil (DECE)</p> <p>UDAI</p> <p>Recursos Materiales:</p> <p>Adaptaciones arquitectónicas y/o del mobiliario para el alumnado con Discapacidad Intelectual que tiene asociados otros problemas motóricos.</p> <p>Materiales didácticos de las diferentes áreas.</p> <p>Materiales naturales de los distintos entornos.</p> <p>Nuevas tecnologías de la información y de la comunicación que permiten ampliar las capacidades naturales humanas, como es la capacidad de comunicación.</p>
<p>DUA</p> <p>Diseño Universal del Aprendizaje</p>	<p>Proporcionar múltiples formas para la representación.</p> <p>Proporcionar múltiples formas de expresión y acción.</p> <p>Proporcionar múltiples formas para la motivación.</p>	<p>FORMAS DE USAR LA REPRESENTACIÓN DE LA INFORMACION</p> <p>Percepción</p> <p>Alternativas que personalicen la visualización de la información</p> <p>Facilitar variados medios para la información sonora</p> <p>Suministrar alternativas para la información visual</p> <p>Lenguaje y los símbolos</p> <p>Definir vocabularios y símbolos</p> <p>Ilustrar conceptos clave de forma no lingüística</p> <p>Proveer entendimiento interlingüístico</p> <p>Aclarar estructuras y sintaxis</p> <p>Decodificar textos y notación matemática</p> <p>La comprensión</p> <p>activar conocimiento base</p> <p>Resaltar las ideas principales aspectos críticos</p> <p>Acompañar y guiar el procesamiento de la información</p> <p>Apoyar la transferencia a la memoria</p>	<p>Tutor/a</p> <p>Materiales educativos digitales y accesibles (TIC)</p>

	<p>USAR MÚLTIPLES FORMAS DE EXPRESION Y ACCION</p> <p>Acción Física Vías de respuestas diferentes Diversas formas de interacción con el material Integrar tecnologías de soporte</p> <p>opciones de fluidez formas de comunicación herramientas para la resolución de problemas</p> <p>opciones de ejecución guiar establecimiento de metas planeación y desarrollo estratégico facilitar manejo de información realzar capacidades para seguimiento</p> <p>USAR MÚLTIPLES FORMAS PARA LA MOTIVACIÓN</p> <p>Generar intereses Incrementar preferencias y autonomía Realzar relevancia, validez y autenticidad Reducir amenazas y distracciones</p> <p>Esfuerzo, sostenimiento y persistencia Realzar la prioridad de las metas Variar niveles de apoyos y retos Fomentar la colaboración y comunicación Retroalimentación</p> <p>opciones de autorregulación guiar las expectativas en el alcance de las metas resaltar las habilidades desarrollar la capacidad de reflexión y evaluación</p>	
--	---	--

ANEXO E.

Rúbrica de valoración de los jueces expertos

Estimado (a) experto (a):

Con el objetivo de corroborar el “Programa de capacitación continua dirigido a docentes de niños con discapacidad intelectual leve, sobre adaptaciones curriculares y manejo psicopedagógico “en la Unidad Educativa Particular Ati II Pillahuazo del Cantón El Guabo, se solicita que exprese sus valoraciones acerca de los siguientes aspectos que conforman el mismo. Gracias por su colaboración.

DATOS DEL EXPERTO	
Nombres y Apellidos del experto	
1.1 FORMACIÓN ACADÉMICA	
Título de tercer nivel	
Título de cuarto nivel	
Otros	
CAMPO PROFESIONAL	
Área de especialidad profesional	
1.3 CAMPO LABORAL	
Lugar donde trabaja	
Cargo que ocupa	
Años de experiencia	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DIMENSIONES	Cumple con el criterio	Parcialmente cumplido	No cumple con el criterio
COMPONENTE DE FORMA			
Estructura, ¿La propuesta contiene?			
Título			
Objetivos			
Beneficiarios directos			
Beneficiarios indirectos			
Justificación			
Fundamentación teórica			
Etapas y cronograma de actividades			
Recursos de implementación			
Orientaciones de implementación			
Formas de evaluación			
Resultados esperados			
COMPONENTES TEÓRICOS			
La propuesta responde a los objetivos planteados en la investigación			
Pertinencia del contenido teórico con el objetivo de la propuesta			
Con las acciones establecidas se logra el objetivo de la propuesta			
COMPONENTES OPERACIONAL			
El programa propuesto cuenta con objetivos, descripción y metodología.			
El programa es factible de aplicación en el contexto educativo real.			
Recomendaciones			

Críterios de calificación:

- 3 Cumple con el criterio; 2 Parcialmente cumplido; 1 No cumple con el criterio

ANEXO F. VALIDACIÓN DE LOS JUECES EXPERTOS

RÚBRICA DE VALORACIÓN DE LOS JUECES EXPERTOS

Estimado (a) experto (a):

Con el objetivo de corroborar el “Programa de capacitación continua dirigido a docentes de niños con discapacidad intelectual leve, sobre adaptaciones curriculares y manejo psicopedagógico “en la Unidad Educativa Particular Ati II Pillahuazo del Cantón El Guabo, se solicita que exprese sus valoraciones acerca de los siguientes aspectos que conforman el mismo. Gracias por su colaboración.

DATOS DEL EXPERTO	
Nombres y Apellidos del experto	Carmen Gómez
1.1 FORMACIÓN ACADÉMICA	
Título de tercer nivel	Rehabilitador y Educador Especial
Título de cuarto nivel	-----
Otros	Doctorante en Educación
CAMPO PROFESIONAL	
Área de especialidad profesional	Educación especial
1.3 CAMPO LABORAL	
Lugar donde trabaja	Ministerio de Educación – Arenillas El Oro
Cargo que ocupa	Docente
Años de experiencia	16 años

CRITERIOS DE EVALUACIÓN			
DIMENSIONES	Cumple con el criterio	Parcialmente cumplido	No cumple con el criterio
COMPONENTE DE FORMA			
Estructura, ¿La propuesta contiene?			
Título	X		
Objetivos	X		
Beneficiarios directos	X		
Beneficiarios indirectos	X		
Justificación	X		
Fundamentación teórica	X		
Etapas y cronograma de actividades	X		
Recursos de implementación	X		
Orientaciones de implementación	X		
Formas de evaluación	X		
Resultados esperados	X		
COMPONENTES TEÓRICOS			
La propuesta responde a los objetivos planteados en la investigación	X		
Pertinencia del contenido teórico con el objetivo de la propuesta	X		
Con las acciones establecidas se logra el objetivo de la propuesta	X		
COMPONENTES OPERACIONAL			
El programa propuesto cuenta con objetivos, descripción y metodología.	X		
El programa es factible de aplicación en el contexto educativo real.	X		
Recomendaciones			

Criterios de calificación:

- 3 Cumple con el criterio; 2 Parcialmente cumplido; 1 No cumple con el criterio

RÚBRICA DE VALORACIÓN DE LOS JUECES EXPERTOS

Estimado (a) experto (a):

Con el objetivo de corroborar el “Programa de capacitación continua dirigido a docentes de niños con discapacidad intelectual leve, sobre adaptaciones curriculares y manejo psicopedagógico “en la Unidad Educativa Particular Ati II Pillahuazo del Cantón El Guabo, se solicita que exprese sus valoraciones acerca de los siguientes aspectos que conforman el mismo. Gracias por su colaboración.

DATOS DEL EXPERTO	
Nombres y Apellidos del experto	Edther Gonzalez
1.1 FORMACIÓN ACADÉMICA	
Título de tercer nivel	Rehabilitador y Educador Especial
Título de cuarto nivel	Maestría en educación especial
Otros	Doctorante en Educación
CAMPO PROFESIONAL	
Área de especialidad profesional	Educación especial – docencia universitaria
1.3 CAMPO LABORAL	
Lugar donde trabaja	Universidad nacional de Loja
Cargo que ocupa	Docente
Años de experiencia	11 años

CRITERIOS DE EVALUACIÓN			
DIMENSIONES	Cumple con el criterio	Parcialmente cumplido	No cumple con el criterio
COMPONENTE DE FORMA			
Estructura, ¿La propuesta contiene?			
Título	X		
Objetivos	X		
Beneficiarios directos	X		
Beneficiarios indirectos	X		
Justificación	X		
Fundamentación teórica	X		
Etapas y cronograma de actividades	X		
Recursos de implementación	X		
Orientaciones de implementación	X		
Formas de evaluación	X		
Resultados esperados	X		
COMPONENTES TEÓRICOS			
La propuesta responde a los objetivos planteados en la investigación	X		
Pertinencia del contenido teórico con el objetivo de la propuesta	X		
Con las acciones establecidas se logra el objetivo de la propuesta	X		
COMPONENTES OPERACIONAL			
El programa propuesto cuenta con objetivos, descripción y metodología.	X		
El programa es factible de aplicación en el contexto educativo real.	X		
Recomendaciones			

Criterios de calificación:

- 3 Cumple con el criterio; 2 Parcialmente cumplido; 1 No cumple con el criterio

RÚBRICA DE VALORACIÓN DE LOS JUECES EXPERTOS

Estimado (a) experto (a):

Con el objetivo de corroborar el “Programa de capacitación continua dirigido a docentes de niños con discapacidad intelectual leve, sobre adaptaciones curriculares y manejo psicopedagógico “en la Unidad Educativa Particular Ati II Pillahuazo del Cantón El Guabo, se solicita que exprese sus valoraciones acerca de los siguientes aspectos que conforman el mismo. Gracias por su colaboración.

DATOS DEL EXPERTO	
Nombres y Apellidos del experto	Cindy Zambrano Godoy
1.1 FORMACIÓN ACADÉMICA	
Título de tercer nivel Título de cuarto nivel Otros	Psicólogo infantil y Rehabilitador
CAMPO PROFESIONAL	
Área de especialidad profesional	Educación especial
1.3 CAMPO LABORAL	
Lugar donde trabaja Cargo que ocupa Años de experiencia	Ministerio de Educación – Centro de ciegos y sordos Machala Docente – terapeuta 10 años

CRITERIOS DE EVALUACIÓN			
DIMENSIONES	Cumple con el criterio	Parcialmente cumplido	No cumple con el criterio
COMPONENTE DE FORMA			
Estructura, ¿La propuesta contiene?			
Título	X		
Objetivos	X		
Beneficiarios directos	X		
Beneficiarios indirectos	X		
Justificación	X		
Fundamentación teórica	X		
Etapas y cronograma de actividades	X		
Recursos de implementación	X		
Orientaciones de implementación	X		
Formas de evaluación	X		
Resultados esperados	X		
COMPONENTES TEÓRICOS			
La propuesta responde a los objetivos planteados en la investigación	X		
Pertinencia del contenido teórico con el objetivo de la propuesta	X		
Con las acciones establecidas se logra el objetivo de la propuesta	X		
COMPONENTES OPERACIONAL			
El programa propuesto cuenta con objetivos, descripción y metodología.	X		
El programa es factible de aplicación en el contexto educativo real.		X	
Recomendaciones	La aplicabilidad de la propuesta va a depender de otros varios factores exógenos y de la predisposición de la institución educativa		

Criterios de calificación:

- 3 Cumple con el criterio; 2 Parcialmente cumplido; 1 No cumple con el criterio

RÚBRICA DE VALORACIÓN DE LOS JUECES EXPERTOS

Estimado (a) experto (a):

Con el objetivo de corroborar el “Programa de capacitación continua dirigido a docentes de niños con discapacidad intelectual leve, sobre adaptaciones curriculares y manejo psicopedagógico “en la Unidad Educativa Particular Ati II Pillahuazo del Cantón El Guabo, se solicita que exprese sus valoraciones acerca de los siguientes aspectos que conforman el mismo. Gracias por su colaboración.

DATOS DEL EXPERTO	
Nombres y Apellidos del experto	Alex Lozada
1.1 FORMACIÓN ACADÉMICA	
Título de tercer nivel	Rehabilitador y educador especial
Título de cuarto nivel	Master en neuropsicología – Master en psicología clínica
Otros	
CAMPO PROFESIONAL	
Área de especialidad profesional	Educación especial hospitalaria
1.3 CAMPO LABORAL	
Lugar donde trabaja	Ministerio de Salud Sto Domingo
Cargo que ocupa	Terapeuta coordinador
Años de experiencia	16 años

CRITERIOS DE EVALUACIÓN			
DIMENSIONES	Cumple con el criterio	Parcialmente cumplido	No cumple con el criterio
COMPONENTE DE FORMA			
Estructura, ¿La propuesta contiene?			
Título	X		
Objetivos	X		
Beneficiarios directos	X		
Beneficiarios indirectos	X		
Justificación	X		
Fundamentación teórica	X		
Etapas y cronograma de actividades	X		
Recursos de implementación	X		
Orientaciones de implementación	X		
Formas de evaluación	X		
Resultados esperados	X		
COMPONENTES TEÓRICOS			
La propuesta responde a los objetivos planteados en la investigación	X		
Pertinencia del contenido teórico con el objetivo de la propuesta	X		
Con las acciones establecidas se logra el objetivo de la propuesta	X		
COMPONENTES OPERACIONAL			
El programa propuesto cuenta con objetivos, descripción y metodología.		X	
El programa es factible de aplicación en el contexto educativo real.		X	
Recomendaciones	Incluir en la metodología la modalidad del programa (presencial, semipresencial, online) y quien o quienes (perfiles) serían los facilitadores		

Criterios de calificación: 3 Cumple con el criterio; 2 Parcialmente cumplido; 1 No cumple con el criterio

RÚBRICA DE VALORACIÓN DE LOS JUECES EXPERTOS

Estimado (a) experto (a):

Con el objetivo de corroborar el “Programa de capacitación continua dirigido a docentes de niños con discapacidad intelectual leve, sobre adaptaciones curriculares y manejo psicopedagógico “en la Unidad Educativa Particular Ati II Pillahuazo del Cantón El Guabo, se solicita que exprese sus valoraciones acerca de los siguientes aspectos que conforman el mismo. Gracias por su colaboración.

DATOS DEL EXPERTO	
Nombres y Apellidos del experto	Diana Oviedo
1.1 FORMACIÓN ACADÉMICA	
Título de tercer nivel	Rehabilitador y educador especial
Título de cuarto nivel	Master en educación especial
Otros	Doctorante en educación
2 CAMPO PROFESIONAL	
Área de especialidad profesional	Educación especial
1.3 CAMPO LABORAL	
Lugar donde trabaja	Ministerio de Educación
Cargo que ocupa	Coordinador zonal de educación especial – Loja
Años de experiencia	16 años

CRITERIOS DE EVALUACIÓN			
DIMENSIONES	Cumple con el criterio	Parcialmente cumplido	No cumple con el criterio
COMPONENTE DE FORMA			
Estructura, ¿La propuesta contiene?			
Título	X		
Objetivos	X		
Beneficiarios directos	X		
Beneficiarios indirectos	X		
Justificación	X		
Fundamentación teórica	X		
Etapas y cronograma de actividades	X		
Recursos de implementación	X		
Orientaciones de implementación	X		
Formas de evaluación	X		
Resultados esperados	X		
COMPONENTES TEÓRICOS			
La propuesta responde a los objetivos planteados en la investigación	X		
Pertinencia del contenido teórico con el objetivo de la propuesta	X		
Con las acciones establecidas se logra el objetivo de la propuesta	X		
COMPONENTES OPERACIONAL			
El programa propuesto cuenta con objetivos, descripción y metodología.	X		
El programa es factible de aplicación en el contexto educativo real.	X		
Recomendaciones			

Criterios de calificación:

- 3 Cumple con el criterio; 2 Parcialmente cumplido; 1 No cumple con el criterio

ANEXO G. RESULTADOS DE LA APLICACIÓN V DE AIKEN

JUECES EXPERTOS	DIMENSIONES															
	COMPONENTES DE FORMA											COMPONENTES TEORICOS			COMPONENTE OPERACIONAL	
	ITE M 1	ITEM 2	ITEM 3	ITEM 4	ITEM 5	ITEM 6	ITEM 7	ITEM 8	ITEM 9	ITEM 10	ITEM 11	ITEM 1	ITEM 2	ITEM 3	ITEM 1	ITE M 2
EXPERTO 1																
EXPERTO2																
EXPERTO 3																
EXPERTO 4																
EXPERTO 5																
V DE AIKEN																
PROMEDIO DE LA V DE AIKEN POR COMPONENTE																
PROMEDIO DE LA V DE AIKEN GLOBAL																

